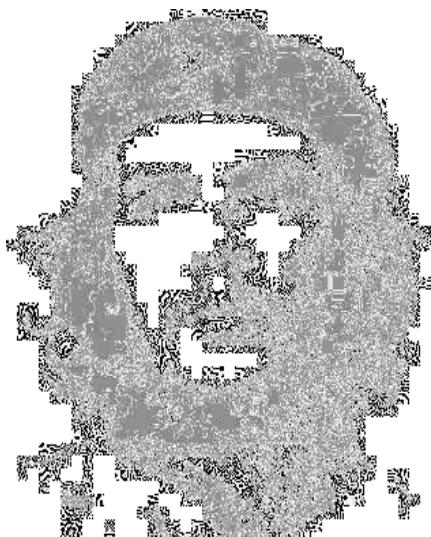




**ANUARIO
ESTADÍSTICO
MATANZAS 2020**

Edición 2021

ANUARIO ESTADÍSTICO DE MATANZAS 2020



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”



CONTENIDO

Capítulos	PÁGINA
1. Territorio	13
2. MEDIO AMBIENTE	16
3. POBLACIÓN	24
4. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	38
5. FINANZAS	41
6. EMPLEO Y SALARIOS	44
7. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	56
8. MINERÍA Y ENERGÍA	68
9. INDUSTRIA MANUFACTURERA	80
10. CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES	86
11. TRANSPORTE	90
12. COMERCIO INTERNO	94
13. TURISMO	98
14. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	101
15. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	105
16. EDUCACIÓN	107
17. SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	123
18. CULTURA	141
19. DEPORTE Y CULTURA FÍSICA	149
20. PROCESO ELECTORAL	156
21. ACCIDENTES DEL TRÁNSITO	164

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de la Provincia de Matanzas 2020** de la Oficina Provincial de Estadística e Información (ONEI), constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan cuadros con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral en Cuba y Accidentes del Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la ONEI, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. No obstante, quiere dejar constancia de su reconocimiento a los Organismos de la Administración Central del Estado y otras Instituciones, que han prestado su colaboración suministrando otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Provincial de Estadística e Información nos sean enviadas a través de: 2501.difusion@onei.gob.cu

Oficina Provincial de Estadística e Información

Septiembre 2021

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Cuba tienen como fuente, el Sistema Nacional Estadístico (SNE), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Ministerio del Interior.
- Ministerio de Justicia.
- Ministerio de Salud Pública.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Turismo.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de Recursos Hídricos.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Suelos.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Banco Central de Cuba.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.
- Oficina para la Informatización.
- Tribunal Supremo Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.

Al pie de cada cuadro además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

^o C	grado Celsius	m ³	metro cúbico
cabz	cabeza	m ³ /d	metro cúbico por día
cj	caja	µg/m ³	microgramo por metro cúbico
gal	galón	M	millar, mil
g	gramo	MM	millón
Gg	gigagramo	mm	milímetro
GW.h	gigawatt hora	min	minuto
gcc/kW.h	gramo de combustible por kilowatt hora	MW	megawatt
h	hora	MW.h	megawatt hora
ha	hectárea	P	peso cubano (CUP)
hab	habitante	CUC	peso cubano convertible
hl	hectolitro	t	tonelada métrica
hm ³	hectómetro cúbico	tkmb	tonelada kilómetro bruto
kcal/kg	kilocaloría por kilogramo	tcm	tonelada contenido metálico
kg	kilogramo	tcc	tonelada combustible convencional
km	kilómetro	tonDB	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
km ²	kilómetro cuadrado	U	unidad
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	UM	unidad de medida
kW.h/hab	kilowatt hora por habitante	%	por ciento
m	metro		
m ²	metro cuadrado		

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es igual o mayor que 1000

ÍNDICE	PÁGINA
Introducción	4
Fuentes de información	5
Abreviaturas y Signos convencionales	6
1. Territorio	13
1.1 - Límites geográficos de la provincia de Matanzas	14
1.2 - Superficie de la provincia de Matanzas	14
1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020	15
1.4 - Principales alturas de la provincia	15
1.5 - Principales ríos de la provincia	15
2. MEDIO AMBIENTE	16
2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	18
2.2 - Lluvia total media por meses	18
2.3- Cobertura de agua potable	19
2.4 Cobertura de saneamiento	19
2.5- Clasificación genética de los suelos de Matanzas	20
2.6 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Matanzas	20
2.7 - Áreas protegidas por categoría de manejo año 2020	21
2.8- Incendios forestales por causas, año 2020	22
2.9 - Volumen de desechos sólidos recolectados en la provincia	22
2.10- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	23
3. POBLACIÓN	24
3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	25
3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	26
3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	26
3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad	27
3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020	28
3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020 (conclusión)	29
3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios	31
3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	31
3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	32
3.10 - Relación de dependencia	32
3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población	33
3.12 - Movimiento natural de la población	33
3.13 - Tasas del movimiento natural de la población	34
3.14 - Defunciones por edades quinquenales y sexo.	34
3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo	35
3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	35
3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio	36
3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios	36

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	37
4. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	38
4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización	39
4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2020	39
4.3-Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020	40
5. FINANZAS	41
5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado	42
5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)	43
6. EMPLEO Y SALARIOS	44
6.1 - Población económicamente activa	45
6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo	45
6.3 - Ocupados por clase de actividad económica	46
6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	47
6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios	47
6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo	48
6.7 - Nivel educacional de los ocupados por sexo	48
6.8 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo	49
6.9 - Distribución por edades de los trabajadores por categoría ocupacional y sexo, año 2020	50
6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020	51
6.11 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020	52
6.12 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020	53
6.13 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	54
6.14 - Gastos del régimen de seguridad social	55
6.15 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social	55
7. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	56
7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2020	60
7.2 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios , en junio de 2020	60
7.3- Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zonas, destino a industria	61
7.4 - Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	61
7.5 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	62
7.6 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	63
7.7 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	64
7.8 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno	64
7.9 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	64
7.10 - Existencia de aves en diciembre 31	65
7.11 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	65
7.12 - Plantaciones forestales realizadas	66

7.13 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	66
7.14 - Captura y dinámica por grupos de especies	67
8. MINERÍA Y ENERGÍA	68
8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas	71
8.2 - Tasas en producciones seleccionadas	71
8.3 - Producción de portadores energéticos primarios	72
8.4 - Producción de portadores energéticos secundarios	72
8.5 - Consumo de portadores energéticos primarios	73
8.6 - Consumo de portadores energéticos secundarios	73
8.7 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	74
8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población	75
8.9 - Consumo de energía en los hogares	76
8.10 - Indicadores seleccionados de electricidad	76
8.11 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora	77
8.12 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	78
8.12 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)	79
9. INDUSTRIA MANUFACTURERA	80
9.1 - Indicadores fundamentales de la industria azucarera	81
9.2 - Producción de azúcar refino	81
9.3 - Producción industrial total de productos seleccionados (NAE)	82
9.3 - Producción industrial total de productos seleccionados (NAE) (continuación)	83
9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionados (NAE)	84
9.4- Dinámica de las producciones industriales seleccionados (NAE) (conclusión)	85
10. CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES	86
10.1 - Viviendas terminadas por municipios	87
10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica	87
10.3 - Cantidad y capacidad de presas en explotación (a)	88
10.4 - Volumen de inversiones por componentes	88
10.5 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	88
10.6 - Volumen de inversiones por municipios	89
10.7 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020	89
11. TRANSPORTE	90
11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	91
11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	91
11.3 - Pasajeros transportados por las empresas estatales especializadas	91
11.4 - Carga transportada	92
11.5 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	92
11.6 - Pasajeros transportados por vía terrestre	92
11.7- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	93
11.8 - Indicadores seleccionados de la actividad portuaria	93
11.9 Indicadores seleccionados de la actividad de transporte	93
12. COMERCIO INTERNO	94

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	95
12.2 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	96
12.3 - Ventas en el comercio minorista	96
12.4 - Ventas en la alimentación pública	96
12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	97
12.6 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	97
12.7 - Ventas por conceptos en la alimentación pública	97
13. TURISMO	98
13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	99
13.2 - Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	99
13.3 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	99
13.4 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento	100
13.5- Ingresos asociados al turismo internacional por municipios	100
13.6 - Indicadores seleccionados del campismo popular año 2020	100
14. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	101
14.1- Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología por nivel educacional.	102
14.2- Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología por categoría ocupacional	102
14.3- Gasto total en actividad de ciencia y tecnología por tipo de actividades	102
14.4 Gastos corrientes en actividades de ciencia y tecnología por fuente de financiamiento	103
14.5 Inversiones ejecutadas en la actividad	103
14.6 Títulos de publicaciones seriadas de Ciencia y Tecnología	103
14.7- Solicitudes de registro de Patentes de invenciones presentadas en la provincia	104
14.8- Solicitudes de registro de patentes de dibujos y modelos industriales presentadas en la provincia	104
14.9- Solicitudes de registro de marcas y otros signos distintivos	104
14.10- Sistema interno de propiedad industrial en empresas del territorio en 2020	104
15. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	105
15.1 - Indicadores de infraestructura	106
15.2 - Indicadores de correos de Cuba	106
16. EDUCACIÓN	107
16.1- Indicadores generales de círculos infantiles	109
16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles	109
16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles	109
16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020	110
16.5 - Indicadores generales de la educación	110
16.6 - Escuelas por educaciones	111
16.7 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/21	112
16.8 - Personal docente por educaciones	113
16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones	114
16.10 - Matrícula inicial por educaciones	115

16.11 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	116
16.12 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2020/21	117
16.13- Retención en el ciclo normal	118
16.14 - Graduados por educaciones	118
16.15 - Graduados (mujeres) por educaciones	119
16.16 - Graduados por educaciones y municipios, curso 2020/21	120
16.17- Becarios por educaciones	121
16.18 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educacionales CUAE)	121
16.19 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educacionales CUAE)	122
16.20 Graduados por Centros, Tipo de Curso de la Educación Superior (ambos sexos).Curso Escolar 2019-2020	122
17. SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	123
17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	126
17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo	127
17.3 - Médicos y consultorios de la familia según años y municipios	128
17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	129
17.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2020	130
17.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios	131
17.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	131
17.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	132
17.9 - Consultas médicas y estomatológicas	132
17.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	133
17.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	133
17.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas	133
17.13 - Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2020	134
17.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	135
17.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	136
17.16 - Tasa de mortalidad materna por municipios	136
17.17 - Tasas de mortalidad materna según causas	137
17.18 - Tasa de mortalidad infantil por municipios	137
17.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año	138
17.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios	138
17.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	139
17.22 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	139
17.23 - Ingresos en hogares maternos	140
17.24- Donantes de sangre	140
18. CULTURA	141
18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	143
18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020	143
18.3 - Grupos profesionales	144

18.4 - Oferta artístico cultural	144
18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales	145
18.6- Indicadores generales de bibliotecas	145
18.7 - Indicadores de artistas aficionados	145
18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020	146
18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020 (conclusión)	147
18.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión	148
18.10 - Joven club de computación	148
19. DEPORTE Y CULTURA FISICA	149
19.1- Instalaciones deportivas , año 2020	151
19.2 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	151
19.3 - Personal deportivo pedagógico	151
19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (continuación)	152
19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)	153
19.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	154
19.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	155
20. PROCESO ELECTORAL	156
20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	161
20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	161
20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	162
20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	162
20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	162
20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	163
20.7- Resultdos de las elecciones para Gobernadores y vicegobernadores.Año 2020	163
21. ACCIDENTES DEL TRÁNSITO	164
21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios	166
21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito	166
21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	167
21.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima	167
21.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	168
21.6 - Indices de comportamiento de los usuarios	169

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece una información general sobre la ubicación y las características físico-geográficas de la provincia de Matanzas y también las definiciones metodológicas de los principales indicadores.

La situación geográfica de la provincia de Matanzas, precisa que la misma está situada en la región occidental de Cuba entre los 22º 01' y 23º 15' latitud Norte y en los 80º 31' y 82º 09' longitud Oeste del meridiano de Greenwich; lo que la ubica en el Centro Oeste de Cuba y al Sur del Trópico de Cáncer, siendo la provincia de Cuba más cercana al mismo, aproximadamente a 17,8 km al Sur de éste, (cayo Cruz del Padre).

Limita al Norte con el estrecho de la Florida y el canal de San Nicolás; al Este con las provincias Villa Clara y Cienfuegos; al Sur con el mar Caribe Occidental y al Oeste con la provincia de Mayabeque, la ensenada de la Broa y el golfo de Batabanó.

Respecto a las fronteras marítimas de la Provincia los países más cercanos a ella son en la costa Norte: los Estados Unidos de América y la Mancomunidad de Las Bahamas y en la costa Sur el Territorio Británico de Ultramar Islas Caiman,

Específicamente en los Estados Unidos de América aparece Key West (Cayo Hueso), en el condado de Monroe, en el estado de La Florida, el mismo dista de punta Seboruco en la costa Norte del municipio de Matanzas a 160,0 Kms., estando situado de dicho accidente, en la dirección Norte Noroeste,

Con relación a la Comunidad de Las Bahamas, en el Placer de los Roques perteneciente al distrito de Bimini, se encuentra Cay Sal (Cayo Sal), el cual está a una distancia de cayo Bahía de Cadiz (arcipiélago Sabana – Camaguey, Jardines del Rey) en el municipio de Martí, a 53,2 Kms., en dirección Norte Nordeste, siendo el trayecto más cercano de la provincia de Matanzas y de Cuba con tierras extranjeras.

Por último, en la costa Sur de la Provincia existe la isla de Grand Caiman (Gran Caiman) en el Territorio Británico de Ultramar Islas Caiman; en este sentido, el accidente geográfico más cercano a Matanzas es la punta de Old Storas en el extremo Norte y Occidental de la Isla, que se sitúa al Sur Suroeste de cayo Guano del Este, perteneciente al archipiélago de Los Canarreos en el municipio Ciénaga de Zapata y que se encuentra a 246 kms del mismo.

En otro orden de cosas se puede decir, que la extensión superficial de la Provincia es de 11 791,92 kilómetros cuadrados; de ellos en tierra firme, 11 574,78 y 217,04 en los cayos adyacentes; 132,02 en la costa norte y 85,02 en la costa sur. Matanzas es la segunda provincia por su extensión territorial, superada por Camagüey en Cuba. Contaba al cierre del 31 de diciembre de 2020 con una población de 716 320 habitantes, la séptima en magnitud poblacional del País y una densidad de población de 60,7 hab/km², ocupando el lugar decimocuarto en Cuba, lo que la sitúa en el tercer territorio más despoblado de la Nación.

1.1 - Límites geográficos de la provincia de Matanzas

CONCEPTO

Norte	Estrecho de la Florida y el Canal de San Nicolás
Sur	Mar Caribe Occidental
Este	Provincias de Villa Clara y Cienfuegos
Oeste	Provincia de Mayabeque

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Superficie de la provincia de Matanzas

CONCEPTO	Kilómetros cuadrados		
	Superficie provincia total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	11 791,8	11 574,7	217,4

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Matanzas	11 791,8	217,0	11 574,8	716 320	60,7
Matanzas	370,9	-	370,9	163 496	440,9
Cárdenas	555,7	26,9	528,8	158 857	285,9
Martí	1 012,3	105,2	907,0	21 829	21,6
Colón	607,9	-	607,9	69 037	113,6
Perico	278,4	-	278,4	30 299	108,8
Jovellanos	503,8	-	503,8	57 880	114,9
Pedro Betancourt	387,0	-	387,0	30 173	78,0
Limonar	441,7	-	441,7	26 818	60,7
Unión de Reyes	873,5	-	873,5	35 704	40,9
Ciénaga de Zapata	4 162,4	85,0	4 077,4	10 439	2,5
Jagüey Grande	881,9	-	881,9	60 324	68,4
Calimete	958,2	-	958,2	27 781	29,0
Los Arabos	758,4	-	758,4	23 683	31,2

1.4 - Principales alturas de la provincia

REGIONES NATURALES	Metros	
	Altura sobre el nivel medio del mar	
Alturas de La Habana-Matanzas		
Pan de Matanzas		381,0
Alturas de Bejucal-Madruga-Coliseo		
Loma de Jacán		316,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5 - Principales ríos de la provincia

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)	
		Norte	Sur
La Palma			71,0
Hanábana - Canal Soplillar			111,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográficos, económicos y ecológicos que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la diversidad biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

Una parte importante de los datos utilizados, se basan en estudios realizados por las diferentes instituciones, los que resultan muy costosos para ejecutarlos sistemáticamente o que la variabilidad de los indicadores en plazos cortos no amerita la realización de estudios con profundidad, es por eso que en este capítulo se presentan fuentes de diversos años, que corresponden al momento en que se efectuó el último estudio oficial, como es el caso del Estudio Nacional sobre la Diversidad Biológica en la República de Cuba, realizado en 1995 y que periódicamente se ha venido perfeccionando en cuanto al completamiento y clasificación de las especies con estudios puntuales.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en esta publicación:

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Áreas protegidas: Superficie de tierra y /o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Frentes fríos: El frente frío se forma cuando la masa de aire frío, de origen polar o ártico, -que puede ser continental o marítimo- se desplaza hacia las bajas latitudes y se encuentra con el aire caliente y húmedo de origen tropical o ecuatorial, que se mueve hacia las latitudes altas, imponiéndose los vientos de región norte, detrás de la zona frontal y descendiendo las temperaturas de acuerdo a las características de la masa de aire frío. La temporada oficial de frentes fríos comprende los meses de octubre a febrero.

Ferralítico: Son suelos donde el proceso de ferralitización se caracteriza por una alteración intensa de los minerales.

Dirección 16 rumbos: La dirección del viento tomada teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. El resumen anual del viento se realiza sólo con datos obtenidos con instrumentos. Clasificación: E: Este; S: Sur; N: Norte, NE: Noreste; SE: Sureste; SSE: Sur sureste; ENE: Este noreste; NNE: Norte noreste; NNO: Norte noroeste.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año registrada en las estaciones meteorológicas.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Clasificación agroproductiva de los suelos: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de aerotecnia determinado.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal deformación y grado de evolución de los suelos.

Categorías de manejo de áreas protegidas: Formas en que se clasifican las áreas protegidas sometidas a determinados tipos de manejo, según sus características y valores naturales e histórico culturales. Cada categoría posee una definición y objetivos propios y su administración y manejo se realiza de acuerdo a determinados patrones.

Paisaje natural protegido: Área terrestre y/o marina en estado natural o seminatural que es manejada principalmente con fines de protección y mantenimiento de condiciones naturales, servicios medioambientales y desarrollo del turismo sostenible.

Parque nacional: Área terrestre y/o marina en estado natural o seminatural, con escasa o nula población humana, designada para proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas de importancia internacional, regional o nacional y manejada principalmente con fines de conservación de ecosistemas.

Refugio de fauna: Es un área terrestre y/o marina, donde la protección y el manejo de los hábitats o especies resulte esencial para la subsistencia de poblaciones de fauna silvestre migratoria o residente de significación.

Reserva ecológica: Es un área terrestre y/o marina en estado natural o seminatural designada para proteger la integridad ecológica de ecosistemas o parte de ellos, de importancia internacional, regional o nacional manejada principalmente con fines de conservación de ecosistemas.

Reserva florística manejada: Es un área natural o seminatural que necesita intervenciones activas de manejo para lograr la protección y mantenimiento de complejos naturales o ecosistemas, que garanticen la existencia y el buen desarrollo de determinadas comunidades vegetales o especies florísticas.

Reserva Natural: Es un área terrestre, marina o una combinación de ambas, en estado natural y sin población humana, de importancia nacional, regional o internacional, destinada principalmente a actividades de protección, investigación científica y monitoreo ambiental, que contiene elementos físico-geográficos, especies, comunidades o ecosistemas de flora y fauna de valor único o en peligro de extinción, que por su valor para la conservación de recursos genéticos o por su vulnerabilidad, precisan de una protección estricta. Solo se podrán realizar las actividades requeridas para su administración y manejo.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

CONCEPTO	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
Estaciones				
Varadero	1 043,9	142	-	-
Jovellanos	1 599,0	142	31,7	20,8
Indio Hatuey	1 326,0	98	31,8	19,4
Colón	1 379,1	129	31,4	20,8
Unión de Reyes	1 018,0	112	30,5	19,8
Jaguey Grande	1 087,4	101	31,4	20,4
Playa Girón	1 372,6	103	30,4	21,5

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.2 - Lluvia total media por meses

CONCEPTO	Milímetros					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anual	1 040,0	1 483,2	1 466,6	1 525,0	1 309,0	1 558,0
Enero	4,8	10,9	26,7	41,7	68,1	7,0
Febrero	6,3	5,4	3,5	7,2	6,2	25,0
Marzo	29,9	11,2	23,3	38,8	71,1	5,0
Abril	92,0	170,0	117,0	164,8	45,2	54,0
Mayo	93,0	171,0	244,0	225,5	83,2	323,0
Junio	93,1	221,0	175,2	178,1	150,1	180,0
Julio	91,2	231,0	220,1	210,2	149,1	228,0
Agosto	181,0	225,0	220,3	225,1	125,0	125,0
Septiembre	192,6	191,0	189,8	187,2	253,0	253,0
Octubre	87,0	85,2	87,2	86,1	247,0	247,0
Noviembre	72,4	73,2	72,3	73,1	101,0	101,0
Diciembre	96,7	88,3	87,2	87,2	10,0	10,0

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hídricos.

2.3- Cobertura de agua potable

CONCEPTO	Por ciento					
	2019			2020		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Conexión domiciliaria	87,8	93,4	59,4	87,8	93,4	59,4
Servicio público	3,1	1,9	9,3	3,1	1,9	9,3
Fácil acceso	9,1	4,7	31,2	9,1	4,7	31,2

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hídricos

2.4 Cobertura de saneamiento

PROVINCIA	Por ciento					
	2019			2020		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Con:						
Alcantarillado	13,1	15,4	1,4	13,1	15,4	1,4
Fosas y Letrinas	86,9	84,6	98,6	86,9	84,6	98,6

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hídricos

2.5- Clasificación genética de los suelos de Matanzas^(a)

CLASIFICACIÓN	Miles de hectáreas	Total
Total^(a)		753,2
Ferríticos		0,4
Ferralíticos		433,4
Fersialítico		27,7
Pardos		78,6
Húmicos Calcimórficos		150,9
Vertisuelos		12,5
Hidromórficos		31,8
Halomórficos		14,7
Aluviales		3,0
Poco evolucionados		0,2

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.6 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Matanzas^(a)

CLASIFICACIÓN	Miles de hectáreas	Total
Total^(a)		753,2
Muy productivos		213,9
Productivos		105,9
Poco productivos		122,4
Muy poco productivos		311,0

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.7 - Áreas protegidas por categoría de manejo año 2020

PROVINCIA	Total		Reserva natural		Parque nacional		Reserva ecológica		Reserva floristica manejada	
	(u)	(km)	(u)	(km)	(u)	(km)	(u)	(km)	(u)	(km)
Matanzas	14	7 473,6	-	-	1	4 189,2	2	201,7	1	3,9
<hr/>										
PROVINCIA			Refugio de fauna		Elemento natural		Paisaje natural		Área protegida de recursos manejados	
			(u)	(km)	(u)	(km)	(u)	(km)	(u)	(km)
Matanzas			4	121,0	3	152,0	2	9,4	1	2 796,5

2.8- Incendios forestales por causas, año 2020

PROVINCIA	Dañada (ha)	Causas				(U)	(ha)	(%)	Sin determinar (U)	(ha)	(%)
		Naturales		Acciones humanas							
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)				
Matanzas	838,7	4	8	0,9	70	831,0	99,1	-	-	-	-

2.9 - Volumen de desechos sólidos recolectados en la provincia

PROVINCIA		Miles de metros cúbicos					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Matanzas		1 214,8	1 077,6	1 017,7	1 301,2	948,2	953,8

2.10- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

SECTOR AMBIENTAL	Miles de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	117 943,7	20 856,3	20 736,8	33 737,9	29 477,7	55 580,1
Agua	112 266,2	18 383,9	17 605,9	27 806,9	27 549,4	48 929,3
Suelos	220,0	-	-	23,2	-	5,4
Atmósfera	-	-	-	1 382,9	-	2 832,9
Recursos forestales	5 457,5	2 472,4	3 130,9	3 851,1	1 830,2	2 709,3
Residuos sólidos	-	-	-	673,8	63,7	1 055,9
Resto	-	-	-	-	34,4	47,3
Estructura						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Aqua	95,2	88,1	84,9	82,4	93,5	88,0
Suelos	0,2	-	-	0,1	-	0,0
Atmósfera	-	-	-	4,1	-	5,1
Recursos forestales	4,6	11,9	15,1	11,4	6,2	4,9
Residuos sólidos	-	-	-	2,0	0,2	1,9
Resto	-	-	-	-	0,1	0,1
Dinámica						
Total	398,0	17,7	99,4	162,7	87,4	188,5
Aqua	877,0	16,4	95,8	157,9	99,1	177,6
Suelos	6,3	-	-	-	..	-
Atmósfera	-	-	-	-	..	-
Recursos forestales	52,7	45,3	126,6	123,0	47,5	148,0
Residuos sólidos	-	-	-	-	9,5	Z
Resto	-	-	-	-	-	137,5

CAPÍTULO 3

POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población de Cuba en distintas fechas, sus indicadores más importantes, su distribución por provincias, municipios, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población por provincias, el número de habitantes de sus capitales y el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y la población media.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacimiento y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan lo hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana o rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, y de cada municipio, se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona, de cada municipio. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose: ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtuvo el total provincial. Finalmente por suma de municipios se obtiene el total nacional.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se interpreta como el valor promedio del año correspondiente y como todo promedio se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Esto explica que los totales presenten diferencias con las sumas de las componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad y provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1931	337 119	176 358	160 761	6,3	1 097
1943	361 079	190 018	171 061	4,7	1 111
1953	395 780	204 852	190 928	9,1	1 073
1970	502 932	261 121	241 811	13,7	1 080
1981	559 260	285 494	273 766	11,2	1 043
2002	670 427	337 790	332 637	8,7	1 015
2012	694 476	348 002	346 474	8,9	1 004
Población al 31 de diciembre					
2006	682 344	343 146	339 158	2,4	1 012
2007	684 057	343 815	340 242	2,5	1 011
2008	685 799	344 502	341 297	2,5	1 009
2009	689 035	346 143	342 892	4,7	1 015
2010	691 440	347 282	344 158	3,5	1 009
2011	695 913	349 647	346 266	6,4	1 003
2012	694 759	348 054	346 705	-1,7	1 004
2013	699 215	350 142	349 073	6,4	1 003
2014	702 477	351 648	350 829	4,7	1 002
2015	705 775	353 192	352 583	4,7	1 002
2016	709 707	355 137	354 570	5,6	1 002
2017	712 418	356 176	356 242	3,8	1 000
2018	714 843	357 085	357 785	3,4	998
2019	716 760	357 929	358 831	2,7	997
2020	716 320	357 324	358 996	1,1	995
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2010	132 665
2011	132 651
2012	133 769
2013	135 400
2014	136 484
2015	138 303
2016	140 107
2017	140 454
2018	143 475
2019	144 485
2020	144 502

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	716 320	357 324	358 996	995
0 - 4	36 788	19 035	17 753	1 072
5 - 9	39 043	20 071	18 972	1 057
10 - 14	35 005	18 123	16 882	1 073
15 - 19	38 100	19 451	18 649	1 043
20 - 24	46 586	23 737	22 849	1 039
25 - 29	47 355	24 412	22 943	1 034
30 - 34	51 801	26 889	24 912	1 079
35 - 39	43 573	22 266	21 307	1 045
40 - 44	43 345	22 015	21 330	1 032
45 - 49	60 796	30 253	30 543	990
50 - 54	61 873	30 535	31 338	974
55 - 59	60 846	29 614	31 232	948
60 - 64	38 907	18 878	20 029	943
65 - 69	34 696	16 426	18 270	899
70 - 74	29 932	14 259	15 673	909
75 - 79	22 054	10 158	11 896	854
80 - 84	14 186	6 323	7 863	804
85 y más	11 434	4 879	6 555	744

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	716 540	357 627	358 914	598 095	293 666	304 429	118 445	63 961	54 485
0 - 4	37 488	19 423	18 066	31 319	16 204	15 115	6 170	3 219	2 951
5 - 9	38 725	19 912	18 813	32 197	16 588	15 609	6 528	3 324	3 204
10 - 14	34 720	17 911	16 809	28 422	14 615	13 807	6 298	3 296	3 003
15 - 19	39 118	19 996	19 123	32 355	16 489	15 866	6 764	3 507	3 257
20 - 24	46 680	23 772	22 908	39 071	19 806	19 265	7 609	3 966	3 643
25 - 29	48 313	24 974	23 340	40 009	20 317	19 692	8 305	4 657	3 648
30 - 34	51 340	26 664	24 676	42 539	21 646	20 893	8 801	5 018	3 783
35 - 39	42 552	21 717	20 835	34 930	17 541	17 389	7 623	4 177	3 446
40 - 44	44 576	22 569	22 007	36 277	17 976	18 302	8 299	4 594	3 705
45 - 49	62 186	30 983	31 203	51 340	25 033	26 307	10 846	5 950	4 896
50 - 54	62 296	30 643	31 653	51 658	24 873	26 785	10 638	5 770	4 868
55 - 59	59 079	28 845	30 234	49 674	23 837	25 837	9 405	5 009	4 397
60 - 64	38 027	18 446	19 581	31 777	15 150	16 628	6 250	3 297	2 954
65 - 69	34 916	16 627	18 289	29 649	13 739	15 911	5 267	2 889	2 378
70 - 74	29 611	14 070	15 541	25 728	11 927	13 801	3 883	2 143	1 740
75 - 79	21 969	10 184	11 785	19 199	8 735	10 464	2 770	1 449	1 321
80 - 84	13 660	6 099	7 561	11 894	5 137	6 757	1 767	962	805
85 y más	11 290	4 795	6 495	10 063	4 057	6 006	1 227	738	489

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIOS Y SEXO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	705 775	709 707	712 418	714 843	716 760	716 320
Hombres	353 192	355 137	356 176	357 085	357 929	357 324
Mujeres	352 583	354 570	356 242	357 758	358 831	358 996
Relación de masculinidad	1 002	1 002	1 000	998	997	995
Matanzas	156 952	159 199	160 629	162 426	163 568	163 496
Hombres	76 294	77 349	78 111	78 828	79 351	79 237
Mujeres	80 658	81 850	82 518	83 598	84 217	84 259
Relación de masculinidad	946	945	947	943	942	940
Cárdenas	149 381	151 960	154 204	156 293	158 112	158 857
Hombres	74 534	75 857	76 861	77 847	78 719	78 969
Mujeres	74 847	76 103	77 343	78 446	79 393	79 888
Relacion de masculinidad	996	997	994	992	991	988
Martí	22 507	22 425	22 236	22 034	21 933	21 829
Hombres	11 501	11 444	11 344	11 208	11 169	11 116
Mujeres	11 006	10 981	10 892	10 826	10 764	10 713
Relacion de masculinidad	1 045	1 042	1 041	1 035	1 086	1 037
Colón	70 350	70 161	69 881	69 577	69 277	69 037
Hombres	34 935	34 850	34 687	34 527	34 385	34 238
Mujeres	35 415	35 311	35 194	35 050	34 892	34 799
Relacion de masculinidad	986	987	986	985	985	983
Perico	31 042	30 914	30 774	30 605	30 414	30 299
Hombres	15 614	15 542	15 489	15 400	15 318	15 228
Mujeres	15 428	15 372	15 285	15 205	15 096	15 071
Relacion de masculinidad	1 012	1 011	1 013	1 013	1 014	1 010
Jovellanos	58 175	58 173	58 123	58 060	58 031	57 880
Hombres	29 806	29 762	29 694	29 666	29 622	29 526
Mujeres	28 369	28 411	28 429	28 394	28 409	28 354
Relacion de masculinidad	1 051	1 048	1 044	1 045	1 042	1 041
Pedro Betancourt	31 281	31 067	30 824	30 598	30 363	30 173
Hombres	15 894	15 814	15 683	15 573	15 438	15 322
Mujeres	15 387	15 253	15 141	15 025	14 925	14 851
Relacion de masculinidad	1 033	1 037	1 036	1 036	1 034	1 031
Limonar	26 635	26 645	26 756	26 704	26 778	26 818
Hombres	13 434	13 431	13 482	13 442	13 469	13 495
Mujeres	13 201	13 214	13 274	13 262	13 309	13 323
Relacion de masculinidad	1 018	1 016	1 016	1 014	1 012	1 012
Unión de Reyes	36 751	36 560	36 413	36 068	35 846	35 704
Hombres	18 727	18 625	18 529	18 339	18 220	18 133
Mujeres	18 024	17 935	17 884	17 729	17 626	17 571
Relacion de masculinidad	1 039	1 038	1 036	1 034	1 033	1 031
Ciénaga de Zapata	9 502	9 755	9 968	10 131	10 319	10 439
Hombres	4 859	4 978	5 082	5 192	5 275	5 339
Mujeres	4 643	4 777	4 886	4 939	5 044	5 100
Relacion de masculinidad	1 047	1 042	1 040	1 051	1 045	1 046
Jagüey Grande	60 284	60 431	60 391	60 428	60 438	60 324
Hombres	30 578	30 628	30 562	30 548	30 573	30 447
Mujeres	29 706	29 803	29 829	29 880	29 865	29 877
Relacion de masculinidad	1 029	1 028	1 025	1 022	1 023	1 019
Calimete	28 499	28 343	28 100	27 984	27 880	27 781
Hombres	14 586	14 502	14 395	14 337	14 290	14 233
Mujeres	13 913	13 841	13 705	13 647	13 590	13 548
Relacion de masculinidad	1 048	1 048	1 050	1 051	1 051	1 050
Los Árabos	24 416	24 274	24 119	23 935	23 801	23 683
Hombres	12 430	12 355	12 257	12 178	12 100	12 041
Mujeres	11 986	11 919	11 862	11 757	11 701	11 642
Relacion de masculinidad	1 037	1 037	1 033	1 036	1 034	1 034

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	716 320	357 324	358 996	597 918	293 435	304 483	118 402	63 889	54 513
Municipios									
Matanzas	163 496	79 237	84 259	151 257	72 755	78 502	12 239	6 482	5 757
Cárdenas	158 857	78 969	79 888	146 880	72 082	74 798	11 977	6 887	5 090
Martí	21 829	11 116	10 713	13 578	6 754	6 824	8 251	4 362	3 889
Colon	69 037	34 238	34 799	56 857	27 732	29 125	12 180	6 506	5 674
Perico	30 299	15 228	15 071	24 945	12 325	12 620	5 354	2 903	2 451
Jovellanos	57 880	29 526	28 354	43 501	21 821	21 680	14 379	7 705	6 674
Pedro Betancourt	30 173	15 322	14 851	24 295	12 092	12 203	5 878	3 230	2 648
Limonar	26 818	13 495	13 323	13 955	6 848	7 107	12 863	6 647	6 216
Unión de Reyes	35 704	18 133	17 571	27 188	13 427	13 761	8 516	4 706	3 810
Ciénaga de Zapata	10 439	5 339	5 100	7 376	3 735	3 641	3 063	1 604	1 459
Jagüey Grande	60 324	30 447	29 877	48 394	23 925	24 469	11 930	6 522	5 408
Calimete	27 781	14 233	13 548	25 434	12 882	12 552	2 347	1 351	996
Los Árabos	23 683	12 041	11 642	14 258	7 057	7 201	9 425	4 984	4 441

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Provincia	716 320	36 788	39 043	35 005	38 100	46 586	47 355	51 801
Hombres	357 324	19 035	20 071	18 123	19 451	23 737	24 412	26 889
Mujeres	358 996	17 753	18 972	16 882	18 649	22 849	22 943	24 912
Matanzas	163 496	8 942	9 059	7 633	8 816	10 794	10 472	11 839
Hombres	79 237	4 676	4 613	3 915	4 399	4 378	5 313	5 996
Mujeres	84 259	4 266	4 446	3 718	4 417	5 416	5 159	5 843
Cárdenas	158 857	9 276	9 109	8 202	8 280	10 021	10 899	12 603
Hombres	78 969	4 751	4 698	4 221	4 145	4 931	5 627	6 544
Mujeres	79 888	4 525	4 411	3 981	4 135	5 090	5 272	6 059
Martí	21 829	850	1 035	1 066	1 111	1 358	1 469	1 570
Hombres	11 116	425	514	576	600	708	775	825
Mujeres	10 713	425	521	490	511	650	694	745
Colon	69 037	3 254	3 833	3 428	3 725	4 715	4 666	4 829
Hombres	34 238	1 682	1 960	1 799	1 905	2 471	2 442	2 488
Mujeres	34 799	1 572	1 873	1 629	1 820	2 244	2 224	2 341
Perico	30 299	1 343	1 660	1 629	1 646	1 951	2 051	2 132
Hombres	15 228	703	881	825	816	1 062	1 082	1 114
Mujeres	15 071	640	779	804	830	889	969	1 018
Jovellanos	57 880	3 157	3 263	3 043	3 181	3 619	3 889	3 984
Hombres	29 526	1 572	1 688	1 676	1 665	1 955	1 987	2 123
Mujeres	28 354	585	1 575	1 367	1 516	1 664	1 902	1 861
Pedro Betancourt	30 173	1 302	1 389	1 373	1 409	1 921	1 980	1 987
Hombres	15 322	683	734	708	757	985	983	1 037
Mujeres	14 851	619	655	665	652	936	997	950
Limonar	26 818	1 391	1 480	1 271	1 514	1 756	1 854	1 875
Hombres	13 495	700	751	633	831	884	958	1 016
Mujeres	13 323	691	729	638	683	872	896	859
Unión de Reyes	35 704	1 470	1 697	1 519	1 847	2 273	2 251	2 200
Hombres	18 133	770	858	798	937	1 157	1 180	1 155
Mujeres	17 571	700	839	721	910	1 116	1 071	1 045
Ciénaga de Zapata	10 439	736	725	508	596	751	697	756
Hombres	5 339	396	375	259	326	348	343	397
Mujeres	5 100	340	350	249	270	403	354	359
Jagüey Grande	60 324	2 735	3 154	2 836	3 330	3 976	3 683	4 337
Hombres	30 447	1 416	1 632	1 432	1 719	2 047	1 926	2 234
Mujeres	29 877	1 319	1 522	1 404	1 611	1 929	1 757	2 103
Calimete	27 781	1 244	1 443	1 355	1 429	1 966	1 865	1 982
Hombres	14 233	678	760	718	728	1 035	977	1 048
Mujeres	13 548	566	683	637	701	931	988	934
Los Árabos	23 683	1 088	1 196	1 142	1 216	1 485	1 579	1 707
Hombres	12 041	583	607	563	623	776	819	912
Mujeres	11 642	505	589	579	593	709	760	795

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Provincia	43 573	43 345	60 796	61 873	60 846	38 907	112 302
Hombres	22 266	22 015	30 253	30 535	29 614	18 878	52 045
Mujeres	21 307	21 330	30 543	31 338	31 232	20 029	60 257
Matanzas	10 175	9 686	13 663	13 367	14 330	8 837	25 883
Hombres	5 039	4 746	6 606	6 386	6 693	4 159	11 318
Mujeres	5 136	4 940	7 057	6 981	7 637	4 678	10 264
Cárdenas	10 600	9 600	13 284	13 893	13 351	8 220	21 519
Hombres	5 422	4 892	6 460	6 977	6 570	4 070	9 661
Mujeres	5 178	4 708	6 824	6 916	6 781	4 150	11 858
Martí	1 279	1 280	1 906	2 064	1 935	1 220	3 686
Hombres	668	640	987	1 067	938	603	1 790
Mujeres	611	640	919	997	997	617	1 896
Colón	3 988	3 995	5 571	5 943	5 840	3 803	11 447
Hombres	1 959	2 042	2 711	2 877	2 792	1 835	5 275
Mujeres	2 029	1 953	2 860	3 066	3 048	1 968	6 172
Perico	1 796	1 870	2 718	2 678	2 551	1 593	4 681
Hombres	940	951	1 369	1 295	1 235	789	2 166
Mujeres	856	919	1 349	1 383	1 316	804	2 515
Jovellanos	3 398	3 722	5 087	5 028	4 616	3 089	8 804
Hombres	1 743	1 913	2 658	2 532	2 354	1 473	4 187
Mujeres	1 655	1 809	2 429	2 496	2 262	1 616	4 617
Pedro Betancourt	1 734	1 861	2 742	2 683	2 616	1 767	5 409
Hombres	915	975	1 422	1 353	1 329	856	2 585
Mujeres	819	886	1 320	1 330	1 287	911	2 824
Limonar	1 690	1 712	2 209	2 197	2 231	1 465	4 173
Hombres	858	867	1 105	1 077	1 075	707	2 033
Mujeres	832	845	1 104	1 120	1 156	758	2 140
Unión de Reyes	1 936	2 205	2 995	2 999	3 121	2 045	7 146
Hombres	1 054	1 148	1 595	1 491	1 553	1 011	3 426
Mujeres	882	1 057	1 400	1 508	1 568	1 034	3 720
Ciénaga de Zapata	636	603	972	921	876	510	1 152
Hombres	342	317	479	489	444	255	569
Mujeres	294	286	493	432	432	255	583
Jagüey Grande	3 583	3 740	5 301	5 424	5 128	3 464	9 633
Hombres	1 858	1 935	2 654	2 652	2 494	1 736	4 712
Mujeres	1 725	1 805	2 647	2 772	2 634	1 728	4 921
Calimete	1 477	1 716	2 413	2 470	2 263	1 477	4 681
Hombres	791	897	1 220	1 258	1 166	681	2 276
Mujeres	686	819	1 193	1 212	1 097	796	2 405
Los Arabos	1 281	1 355	1 935	2 206	1 988	1 417	4 088
Hombres	677	692	987	1 081	971	703	2 047
Mujeres	604	663	948	1 125	1 017	714	2 041

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	2019			2020			Densidad de Población 2020 hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Provincia	716 760	597 356	358 831	716 320	597 918	118 402	60,7
Municipios							
Matanzas	163 568	150 698	84 217	163 496	151 257	12 239	440,9
Cárdenas	158 112	145 192	79 393	158 857	146 880	11 977	285,9
Martí	21 933	13 681	10 764	21 829	13 578	8 251	21,6
Colon	69 277	57 260	34 892	69 037	56 857	12 180	113,6
Perico	30 414	25 157	15 096	30 299	24 945	5 354	108,8
Jovellanos	58 031	43 413	28 409	57 880	43 501	14 379	114,9
Pedro Betancourt	30 363	24 500	14 925	30 173	24 295	5 878	78,0
Limonar	26 778	13 996	13 309	26 818	13 955	12 863	60,7
Unión de Reyes	35 846	27 505	17 626	35 704	27 188	8 516	40,9
Ciénaga de Zapata	10 319	7 214	5 044	10 439	7 376	3 063	2,5
Jagüey Grande	60 438	48 687	29 865	60 324	48 394	11 930	68,4
Calimete	27 880	25 626	13 590	27 781	25 434	2 347	29,0
Los Árabos	23 801	14 431	11 701	23 683	14 258	9 425	31,2

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Población en edad laboral ^(a)		Población fuera de la edad laboral		Unidad	
	Total	Hombres	Total	Hombres		
Provincia	459 283	240 961	218 322	132 331	52 045	80 286
Municipios						
Matanzas	104 174	53 161	51 013	30 561	11 318	19 243
Cárdenas	103 534	54 071	49 463	25 669	9 661	16 008
Martí	14 171	7 608	6 563	4 303	1 790	2 513
Colon	43 744	22 805	20 939	13 415	5 275	8 140
Perico	19 560	10 339	9 221	5 485	2 166	3 319
Jovellanos	36 797	19 787	17 010	10 420	4 187	6 233
Pedro Betancourt	19 294	10 346	8 948	6 320	2 585	3 735
Limonar	17 173	9 072	8 101	4 931	2 033	2 898
Unión de Reyes	22 156	11 928	10 228	8 180	3 426	4 754
Ciénaga de Zapata	6 856	3 626	3 230	1 407	569	838
Jagüey Grande	39 078	20 674	18 404	11 361	4 712	6 649
Calimete	17 725	9 519	8 206	5 477	2 276	3 201
Los Árabos	15 021	8 025	6 996	4 802	2 047	2 755

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a)
(cálculos al 31 de diciembre de 2020)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			Unidad
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural	
Provincia	459 283	380 367	78 916	132 331	114 193	18 138	
Municipios							
Matanzas	104 174	95 842	8 332	30 561	28 653	1 908	
Cárdenas	103 534	94 748	8 786	25 669	24 871	798	
Martí	14 171	8 728	5 443	4 303	2 744	1 559	
Colon	43 744	35 670	8 074	13 415	11 696	1 719	
Perico	19 560	16 009	3 551	5 485	4 572	913	
Jovellanos	36 797	27 316	9 481	10 420	8 494	1 926	
Pedro Betancourt	19 294	15 361	3 933	6 320	5 313	1 007	
Limonar	17 173	8 708	8 465	4 931	2 861	2 070	
Unión de Reyes	22 156	16 766	5 390	8 180	6 390	1 790	
Ciénaga de Zapata	6 856	4 815	2 041	1 407	1 008	399	
Jagüey Grande	39 078	31 104	7 974	11 361	9 514	1 847	
Calimete	17 725	16 290	1 435	5 477	5 092	385	
Los Árabos	15 021	9 010	6 011	4 802	2 985	1 817	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
2015	542
2016	546
2017	549
2018	557
2019	565
2020	577
Municipios	
Matanzas	
Cárdenas	585
Martí	549
Colon	562
Perico	595
Jovellanos	562
Pedro Betancourt	585
Limonar	594
Unión de Reyes	574
Ciénaga de Zapata	636
Jagüey Grande	533
Calimete	567
Los Árabos	605

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Años	Población	Total	Por ciento		
			0-14	15-59	60 y más
2015	705 775	100%	15,5	64,6	17,7
2016	709 707	100%	15,4	64,7	19,9
2017	614 037	100%	18,1	74,9	23,3
2018	714 913	100%	15,5	64,2	20,3
2019	716 760	100%	15,5	63,9	20,6
2020	716 320	100%	15,5	63,4	21,1

3.12 - Movimiento natural de la población

Años	Población media	Nacidos vivos	Defunciones			Unidad	
			Menores de un año	Perinatales	Total	Matrimonios	Divorcios
2015	704 126	7 480	34	85	6 369	3 745	2 382
2016	707 741	7 255	36	74	6 562	4 539	2 111
2017	711 062	7 222	41	76	7 004	3 032	2 383
2018	713 631	7 317	30	110	6 963	3 752	1 745
2019	715 802	6 783	35	83	2 794	4 018	2 167
2020	716 540	6 289	33	92	7 064	2555	1 668
Municipios							
Matanzas	163532	1 490	6	27	1 597	525	349
Cárdenas	158485	1 481	9	14	1 383	742	446
Martí	21881	167	1	1	212	57	43
Colon	69157	623	2	9	742	265	117
Perico	30356	262	0	2	362	101	92
Jovellanos	57955	556	3	10	608	162	132
Pedro Betancourt	30268	233	2	7	348	90	52
Limonar	26798	231	2	3	253	62	43
Unión de Reyes	35775	259	3	5	413	108	87
Ciénaga de Zapata	10379	108	0	1	64	46	22
Jagüey Grande	60381	461	1	7	543	248	180
Calimete	27831	217	3	2	282	90	68
Los Árabos	23743	201	1	4	257	59	37

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

Años	Mortalidad				Mortalidad infantil Por 1000 acidos vivos vivos y mortinatos	Mortalidad perinatal Por 1000		
	Natalidad (Por 1000 habitantes)	general						
		Nupcialidad	Divorcialidad					
2015	10,6	9,1	5,3	3,4	4,5	11,3		
2016	10,3	9,3	6,4	3,0	5,0	10,1		
2017	10,2	9,9	4,3	3,4	5,7	10,4		
2018	10,3	9,8	5,3	2,4	4,1	14,8		
2019	9,6	9,8	3,0	5,6	6,9	12,2		
2020	8,8	9,9	3,6	2,3	5,2	14,6		
Municipios								
Matanzas	9,1	9,8	3,2	2,1	4,0	18,2		
Cárdenas	9,3	8,7	4,7	2,8	6,0	9,4		
Martí	7,6	9,7	2,6	2,0	6,0	6,0		
Colon	9,0	10,7	3,8	1,7	3,2	14,5		
Perico	8,6	11,9	3,3	3,0	0,0	7,6		
Jovellanos	9,6	10,5	2,8	2,3	5,4	18,0		
Pedro Betancourt	7,7	11,5	3,0	1,7	8,6	30,0		
Limonar	8,6	9,4	2,3	1,6	8,7	12,9		
Unión de Reyes	7,2	11,5	3,0	2,4	11,6	19,2		
Ciénaga de Zapata	10,4	6,1	4,4	2,1	-	8,6		
Jagüey Grande	7,6	9,0	4,1	3,0	2,2	15,2		
Calimete	7,8	10,1	3,2	2,4	13,8	9,6		
Los Árabos	8,5	10,8	2,5	1,6	5,0	2,0		

3.14 - Defunciones por edades quinquenales y sexo.

Unidad

GRUPOS DE EDADES	2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	6 526	2 953	5 038	6 123	3 403	2 720	7 064	3 917	3 147
Menores de 5 años	6	2	4	10	6	4	5	3	2
5 a 9 años	4	3	1	3	3	0	4	1	3
10 a 14 años	3	1	2	10	4	6	7	1	6
15 a 19 años	9	7	2	19	13	6	18	14	4
20 a 24 años	19	11	8	24	16	8	16	13	3
25 a 29 años	32	26	6	31	22	9	21	16	5
30 a 34 años	31	23	8	32	21	11	36	25	11
35 a 39 años	48	29	19	54	37	17	51	38	13
40 a 44 años	100	65	35	107	73	34	89	57	32
45 a 49 años	166	110	56	150	99	51	170	118	52
50 a 54 años	301	197	104	259	163	96	284	180	104
55 a 59 años	341	228	113	298	192	106	475	320	155
60 a 64 años	472	275	197	435	263	172	473	308	165
65 a 69 años	668	402	266	632	371	261	684	407	277
70 a 74 años	795	437	358	726	440	286	900	524	376
75 a 79 años	902	518	384	832	480	352	1 045	584	461
80 a 84 años	922	472	450	851	470	381	1 038	532	506
85 a 89 años	783	360	423	813	357	456	804	394	410
90 a 94 años	576	259	317	533	246	287	582	245	337
95 a 99 años	275	121	154	207	75	132	253	85	168
100 y más	69	23	46	68	28	40	69	28	41
No informado	4	4	-	-	-	-	7	5	2

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total	34	36	41	30	35	33	
Niños	20	22	21	22	21	19	
Niñas	14	14	20	8	14	14	

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Total	Estado civil anterior del hombre					Unidad
		Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido	
2016	4 539	4 539	-	-
Soltero	...	-	-	-	-	-	-
Viudo	...	-	-	-	-	-	-
Divorciado	...	-	-	-	-	-	-
Separado	...	-	-	-	-	-	-
Unido	...	-	-	-	-	-	-
2017	3 032	3 032	1 909	39	1 084	-	-
Soltero	1 960	-	-	-	-	-	-
Viudo	42	-	-	-	-	-	-
Divorciado	1 030	-	-	-	-	-	-
Separado	...	-	-	-	-	-	-
Unido	...	-	-	-	-	-	-
2018	3 752	3 752	2 505	51	1 196	-	-
Soltero	2 474	-	-	-	-	-	-
Viudo	67	-	-	-	-	-	-
Divorciado	1 211	-	-	-	-	-	-
Separado	...	-	-	-	-	-	-
Unido	...	-	-	-	-	-	-
2019	2 714	2 148	17	549	-	-	-
Soltero	44	15	3	26	-	-	-
Viudo	1 260	539	19	702	-	-	-
Divorciado	-	-	-	-	-	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-	-
2020	3 516	1 758	1 412	10	336	-	-
Soltero	34	17	4	1	12	-	-
Viudo	1 560	780	329	12	439	-	-
Divorciado	-	-	-	-	-	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 382	2 111	2 383	1 745	2 167	1668
Menos de 1 año	106	...	151	81	138	53
1 año	189	...	223	172	184	170
2 años	164	...	191	150	167	153
3 - 5 años	467	...	450	362	420	390
6 - 9 años	380	...	363	254	371	261
10 - 14 años	228	...	272	226	250	208
15 años y más	848	...	733	500	637	433
No informado	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

AÑOS	Saldo	Tasa de	Saldo	Tasa de	Saldo	Tasa de
	migratorio	migración	migratorio	migración	migratorio	migración
	interno	interna	externo	externa	Total	Total
(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	
2015	3 557	8,1	-1 370	-1,9	2 187	3,1
2016	4 127	5,8	-888	-1,3	3 239	4,6
2017	4 115	5,8	-1 622	-2,3	2 493	3,5
2018	3 789	5,3	-1718	-2,4	2 071	2,9
2019	3 088	4,3	-956	-1,3	2 132	3,00
2020	751	1,0	-416	-1,0	335	-
Municipios						
Matanzas	195	1,2	-160	-1,0	35	0,2
Cárdenas	746	1,0	-99	0,1	647	0,9
Martí	-48	-2,2	-11	-0,5	-59	-2,7
Colon	-86	-1,2	-35	-0,5	-121	-1,7
Perico	-4	-0,1	-11	-0,4	-15	-0,5
Jovellanos	-83	-1,4	-16	-0,3	-99	-1,7
Pedro Betancourt	-54	-1,8	-21	-0,7	-75	-2,5
Limonar	70	0,1	-8	0,0	62	0,1
Unión de Reyes	26	0,7	-14	-0,4	12	0,3
Ciénaga de Zapata	78	0,1	-2	0,0	76	0,1
Jagüey Grande	-2	0	-30	-0,5	-32	-0,5
Calimete	-26	-0,9	-8	-0,3	-34	-1,2
Los Árabos	-61	-2,6	-1	-	-62	-2,6

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2020	
		Cuba	Provincia
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	9,8	9,1
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	9,7	9,8
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-7 401	-0,7
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-11875	-440
Saldo migratorio total	U	-4 474	335
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-1,5	0,0
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	5,0	5,2
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	78,0
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	986,0	995,0
Densidad de población	hab/km ²	101,8	60,7
Grado de urbanización	%	77,1	83,5

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre las entidades que actúan en la economía de la provincia por territorio y actividad económica, las cuales son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas del territorio. Ellas son empresas estatales, organizaciones económicas estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y empresas mixtas.

La fuente de los datos que se exponen procede de los Registros Jurídicos de la ONEI, entiéndase Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP), Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REANE), Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO) y el Listado de Empresas Mixtas.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos el sector estatal incluye las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, empresas mixtas y sociedades mercantiles de capital 100 % cubano.

Empresas estatales, uniones y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos y obteniendo una ganancia.

En el sector cooperativo se incluyen las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Se crean a partir de la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REANE).

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO	Total	Empresas	Cooperativas				Unidad	
			Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Presupuestadas
2018	468	92	255	20	81	58	96	121
2019	504	92	251	17	80	58	96	161
2020	507	95	251	17	80	58	96	161

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2020

MUNICIPIOS	Total	Empresas	Cooperativas				Unidad	
			Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Presupuestadas
Provincia	507	95	251	17	80	58	96	161
Municipios								
Matanzas	130	58	16	6	3	2	5	56
Cárdenas	49	10	23	9	4	3	7	16
Martí	23	2	14	-	6	3	5	7
Colón	47	3	34	1	7	15	11	10
Perico	23	2	13	-	7	2	4	8
Jovellanos	33	5	18	-	9	3	6	10
Pedro Betancourt	22	2	13	-	4	3	6	7
Limonar	25	2	16	-	4	4	8	7
Unión de Reyes	41	1	32	-	9	7	16	8
Ciénaga de Zapata	11	2	1	-	-	-	1	8
Jagüey Grande	38	5	23	-	9	1	13	10
Calimete	36	2	27	1	12	7	7	7
Los Arabos	29	1	21	-	6	8	7	7

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.3-Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020

SECCIONES	Unidad			
	Total	Empresas		Unidades
		Estatales	Presupuestadas	Cooperativas
Total	507	95	161	251
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	249	15	-	234
Pesca	1	1	-	-
Explotación de minas y canteras	2	2	-	-
Industria azucarera	1	1	-	-
Industrias manufactureras	23	19	1	3
Suministro electricidad, gas y agua	5	5	-	-
Construcción	20	9	1	10
Comercio; reparación de efectos personales	26	23	1	2
Hoteles y restaurantes	11	9	-	2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	2	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	27	7	20	-
Administración pública, defensa y seguridad social	43	-	43	-
Ciencia e innovación tecnológica	2	-	2	-
Educación	21	-	21	-
Salud Pública y asistencia social	38	-	38	-
Cultura y deporte	23	2	21	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	13	-	13	-

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Matanzas tiene como objetivo brindar información sobre la evolución y desarrollo de las variables financieras fundamentales internas que se reflejan en el comportamiento de la provincia.

Incluye varios indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas así como algunos de ellos especificados por actividades económicas. También se muestra una tabla donde se refleja el comportamiento de algunos indicadores de las empresas que se encuentran en perfeccionamiento en el territorio.

La tabla de Ejecución del presupuesto analiza los elementos de los Ingresos y de los Gastos de uno de los presupuestos que conforman el Sistema Presupuestario, integrado por el Presupuesto del Estado del Gobierno Local.

La fuente fundamental de los datos que se exponen son el Sistema Estadístico Nacional mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los diferentes centros informantes y las partidas del presupuesto del estado obtenidas gracias a la valiosa cooperación de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios del territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Finanzas: Sistema de relaciones mediante las cuales se forma y utilizan planificadamente los fondos monetarios para garantizar la reproducción ampliada. Sistema de relaciones monetarias. Sistema de fondos monetarios destinados a garantizar el proceso de reproducción ampliada de las relaciones de producción a través de la distribución y redistribución del PIB. Sus eslabones fundamentales son:

- Presupuesto Estatal: Finanzas locales; finanzas de las empresas; fondos especiales gubernamentales (fondos de la reserva, cajas de retiro y seguridad social).

5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado

CONCEPTO	Miles de pesos				
	2016	2017	2018	2019	2020
Total de ingresos	1 741 870,8	2 050 514,0	1 942 221,6	1 963 984,5	1 727 990,9
Ingresos cedidos	1 099 335,6	1 533 739,0	1 540 05,5	1 706 549,6	1 595 189,6
Impuesto sobre ventas de circulación y especificación a productos	311 688,9	535 943,1	513 518,9	588 294,9	569 773,2
Impuesto sobre los servicios públicos	100 157,8	181 942,5	203 159,0	186 658,7	173 920,6
Impuesto sobre utilidades	129 605,0	231 178,7	202 447,3	225 470,2	254 385,6
Impuesto sobre ingresos personales	203 793,4	267 574,7	317 230,5	362 506,3	286 567,6
Impuesto sobre los recursos	140 119,2	83 165,9	75 008,0	85 165,8	94 065,9
Otros impuestos	82 005,9	104 000,9	109 873,6	101 406,7	91 934,9
Tasas	513,2	526,7	590,6	587,6	533,4
Ingresos no tributarios	55 009,5	61 099,9	53 726,2	75 284,7	58 978,1
Rentas de la propiedad	63 827,9	54 685,2	44 714,8	59 300,4	51 088,3
Transferencias corrientes	0,7	331,4	-	0,2	0,0
Ingresos de operaciones	12 614,1	13 290,0	13 363,5	13 541,8	10 823,8
Devoluciones	9 329,9	2 802,3	2 883,7	3 241,3	2 061,2
Recursos financieros participativos	264 717,7	134 074,0	43 359,3	43 987,9	54 724,5
Impuesto circulación sub. nacional	246 146,6	94 232,3	30 803,2	27 504,9	33 761,7
Impuesto sobre utilidades sub. nacional	18 571,1	39 841,7	12 556,1	16 483,0	20 962,8
Transferencias generales	36 505,4	380 030,6	342 671,5	142 467,9	75 486,7
Transferencias generales destino específico	-	5 472,7	25 579,5	70 979,1	2 590,1
Total de gastos	1 025 222,8	1 302 206,7	1 196 820,7	1 301 486,4	1 681 108,3
Gastos de la actividad presupuestada	757 006,6	927 441,3	901 946,4	1 022 251,9	1 370 561,2
Viviendas	328,7	13 264,8	12 817,5	14 653,3	18 858,5
Educación	244 361,4	241 338,6	231 600,3	295 485,3	452 088,0
Cultura y arte	35 676,9	35 122,9	34 719,1	40 796,1	48 497,4
Salud pública y asistencia social	455 262,5	449 655,8	431 641,5	458 777,6	591 067,6
Deporte	18 177,4	17 624,5	18 925,9	23 062,2	37 098,0

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)

CONCEPTO	Miles de pesos				
	2016	2017	2018	2019	2020
Administración	177 636,4	167 019,6	168 574,1	185 136,3	218 499,0
Otras actividades	11 990,5	3 415,0	3 668,0	4 341,1	4452,8
Gastos actividad empresarial	268 216,2	374 765,4	294 874,3	279 234,5	310 547,1
Otras asignaciones	45 525,4	38 783,6	54 591,8	61 298,3	118 012,2
Subsidio por diferencia de precios	222 690,8	320 046,2	240 282,5	217 936,2	192 534,9
Superávit ó (Déficit) en operaciones corrientes	479 074,8	754 010,3	677 363,6	557 498,7	-36 088,0
Presupuesto de inversiones	36 505,4	52 985,1	47 325,0	39 958,2	25 475,0
Transferencia de capital	-	-	15 704,5	7 906,6	7 072,9
Gastos de capital devengados	36 505,4	43 223,4	31 620,5	-	-
Recibidos del presupuesto	38 711,3	52 985,1	47 325,0	-	-
Superávit o déficit de capital	-38 711,3	-	-	1 833,2	5 323,0

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan la actividad de trabajo y salarios, como son: la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo, por forma de propiedad y sectores económicos. Además, se muestra el promedio de trabajadores, el salario y el salario medio de las entidades estatales por municipio y sectores económicos.

La fuente fundamental de estos datos es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) brindado por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas, asociaciones e instituciones religiosas, etc. Así como de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y la Dirección Municipal de Trabajo y Asistencia Social, los datos fueron tomados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Total, de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Entidades estatales: Comprende las personas que trabajan en empresas, unidades presupuestadas, u otra entidad civil estatal, percibiendo una remuneración en forma de salario o sueldo.

Cooperativas: Comprende las personas agrupadas en cooperativas de producción agropecuaria y no agropecuaria y las unidades básicas de producción cooperativa.

Empresas mixtas, sociedades mercantiles y asociaciones económicas: Comprende las personas que trabajan en empresas mixtas, sociedades mercantiles y las representaciones extranjeras.

Organizaciones políticas, de masas y sociales: Comprende las personas que trabajan en organizaciones políticas, de masas y sociales o en dependencias de las mismas.

Privado nacional: Incluye a los transportistas privados, a trabajadores de asociaciones e instituciones privadas, incluidas las religiosas, y a los pequeños agricultores (incluye los de las CCS). Comprende también a las personas que trabajan en un centro de carácter privado nacional y recibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisiones o pago a destajo.

Trabajador por cuenta propia: Comprende los trabajadores que ejercen una profesión u oficio, pero no tienen empleado alguno a sueldo o salario, ni tienen vinculación laboral con entidad estatal alguna. Incluye los pescadores privados, choferes de alquiler y personas autorizadas a realizar otras labores por cuenta propia, así como los ayudantes familiares.

Número de trabajadores según registro: Es la fuerza laboral que después de cumplir los trámites de contratación que exige la legislación vigente, pasa a formar parte del registro de la entidad con independencia del tipo de contrato que tenga concertado con la misma.

Promedio de trabajadores - total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo.

6.1 - Población económicamente activa

AÑOS	Unidad							
	Ambos sexos		Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Tasa de actividad	Población en edad laboral	Tasa de actividad	Población en edad laboral	Tasa de actividad	Población en edad laboral	Tasa de actividad
2014	447 852	330 393	73,8	212 745	120 646	56,7	235 107	209 747
2015	458 042	323 425	70,6	217 980	123 004	56,4	240 062	200 421
2016	460 547	304 866	66,2	219 096	114 718	52,4	241 451	190 148
2017	461 804	299 380	64,8	219 991	111 647	50,8	241 813	187 733
2018	460 904	296 569	60,0	219 719	108 344	49,3	241 175	188 225
2019	461 159	296 337	64,2	219 616	110 001	50,0	241 543	186 336
2020	459 483	322 630	70,2	218 322	123 613	56,6	240 961	199 017
AÑOS	Ambos sexos		Mujeres			Hombres		
	Tasa de desocupación (%)		Tasa de desocupación (%)			Tasa de desocupación (%)		
	Ocupados	Desocupados	Ocupados	Desocupados	(%)	Ocupados	Desocupados	(%)
2014	320 263	10 130	3,1	115 788	4 858	4,0	204 475	5 272
2015	317 751	5 674	1,8	119 977	3 027	2,5	197 774	2 647
2016	301 831	3 035	1,0	113 394	1 324	1,2	188 437	1 711
2017	297 213	2 167	0,7	110 869	778	0,7	186 344	1 389
2018	294 100	2 469	0,8	107 001	1 343	1,2	187 099	1 126
2019	294 612	1 725	0,6	109 263	738	0,7	185 349	987
2020	319 876	2 754	0,9	122 238	1 375	1,1	197 638	1 379

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

CONCEPTO	Unidad							
	2017	2018	2019	2020	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	297 213	110 869	294 100	107 001	294 612	109 263	319 876	122 238
De ello:								
Cooperativistas	10 960	3 367	11 451	1 753	30 908	4 872	32 631	5 740
No Agropecuarios	2 320	485	2 810	275	2 666	277	2 563	284
Privado	78 851	15 915	79 965	15 800	70 086	19 331	70 188	19 281
Trabajadores por cuenta propia	47 749	15 223	48 551	15 747	50 449	17 565	50 400	17 523

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	317 751	301 831	297 213	294 100	294 612	319 876
Agricultura, ganadería y silvicultura	63 256	54 296	53 431	52 870	52 962	55 045
Pesca	1 493	1 282	1 262	1 249	1 251	1 076
Explotación de minas y canteras	3 730	2 229	2 192	2 169	2 173	2 156
Industria azucarera	3 630	2 843	2 798	2 769	2 774	2 684
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	25 076	19 638	19 325	19 127	19 160	19 717
Suministro de electricidad, gas y agua	5 338	6 206	6 107	6 043	6 055	5 346
Construcción	16 750	14 493	14 263	14 113	14 138	16 013
Comercio, reparación de efectos personales	21 557	22 220	21 866	21 637	21 674	20 419
Hoteles y restaurantes	38 017	42 267	41 594	41 157	41 229	38 597
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	21 708	22 533	22 174	21 941	21 979	23 823
Intermediación financiera	3 210	2 519	2 540	2 513	2 517	2 773
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	6 580	5 164	5 207	5 153	5 162	4 695
Administración pública, defensa y seguridad social	23 472	23 196	22 828	22 588	22 628	26 133
Ciencia e innovación tecnológica	875	865	851	842	843	1 048
Educación	27 264	26 942	26 513	26 235	26 280	33 675
Salud pública y asistencia social	26 194	25 885	25 474	25 207	25 251	33 402
Cultura y deporte	11 319	11 186	11 008	10 893	10 912	10 567
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y p	18 282	18 067	17 780	17 594	17 624	22 707
Mujeres						
Total	119 977	113 394	110 859	107 001	109 263	122 238
Agricultura, ganadería y silvicultura	12 315	11 991	10 451	10 067	10 280	9 500
Pesca	235	229	200	193	197	209
Explotación de minas y canteras	706	688	673	650	664	654
Industria azucarera	924	900	880	849	867	834
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	6 443	6 274	6 134	5 920	6 045	6 038
Suministro de electricidad , gas y agua	1 622	1 534	1 499	1 447	1 478	1 509
Construcción	1 581	1 540	1 506	1 453	1 484	1 589
Comercio, reparación de efectos personales	9 697	9 442	9 232	8 910	9 098	8 927
Hoteles y restaurantes	19 594	19 078	18 653	18 002	18 382	17 913
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4 507	4 388	4 290	4 140	4 228	4 510
Intermediación financiera	1 581	1 540	1 506	1 453	1 484	1 592
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	2 389	2 326	2 274	2 195	2 241	2 300
Administración pública, defensa y seguridad social	10 521	9 622	9 643	9 310	9 507	12 807
Ciencia e innovación tecnológica	417	381	382	369	377	517
Educación	18 522	16 941	16 977	16 390	16 736	20 621
Salud pública y asistencia social	17 714	16 201	16 236	15 675	16 007	21 151
Cultura y deporte	4 887	4 470	4 480	4 325	4 417	4 612
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y p	6 322	5 849	5 843	5 653	5 771	6 955

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Pesos 2020
Total	607	723	806	780	891	975	1 280
Agricultura, ganadería y silvicultura	793	1 007	1 236	1 123	1 117	1 121	1 024
Pesca	615	706	591	638	707	555	974
Explotación de minas y canteras	1 405	1 620	1 528	1 524	1 613	1 788	1 819
Industria azucarera	919	1 140	1 402	1 507	1 277	1 033	1 647
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	634	776	866	836	814	768	1 185
Suministro de electricidad, gas y agua	686	887	869	890	969	746	1 199
Construcción	664	736	1 406	1 924	2 413	1 300	2 612
Comercio, reparación de efectos personales	561	683	697	649	616	549	756
Hoteles y restaurantes	366	452	527	527	551	492	733
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	423	458	433	443	463	439	705
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	500	501	591	655	739	1 260	1 186
Administración pública, defensa y seguridad social	430	424	445	449	444	778	1 277
Ciencia e innovación tecnológica	720	724	688	693	709	818	1 152
Educación	490	503	517	519	622	665	1 270
Salud pública y asistencia social	701	916	888	871	905	971	1 297
Cultura y deporte	454	498	552	515	425	1 390	1 134
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y pers	506	490	466	447	530	760	1 201

6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Pesos 2020
Provincia	607	723	806	780	891	975	1 280
Matanzas	572	722	772	767	874	858	1 211
Cárdenas	708	884	1 056	1 559	1 451	1 502	1 849
Martí	535	674	698	634	639	749	1 136
Colón	581	665	653	653	650	776	1 126
Perico	588	736	628	623	628	787	1 101
Jovellanos	497	742	794	810	759	960	1 270
Pedro Betancourt	600	647	630	642	602	774	1 155
Limonar	583	762	792	789	743	721	992
Unión de Reyes	477	582	560	571	566	471	1 173
Ciénaga de Zapata	586	653	709	750	694	823	1 095
Jaguey Grande	808	924	1 063	1 018	1 000	1 072	1 241
Calimete	575	743	619	724	658	798	1 135
Los Arabos	536	566	599	611	645	751	1 182

6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	323 425	304 866	299 380	296 569	296 337	322 630
Primario o menos	23 229	21 940	21 545	21 423	21 344	23 139
Secundario	80 820	76 370	74 996	74 633	74 312	80 481
Medio superior	160 708	151 438	148 713	147 229	147 181	160 348
Superior	58 668	55 118	54 126	53 284	53 500	58 662
Mujeres						
Total	123 004	114 718	111 647	108 344	110 001	123 613
Primario o menos	6 118	5 706	5 553	5 389	5 471	6 148
Secundario	19 127	17 839	17 361	16 847	17 105	19 221
Medio superior	64 094	59 776	58 176	56 455	57 318	64 411
Superior	33 665	31 397	30 557	29 653	30 107	33 833
Hombres						
Total	200 421	190 148	187 733	188 225	186 336	199 017
Primario o menos	17 111	16 234	15 992	16 034	15 873	16 991
Secundario	61 693	58 531	57 635	57 786	57 207	61 260
Medio superior	96 614	91 662	90 537	90 774	89 863	95 937
Superior	25 003	23 721	23 569	23 631	23 393	24 829

6.7 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	317 751	301 831	297 213	294 100	294 612	319 876
Primario o menos	22 902	23 501	23 141	23 018	22 966	23 003
Secundario	79 440	74 966	73 819	73 450	73 268	79 768
Medio superior	157 661	148 832	146 555	144 905	145 246	158 870
Superior	57 748	54 532	53 698	52 727	53 132	58 235
Mujeres						
Total	119 977	113 394	110 869	107 001	109 263	122 238
Primario o menos	6 004	5 675	5 549	5 355	5 468	6 117
Secundario	18 567	17 548	17 157	16 558	16 908	18 937
Medio superior	62 370	58 948	57 635	55 625	56 801	63 545
Superior	33 036	31 223	30 528	29 463	30 086	33 639
Hombres						
Total	197 774	188 437	186 344	187 099	185 349	197 638
Primario o menos	16 898	17 826	17 592	17 663	17 498	16 886
Secundario	60 873	57 418	56 662	56 892	56 360	60 831
Medio superior	95 291	89 884	88 920	89 280	88 445	95 325
Superior	24 712	23 309	23 170	23 264	23 046	24 596

6.8 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	317 751	301 831	297 213	294 100	294 612	319 876
Operarios	140 288	137 108	135 011	133 598	133 831	141 226
Técnicos	65 066	61 602	60 659	60 023	60 127	65 501
Administrativos	23 928	19 362	19 066	18 866	18 899	24 088
Servicios	61 555	58 279	57 387	56 786	56 885	61 986
Directivos	26 914	25 480	25 090	24 827	24 870	27 075
Mujeres						
Total	119 977	113 394	110 869	107 001	109 263	122 238
Operarios	13 712	12 959	12 670	12 228	12 486	13 970
Técnicos	40 744	38 509	37 652	36 338	37 106	41 512
Administrativos	14 725	13 917	13 607	13 132	13 410	15 002
Servicios	40 243	38 035	37 188	35 891	36 650	41 001
Directivos	10 553	9 974	9 752	9 412	9 611	10 753

6.9 - Distribución por edades de los trabajadores por categoría ocupacional y sexo, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Categoría ocupacional						Unidad	
	Total Operarios Técnicos Administrativos Servicios Directivos							
	Ambos sexos							
Total	319 876	141 226	65 501	24 088	61 986	27 075		
15-16	11	7	-	-	4	-		
17-19	10 109	2 863	1 889	1 087	4 052	218		
20-24	31 647	9 630	9 268	3 222	7 771	1 756		
25-29	35 012	14 733	11 804	2 924	3 218	2 333		
30-34	29 032	7 613	7 895	5 509	5 775	2 240		
35-39	38 365	15 846	7 806	2 867	8 595	3 251		
40-54	129 595	71 677	19 194	5 540	20 661	12 523		
55-59	23 351	9 232	4 304	1 616	6 044	2 155		
60 y más	22 754	9 625	3 341	1 323	5 866	2 599		
Mujeres								
Total	122 238	13 970	41 512	15 002	41 001	10 753		
15-16	1	-	-	-	1	-		
17-19	2 634	563	732	395	888	56		
20-24	13 069	1 198	4 640	1 550	4 998	683		
25-29	14 216	3 287	5 936	2 452	1 685	856		
30-34	11 588	1 189	3 848	1 663	3 951	937		
35-39	16 102	907	4 929	2 520	7 139	607		
40-54	51 491	4 274	17 980	4 734	17 794	6 709		
55-59	7 513	1 368	2 273	964	2 313	595		
60 y más	5 624	1 184	1 174	724	2 232	310		
Hombres								
Total	197 638	127 256	23 989	9 086	20 985	16 322		
15-16	10	7	-	-	3	-		
17-19	7 475	2 300	1 157	692	3 164	162		
20-24	18 578	8 432	4 628	1 672	2 773	1 073		
25-29	20 796	11 446	5 868	472	1 533	1 477		
30-34	17 444	6 424	4 047	3 846	1 824	1 303		
35-39	22 263	14 939	2 877	347	1 456	2 644		
40-54	78 104	67 403	1 214	806	2 867	5 814		
55-59	15 838	7 864	2 031	652	3 731	1 560		
60 y más	17 130	8 441	2 167	599	3 634	2 289		

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo	Fallecidos por accidentes de trabajo	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
	(U)	(U)	
Total	69	5	4 924
Ministerio de Energía y Minas	7	1	1 215
Grupo Azucarero	2	-	99
Ministerio de la Construcción	7	3	425
Ministerio de la Agricultura	11	1	1 132
Ministerio del Interior	4	-	195
Poder Popular de Matanzas	23	-	1 347

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,5	0,1	72,5
Ministerio de Energía y Minas	1,3	0,7	142,8
Grupo Azucarero	0,8	0,4	-
Ministerio de la Construcción	1,0	0,4	285,7
Ministerio de la Agricultura	0,6	0,2	90,9
Ministerio del Interior	2,3	1,1	-
Poder Popular de Matanzas	0,3	0,9	-

(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.11 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	69	5	4 924
Agricultura, ganadería y silvicultura	5	1	768
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	5	-	862
Industria azucarera	2	-	99
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	12	-	331
Suministro de electricidad, gas y agua	3	1	413
Construcción	9	3	638
Comercio, reparación de efectos personales	2	-	203
Hoteles y restaurantes	4	-	90
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	-	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	4	-	113
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	4	-	198
Salud pública y asistencia social	13	-	731
Cultura y deporte	4	-	478
CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,5	0,1	72,5
Agricultura, ganadería y silvicultura	0,6	0,2	200,0
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	1,3	0,6	-
Industria azucarera	0,8	0,4	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	0,7	0,2	-
Suministro de electricidad, gas y agua	0,7	0,4	333,3
Construcción	0,7	0,5	333,3
Comercio, reparación de efectos personales	0,2	0,1	-
Hoteles y restaurantes	1,0	0,5	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	0,4	0,1	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	0,1	0,1	-
Salud pública y asistencia social	0,2	0,1	-
Cultura y deporte	0,5	0,3	-

(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.12 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
	69	5	4 924
Provincia			
Municipios			
Matanzas	28	1	1 647
Cárdenas	13	3	1 264
Martí	3	-	35
Colón	6	-	289
Perico	4	1	181
Jovellanos	1	-	287
Pedro Betancourt	2	-	119
Limonar	1	-	60
Unión de Reyes	-	-	-
Ciénaga de Zapata	5	-	471
Jaguey Grande	5	-	571
Calimete	1	-	-
Los Arabos	-	-	-
PROVINCIA/MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
Provincia	0,5	0,1	72,5
Municipios			
Matanzas	0,5	-	35,7
Cárdenas	0,7	0,2	230,8
Martí	0,1	0,5	-
Colón	0,8	0,4	-
Perico	1,1	0,5	250,0
Jovellanos	0,2	0,1	-
Pedro Betancourt	0,5	0,2	-
Limonar	0,2	0,1	-
Unión de Reyes	-	-	-
Ciénaga de Zapata	1,7	0,5	-
Jaguey Grande	0,4	0,2	-
Calimete	0,3	0,1	-
Los Arabos	-	-	-

(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.13 - Indicadores específicos de seguridad social, año

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	33 802	13 696,0
Ministerio de Industrias	443	72,6
Ministerio de Energía y Minas	719	871,1
Grupo Azucarero	677	333,3
Ministerio de la Industria Alimenticia	186	21,8
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	174	148,4
Ministerio de la Construcción	881	870,7
Ministerio de la Agricultura	8 041	2 475,4
Ministerio de Comercio Interior	38	19,2
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	14	5,8
Ministerio de Educación	9	2,9
Ministerio de Educación Superior	32	22,1
Instituto Cubano de Radio y Televisión	32	6,5
Ministerio de Salud Pública	68	33,4
Ministerio de Turismo	9	0,8
Tribunal Supremo Popular	37	10,7
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	289	111,8
Ministerio del Interior	290	360,0
Aduana General de la República	203	51,0
Consejo de Ministros	7	3,4
Poder Popular de Matanzas	21 516	8 215,2

6.14 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

CONCEPTO	Millones de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	343,7	353,9	360,8	374,3	431,2	585,6
Pensiones por edad, invalidez y muerte	331,2	339,2	344,8	357,3	414,5	567,0
Pensiones por invalidez parcial	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Pensiones por maternidad	12,0	14,3	15,2	16,6	16,3	18,2
Otras ^(b)	11,4	-	-	-	-	-

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.15 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos por la asistencia social (MMP)	13,1	13,4	13,7	14,6	15,2	15,9
Beneficiarios de la asistencia social	6 648	6 744	6 886	6854	6 821	7 699
Núcleos protegidos por la asistencia social	4 190	4 269	4 262	4189	4 432	5 038
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	1 806	1 850	2 359	2357	2 697	2 322
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	1 215	1 225	1 287	1163	1 252	1 574
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	233	228	218	208	200	232
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	369	349	316	298	346	445

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura - cañera y no cañera-, y la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías; incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura con fecha 30 de junio de 2017.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

Las informaciones del sector silvicultura comprenden todas las entidades estatales y no estatales así como las actividades realizadas por la población convocada a través de organizaciones políticas y de masas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo, entre otros.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Terneras: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasan los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terneros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasan los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Toretes: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasan los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento anual de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Huevos por gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Aves reproductoras: Son las destinadas a mantener o perpetuar la especie de aves de raza ligera para la producción de huevos y pesadas para la producción de carne.

Aves de reemplazo: Son las que se encuentran en proceso de desarrollo con el fin de convertirlas en pie de cría, ponedoras o reproductoras cuando reúnan las condiciones.

Pienso consumido por ave: Es el resultado de dividir el consumo de pienso de las aves entre la existencia promedio.

Rendimiento de miel por colmena: Es el resultado de dividir la producción de miel entre la existencia promedio de colmenas.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las "plantaciones frutales" u otras.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

Semillas procesadas: Es la cantidad semillas frutales y maderables que son sometidas al proceso de limpieza, desinfección, entre otros. Con vistas a ser utilizadas en la producción de posturas o sembradas directamente en el área, cuyo destino sea la actividad forestal.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Fajas verdes: Franjas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera u obstáculo a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, entre otros.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas y estanques o criaderos, sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

En la captura bruta por especies se incluye:

Pescado: Todas las escamas y túnidos, peces de mar y acuicultura.

Otras especies: Todas las especies que no se detallan tanto de plataforma como de acuicultura (incluye morralla).

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2020

CONCEPTO	Miles de hectáreas					
	Superficie			No estatal		
	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	CCS y Privado
Total	1 179,2
Superficie agrícola	522,1
Superficie cultivada	244,2
Superficie no agrícola	657,1

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios , en junio de 2020

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Miles de hectáreas					
	Superficie			Agrícola		
	Total	Total	Cultivada	Total	De ello:	No Agrícola
Provincia Matanzas	1 179,2	522,1	244,2	277,9	34,7	657,1
Matanzas	37,1
Cárdenas	55,6
Martí	101,2
Colón	60,8
Perico	27,8
Jovellanos	50,4
Pedro Betancourt	38,7
Limonar	44,1
Unión de Reyes	87,3
Ciénaga de Zapata	416,2
Jaguey Grande	88,2
Caliemte	95,8
Los Arabos	75,8

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017

7.3- Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria

ZAFRAS		Superficie cosechada:		Producción		Rendimiento por hectárea	
		(ha)		(t)		(t)	
		Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal
2013/2014		33 254,8	14 868,8	1 697 565,0	828 069,0	51,0	55,7
2014/2015		32 083,8	13 412,1	1 651 292,3	757 823,0	51,5	56,5
2015/2016		34 706,3	15 312,3	1 846 048,6	851 908,0	53,2	55,8
2016/2017		37 736,5	17 434,3	1 885 712,6	921 285,0	50,0	52,8
2017/2018		31 121,1	14 707,0	1 416 947,9	678 442,0	45,5	46,1
2018/2019		30 787,7	14 563,5	1 460 548,4	712 827,0	47,4	46,0
2019/2020		24 695,3	17 769,7	1 141 787,0	866 895,0	46,2	48,8

Fuente: Empresa Azucarera

7.4 - Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Hectáreas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	35 825,2
Tubérculos y raíces	14 837,9
De ello: Papa	4 288,0
Boniato	2 658,3
Malanga	994,7
Yuca	6 888,3
Plátano	20 987,3
Fruta	2 967,6
Vianda	18 019,7
Hortalizas	18 689,7
De ello: Tomate	2 384,2
Cebolla	178,7
Ajo	273,9
Pimiento	528,4
Calabaza	7 124,7
Cereales	53 096,4
Arroz	23 685,2
Maíz	29 411,2
Leguminosa (Frijol)	10 251,7
De ello: Negro	9 746,9
Tabaco	147,0
Frutas total	68 259,1
Cítricos	33 196,1
De ello: Naranja dulce	984,1
Otras frutas	35 063,1
De ello: Mango	14 537,3
Guayaba	3 245,0
Fruta bomba	2 720,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Toneladas
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	93 042,1
Tubérculos y raíces	78 720,8
De ello: Papa	30 232,1
Boniato	157 103,2
Malanga	3 419,1
Yuca	29 332,8
Plátano	14 321,3
Fruta	1 487,8
Vianda	12 833,5
Hortalizas	53 459,4
De ello: Tomate	9 396,8
Cebolla	809,9
Ajo	769,9
Pimiento	3 272,6
Calabaza	14 680,0
Cereales	41 503,4
Arroz	23 032,1
Maíz	18 471,3
Leguminosa (Frijol)	4 043,0
De ello: Negro	3 696,3
Tabaco	
Frutas total	44 097,4
Cítricos	6 807,4
De ello: Naranja dulce	1 035,9
Otras frutas	37 290,1
De ello: Mango	16 077,1
Guayaba	2 883,9
Fruta bomba	7 677,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.6 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Toneladas por hectárea
CULTIVOS	2020
Viandas ^(a)	2,6
Tubérculos y raíces	5,3
De ello: Papa	7,1
Boniató	5,9
Malanga	3,4
Yuca	4,3
Plátano	0,7
Fruta	0,5
Vianda	0,7
Hortalizas	2,9
De ello: Tomate	3,9
Cebolla	4,5
Ajo	2,8
Pimiento	6,2
Calabaza	2,1
Cereales	0,8
Arroz	1,0
Maíz	0,6
Leguminosa (Frijol)	0,4
De ello: Negro	0,4
Tabaco	2,8
Frutas total	0,6
Cítricos	0,2
De ello: Naranja dulce	1,1
Otras frutas	1,1
De ello: Mango	1,1
Guayaba	0,9
Fruta bomba	2,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.7 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas
	2020
Total	276 591
Hembras	190 645
Terneras	30 355
Añojas	20 710
Novillas	55 190
Vacas	84 390
Machos	85 946
Terneros	27 995
Añojos	18 254
Toretes	14 030
Toros de ceba	19 972
Bueyes	4 415
Sementales	1 280

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.8 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas
	2020
Nacimientos totales	40 797
Estatal	10 372
No estatal	30 425
Muertes totales	13 878
Estatal	4 953
No estatal	8 925

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.9 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (Ml)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual (l)
2020	34 186,9	22 239	4,2	1 537,3

7.10 - Existencia de aves en diciembre 31

	Miles de cabezas
CONCEPTO	2020
Existencia total de aves	
Empresa especializada	
Existencia total de aves	876 837,0
Gallinas ponedoras	479 465,0
Reemplazos de gallinas ponedoras	260 365,0
Reproductoras	...
De ponedoras	24 308,0
Reemplazos de reproductoras	...
De ponedoras	...
Otras	112699,0

7.11 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2020
Producción total de huevos		
Empresa especializada		
Producción de huevos	MU	108 765,3
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras		
Existencia promedio	Mcabz	430,8
Muertes	Mcabz	187,6
Tasa de mortalidad	%	43,5
Huevos por gallina	U	209,3
Pienso consumido por ave	kg	39,6

7.12 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie plantada	ha	335,9	180,2	229,0	197,1	110,2	131,4
Plantaciones totales	MU	573,8	408,7	315,3	310,8	134,4	188,5
De ello: Frutales	MU	7,1	5,1	3,9	4,1	4,6	2,9
Melíferas	MU	82,7	59,1	45,6	60,6	34,6	90,6
Energéticos	ha	6,0	3,0	5,0	,,,	0,2	,,,

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.13 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Siembra de semillas	MU	779,9	747,3	446,7	581,8	274,5	316,4
Producción de posturas	MU	759,9	560,3	425,5	386,4	236,5	241,5
Reconstrucción de bosques	ha	36,6	65,6	22,0	25,0	12,4	10,0
Mantenimiento silvicultural	ha	1 333,6	1 119,8	813,6	506,5	254,0	117,8
Tratamientos silviculturales	ha	699,2	788,1	305,1	672,0	540,6	348,2
Trochas corta fuegos	km	190,5	352,0	586,3	415,6	309,5	135,0

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.14 - Captura y dinámica por grupos de especies

CONCEPTO	Toneladas				
	2016	2017	2018	2019	2020
Captura (Toneladas)					
Captura bruta total	1 409,8	1 344,2	1 562,3	1 214,2	1 389,1
Pescado	1 319,4	1 266,4	1 487,8	1 172,0	1 347,2
De ello: Plataforma	584,7	448,1	534,8	240,4	392,8
De ello: Pargo	30,8	28,8	29,2	11,4	15,4
Biajaiba	185,1	0,0	121,6	193,7	138,5
Raya	54,5	156,8	106,1	50,8	105,8
Ronco	56,1	0,3	37,6	34,3	22,9
Sardinas	96,3	78,0	90,8	74,1	74,3
Tiburon	11,1	19,5	40,8	19,3	35,9
De ello: Acuicultura	825,1	817,6	953,0	752,4	778,5
De ello: Tenca	526,9	545,0	555,8	381,2	447,7
Tilapia	98,0	127,0	111,2	36,7	76,9
Claria	194,8	130,8	284,8	309,0	310,8
Langosta	11,1	4,5	15,0	17,0	9,1
Otras especies (incluye Morralla)	79,3	73,3	59,5	25,3	32,8
Dinámica (Por ciento)					
Captura bruta total	.	95,3	116,2	77,7	114,4
Pescado	.	96,0	117,5	78,8	114,9
De ello: Plataforma	.	76,6	119,3	45,0	163,4
De ello: Pargo	.	93,5	101,4	38,9	135,4
Biajaiba	.	0,0	„	159,3	71,5
Raya	.	287,7	67,7	47,9	208,2
Ronco	.	0,5	12 533,3	91,1	66,8
Sardinas	.	81,0	116,4	81,6	100,3
Tiburon	.	175,7	209,2	47,3	186,3
De ello: Acuicultura	.	99,1	116,6	79,0	103,5
De ello: Tenca	.	103,4	102,0	68,6	117,4
Tilapia	.	129,6	87,6	33,0	209,5
Claria	.	67,1	217,7	108,5	100,6
Langosta	.	40,5	333,3	113,0	53,6
Otras especies (incluye Morralla)	.	92,4	81,2	42,4	130,0

CAPÍTULO 8

MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de indicadores que caracterizan a los sectores de la Explotación de Minas y Canteras y Energético de Cuba. Ambas actividades están representadas por la producción nacional de sus renglones básicos. En la esfera energética se incluyen otros indicadores seleccionados como: el consumo y la importación. Para la electricidad, las capacidades instaladas, la eficiencia en plantas térmicas y otros indicadores relevantes.

Estadísticas de Minas y la Energía

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

En los estudios energéticos han prestado mayor atención a la evaluación de las posibilidades futuras de suministro y en la utilización de todas las formas de energía en su conjunto. El desarrollo sostenible, como nuevo concepto del avance económico, se presenta como un proceso donde la política energética, debe formularse de manera que logre un desarrollo que sea sostenible y sustentable desde el punto de vista económico, social y ecológico.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema.

Disponer y utilizar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo para enfrentar los retos del presente y el futuro. En el plano nacional, las características y estructuras del Balance Energético del país, con su alta dependencia de las importaciones, la significativa participación de los combustibles fósiles en la oferta energética nacional y los problemas de uso eficiente y conservación de la energía, entre otros, inciden en las metas de desarrollo que sostiene el país.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Explotación de Minas y Canteras: Comprende la extracción y beneficio de minerales que se encuentran en la corteza terrestre en estado natural como son: el petróleo y gas natural, los minerales metálicos y otros minerales no metálicos.

Incluye la explotación de minas subterráneas y a cielo abierto, el funcionamiento de los pozos y todas las actividades complementarias para aprestar los minerales en bruto, tales como trituración, preparación y beneficio, que se realizan generalmente en el lugar de la extracción o en sus cercanías para mejorar la calidad y facilitar el transporte y el almacenamiento.

Mena: Mineral a partir del cual se extrae un metal, tal como se encuentra en el yacimiento.

Mineral: Se define en Mineralogía y Geología, como los compuestos y elementos químicos formados mediante procesos químicos y físicos y que en general se encuentran en estado sólido en la naturaleza, excepto algunos que como el mercurio y el agua se encuentran en estado líquido. Todas las rocas que constituyen la corteza terrestre están formadas por minerales.

Se conocen actualmente más de 3 000 especies de minerales, la mayoría de los cuales se caracterizan por su composición química, estructura cristalina y propiedades físicas. Se pueden clasificar según la composición química, tipo de cristal, dureza y apariencia (color, brillo y opacidad).

Yacimiento: Depósito de mineral de valor económico apto para su explotación.

Energía

Producción nacional de energía primaria: Se refiere al proceso de extracción, captación o producción (siempre que no conlleve transformaciones energéticas) de portadores energéticos naturales (o primarios), independientemente de sus características.

Los portadores energéticos naturales son aquellos “provistos por la naturaleza”, ya sea en forma directa, como la energía hidráulica, eólica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

Los portadores naturales que se producen en Cuba y de los cuales se dispone de información estadística recopilada y sistemática son:

Petróleo
Gas natural
Hidroenergía
Leña
Productos de caña (en lo fundamental bagazo)

En el caso particular de la Hidroenergía, sus niveles de producción están estimados a partir de la energía eléctrica producida por las centrales hidroeléctricas del país, operadas en la actualidad por la Unión Eléctrica.

Con relación a la leña, se incluyen solamente los flujos comerciales de este portador estando ausentes los volúmenes que por apropiación irregular y sin control se originan en la práctica.

Producción de energía secundaria: Los productos resultantes de las transformaciones o elaboración a partir de portadores energéticos naturales (o en determinados casos a partir de otro portador ya elaborado) se denominan portadores elaborados (o secundarios).

Son portadores energéticos elaborados la electricidad, toda la amplia gama de derivados del petróleo, el carbón vegetal, el alcohol desnaturalizado y el gas manufacturado (o gas de ciudad).

El grupo de los derivados del petróleo incluye una amplia variedad de productos energéticos útiles que se obtienen a partir del procesamiento del petróleo en las refinerías, entre los cuales se encuentran las gasolinas, los turbocombustibles y los combustibles diesel (gasóleos) de extraordinaria demanda universal.

Los principales productos que se obtienen en Cuba de la refinación del petróleo son los siguientes:

Asfaltos
Coque de petróleo y gas de refinería
Diesel
Fuel oil
Gas licuado (GLP)
Gasolinas y nafta (distintos tipos)
Queroseno
Solventes
Turbocombustible

La mayor parte de los lubricantes se producen a partir del procesamiento de aceites básicos importados y no del petróleo como tal. Existen capacidades nacionales que permiten obtener determinados cortes de aceites básicos a partir de la refinación del petróleo.

Consumo: Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destinan; es decir, están incluidos las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Contienen, excepto en la electricidad las pérdidas en transportación y almacenaje.

Los consumos abarcan todos los sectores de la economía nacional incluyendo el privado y los hogares. Se incluye también dentro del consumo lo adquirido por naves y aeronaves cubanas en tránsito internacional.

Generación bruta de energía eléctrica: Se refiere a la generación de energía eléctrica, incluyendo el insumo, de todas las plantas eléctricas de servicio público o de instalaciones generadoras de otros productores.

Las plantas de servicio público son aquellas cuyo objetivo es la producción, transmisión, venta en bloque o comercialización de la electricidad.

Los autopropuctores son entidades que producen electricidad como subproducto de otra actividad, con el objetivo de cubrir su propio consumo. En lo fundamental, son plantas diseñadas para la cogeneración pertenecientes a entidades del sector industrial. El mayor autopropuctor de electricidad es la industria del azúcar a partir del bagazo de caña.

Grupos electrógenos: Equipos formados por un motor primario de combustión interna y un generador sincrónico de corriente alterna acoplados mecánicamente para producir energía eléctrica. Pueden consumir fuel oil, diesel o gas natural. Estos dispositivos pueden estar **sincronizados** al Sistema Electro- Energético Nacional (SEN) para solucionar los déficit de potencia y contingencias, **aislados** (pertenecientes a la Unión Eléctrica (UNE)) para suministrar energía eléctrica en lugares donde no llegue la Red Eléctrica Nacional o **de emergencia**, ubicados en una entidad para operar en caso de fallo, desconexión o insuficiencias del fluido eléctrico proveniente de la Red Nacional.

Consumo específico de combustible (base 10 000 kcal/kg.): Se refiere al consumo de combustible por unidad de energía eléctrica generada en las empresas de servicio público, considerando todos los combustibles utilizados en esta producción.

Potencia instalada: Se refiere a la potencia activa máxima continua, que es capaz de entregar un bloque o unidad generadora medida en los terminales del generador.

La capacidad instalada de una central eléctrica o de una empresa, está determinada por la sumatoria de las capacidades instaladas en todas sus unidades generadoras.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autopropuctores). Comprende también el insumo en generación y las pérdidas por lo que, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

Consumo promedio mensual: Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

Nivel de electrificación: Representa el porcentaje de usuarios con electricidad, independientemente de la vía de acceso.

8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Extracción de petróleo crudo y gas natural						
Gas natural	Mmm3	324,3	311,3	290,7	284,1	256,1
Petroleo crudo	Mt	1 518,2	1 492,1	1 332,1	1 481,4	...
Explotación de otras minas y canteras						
Piedra para trituración	Mmm3	597,2	885,7	535,2	525,6	523,1
Yeso	t	25 302,0	19 028,0	31 700,0	24 155,0	29 535,0

8.2 - Tasas en producciones seleccionadas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	Por ciento
Extracción de petróleo crudo y gas natural						
Gas natural	...	-4,0	-6,6	-2,3	-9,9	
Petroleo crudo	...	-1,7	-10,7	11,2	-	
Explotación de otras minas y canteras						
Piedra para trituración	...	48,3	-39,6	-1,8	-0,5	
Yeso	...	-24,8	66,6	-23,8	22,3	

8.3 - Producción de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Petróleo crudo	Mt	1 518,2	1 492,2	1 332,1	1 481,4	...
Gas natural	Mmm3	324,3	311,3	290,7	284,1	256,0
Productos de caña	Mt	394,9	337,9	523,5	520,2	..
De ello: Bagazo	Mt	394,9	337,9	523,5	412,4	..
Leña	Mt	77,9	82,9	67,8	38,4	..
		Tasas (%)				
Petróleo crudo	Mt	...	-1,7	-10,7	11,2	-
Gas natural	Mmm3	...	-4,0	-6,6	-2,3	-9,9
Productos de caña	Mt	...	-14,4	54,9	-0,6	...
De ello: Bagazo	Mt	...	-14,4	54,9	-21,2	...
Leña	Mt	...	6,4	-18,2	-43,4	...

8.4 - Producción de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	Por ciento
Derivados del petróleo ^(a)	Mt	35,3	35,0	31,2	33,2	...	
Carbón vegetal	Mt	3,3	3,0	2,5	2,1	...	
		Tasas (%)					
Derivados del petróleo ^(a)	Mt	0,3	-0,8	2,1	...	-	
Carbón vegetal	Mt	32,0	-9,1	-16,7	-16,1	...	

^(a) Comprende el consumo de petróleo crudo utilizado directamente en sustitución de fuel oil

8.5 - Consumo de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Petróleo crudo	Mt	508,3	466,9	656,2	669,8	...
Bagazo		522,1	409,8	...
Leña	Mt	66,2	38,7	...
			Tasas (%)			
Petróleo crudo		...	-8,1	40,5	2,1	-
Bagazo		-21,5	...
Leña		-41,5	...

8.6 - Consumo de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	Por ciento
Derivados del petróleo ^(a)	Mt	148,9	146,3	170,8	145,1	...	
Alcohol desnaturalizado	Mhl	3,6	3,9	3,8	3,5	...	
			Tasas (%)				
Derivados del petróleo ^(a)	Mt	...	16,7	-15,0	-15,0	...	
Alcohol desnaturalizado	Mhl	...	8,3	-2,6	-7,9	...	

^(a) Comprende el consumo de petróleo crudo utilizado directamente en sustitución de fuel oil

8.7 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

PRODUCTOS	Miles de toneladas			
	2016	2017	2018	2019
Total	2 170,4	3 274,5	170 871,5	145 020,3
Aceites y grasas lubricantes terminados	79 306,8	76 777,4
Asfalto	2 234,3	1 798,7
Combustible diesel	80 068,3	57 744,7
Gas licuado de petróleo	2 170,4	3 274,5	3 284,5	3 495,30
Gasolina de aviación	1 171,8	1 113,8
Gasolina de motor (excluye de aviación)	4 806,0	4 090,4
Tasas (%)				
Total	...	50,9	0,3	-51,2
Aceites y grasas lubricantes terminados		-3,2
Asfalto		-15,1
Combustible diesel	-19,5
Gas licuado de petróleo	...	50,9	0,3	6,4
Gasolina de aviación	-4,9
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-14,9

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población

PRODUCTOS	Toneladas	
	2018	2019
Aceites y grasas lubricantes terminados	276,7	308,8
De ello:		
Agricultura, ganadería y silvicultura	120,6	103,5
Explotación de minas y canteras	...	33,1
Industria azucarera	155,5	171,3
Construcción
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	0,6
Población	0,2	0,3
Asfalto	27,4	50,5
De ello:		
Construcción	27,4	50,5
Combustible diesel	14 742,6	11 805,4
De ello:		
Agricultura, ganadería y silvicultura	5 582,1	4 665,8
Explotación de minas y canteras
Industria azucarera	9 160,5	7 139,6
Construcción	2 341,0	2 697,0

8.9 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	Toneladas				
		2016	2017	2018	2019	2020
Electricidad	GW.h	656,4	527,3	694,3	711,1	710,1
Gas licuado de petróleo	Mt	2 070,4	3 284,5	3 284,5	3 959,2	...
Queroseno	Mt	1 777,0	1 825,3	1 749,8	1 749,9	...
Tasas(%)						
Electricidad	GW.h	...	-19,7	31,7	2,4	-0,1
Gas licuado de petróleo	Mt	...	58,6	0,0	20,5	...
Queroseno	Mt	...	2,7	-4,1

8.10 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	212,0	201,3	239,8	210,8	213,2
De ello: Residencial	
Nivel de Electrificación	%	99,6	99,6	99,9	99,9	99,9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Unión Eléctrica

8.11 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora

Años	Total	Empresas de servicio público	GigaWatt hora		
			Autoproductores		Total
			Industria	Industria azucarera	
2016	5 080,6	5 034,8			45,9
2017	4 733,1	4 692,1			41,0
2018	4 677,6	4 633,1			44,5
2019	3 114,2	3 072,0			42,2
2020	2 864,4	2 822,2			42,2

Años	Estructura del total		Tasas		
	Empresas de servicio público	Autoproductores	Empresas de servicio		Auto- productores
			Total	público	
2016	99,1	0,9	2,7	2,8	-7,0
2017	99,1	0,9	-6,8	-6,8	-10,7
2018	99,0	1,0	-1,2	-1,3	8,5
2019	98,6	1,4	-33,4	-33,7	-5,2
2020	98,5	1,4	-8,0	-8,1	0,4

8.12 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de Industrias ^(a)				
2016	9 850,6	2 119,4	475,7	37,2
2017	8 160,5	1 621,3	443,3	37,2
2018	8 654,9	1 865,1	423,2	4,0
2019	13 406,3	1 551,3	270,5	2,9
2020	13 235,2
Ministerio de Energía y Minas ^(b)				
2016	31 428,8	4 846,5	15 233,8	478,8
2017	33 604,6	4 848,4	16 575,6	477,2
2018	34 470,5	832,2	24 455,6	580,5
2019	28 616,3	825,1	16 076,9	455,5
2020	27 618,1
Grupo Azucarero				
2016	22 216,9	1 258,4	10 317,5	121,5
2017	22 124,0	1 636,7	8 494,6	101,0
2018	21 485,9	1 004,9	10 884,4	126,9
2019	19 878,3	1 198,6	8 483,2	107,5
2020	18 302,6

^(a)Corresponde a los Ministerios de Industria Básica e Industria Ligera hasta 2012

^(b)Corresponde al Ministerio de Industria Básica hasta 2011

8.12 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2016	8 911,2	601,1	2 124,8	46,8
2017	9 473,8	776,5	1 942,9	47,7
2018	9 502,4	856,6	1 144,3	52,1
2019	9 386,6	756,2	1 141,2	51,0
2020	9 321,0
Ministerio de la Construcción				
2016	10 767,6	-	7 642,6	610,1
2017	9 499,8	-	7 566,8	658,5
2018	9 272,1	-	6 721,6	175,5
2019	8 961,5	-	6 521,1	173,1
2020	8 654,2	-
Ministerio de la Agricultura				
2016	50 919,5	2 796,0	15 620,8	400,8
2017	50 636,6	2 672,5	13 693,9	376,8
2018	51 250,4	2 076,7	11 083,8	488,4
2019	48 054,3	2 178,8	11 083,8	414,2
2020	43 125,2
Ministerio de Transporte				
2016	24,8	-	73,2	5,1
2017	20,9	-	77,2	5,1
2018	24,0	-	61,0	6,0
2019	16,3	-	60,1	6,1
2020	16,4	-

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria Manufacturera. En tal sentido, se incluye un conjunto de tablas que muestran el índice del volumen físico por secciones y divisiones; una selección de indicadores de la industria azucarera, rama importante en el desarrollo económico de la provincia y las principales producciones físicas agrupadas por divisiones.

El universo de observación de la información ofrecida aquí, está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales son industrias manufactureras incluyendo la azucarera. Abarca además otras entidades que generan producciones industriales como actividad secundaria, consecuencia del propio proceso tecnológico asociado a las necesidades de la producción.

La gran mayoría de las empresas industriales en la provincia están adscriptas a ministerios especializados: el Ministerio de Industria, Ministerio de Energía y Minas, AZCUBA y el Ministerio de la Industria Alimentaría. También existe una considerable cantidad de empresas industriales que se adscriben a ministerios cuya función económica o social central no es industrial, siendo destacables el Ministerio de la Construcción, el Ministerio de la Agricultura, y los Órganos de las Administración Provincial.

También se muestra en el capítulo el comportamiento del universo de productos exportables tradicionales y de fomento que el territorio aporta al comercio exterior del país como productos íntegros y reconocidos.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Producción de azúcar crudo físico: Es el azúcar obtenido del proceso productivo directamente sin pasar por ningún proceso posterior de purificación y que aún mantiene en los granos, película original de miel. En este indicador se incluye la producción del azúcar blanco directo.

Producción de azúcar crudo base 96 de polarización: Representa las toneladas de azúcar producido, a 96 grados de polarización. Se calcula mediante la división del pol recobrado entre 0,96.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso. Se han organizado los productos tomando como base la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIUU) de las Naciones Unidas.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1 - Indicadores fundamentales de la industria azucarera

INDICADORES	UM	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Caña de azúcar molida total	Mt	1 554,8	1 546,0	1 791,9	1 822,3	1 391,1	1 451,8	1 114,1
Por días de zafra	t	8 359,0	9 784,5	9 955,3	10 012,4	8 183,1	7 890,4	6 851,6
Por días efectivos	t	14 070,0	15 156,5	14 221,8	16 270,1	14 781,6	14 496,3	13 134,5
Producción azúcar crudo								
Físico	Mt	130,5	145,6	146,4	150,1	109,0	108,6	93,7
Base 96º	Mt	134,5	151,6	156,4	155,4	113,4	113,0	97,2
Pol en caña	%	10,6	11,4	10,1	10,7	10,3	10,2	11,3
Rendimiento industrial								
Físico	%	8,4	8,4	8,2	8,2	7,8	7,5	8,0
Base 96º	%	8,7	9,8	8,7	9,1	8,5	8,4	9,4
Grado de polarización	%	99,2	99,2	99,2	99,3	99,2	99,2	99,2
Días de zafra	U	186,0	158,0	180,0	182,0	170,0	184,0	162,5
Días efectivos	U	111,0	102,0	126,0	112,0	94,1	100,0	84,8
Tiempo perdido	%	40,5	36,0	30,0	38,9	45,1	45,8	47,6
Producción de mieles finales	Mt	45,0	37,5	30,9	27,7	35,1	12,6	9,8

Fuente: Empresa Azucarera

9.2 - Producción de azúcar refino

INDICADORES	UM	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Producción de azúcar refino	t	27 340,0	24 044,0	24 520,0	40 306,0	35 092,2	34 976,7	23 379,2

Fuente: Empresa Azucarera

9.3 - Producción industrial total de productos seleccionados (NAE)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Ganadería						
Pielles sin curtir frescas y saladas	t	599,7	1 107,8	...	1,7	3,6
Extracción de petróleo crudo y de gas natural						
Petróleo crudo nacional mezclado	Mt	1 518,2	1 492,5
Gas natural	MMm ³	324,3	311,3
Extracción de piedra , arena y arcilla						
Yeso	Mt	25,3	19,0	31,7	18,2	24,2
Producción de carne y productos alimenticios						
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	Mt	3,3	3,4	3,1	3,0	2,6
Vísceras y otros aprovechamientos						
Comestibles (excepto hígado)	Mt	0,6	0,5	0,6	0,2	0,2
Hígado de res	t	121,0	103,8	98,9	106,2	85,7
Carne de cerdo en bandas	Mt	10,0	9,5	9,2	9,9	6,7
Carne en conserva	Mt	6,0	6,8
Carne fresca de ave	Mt	0,8	0,7	0,5	1,0	0,1
Elaboración y conservación de pescado y otros productos marinos						
Pescado de mar entero congelado	Mt	0,1	0,2	-	-	0,6
Filete de pescado	t	55,8	45,3	48,2	49,3	134,8
Masa de pescado	t	118,0	57,3	47,2	99,8	241,2
Conserva de frutas y vegetales (incluye conservas de tomates)	Mt	15,8	13,7	13,5	14,2	1,4
De ello:						
Conserva de frutas (excluye compotas)	Mt	14,6	9,8	8,7	9,7	0,7
Conserva de tomate	Mt	0,9	3,5	3,2	1,5	0,4
Conservas de vegetales	Mt	0,3	0,4	...	0,2	0,3
Elaboración de productos lácteos						
Leche fluída	Mt	20,8	18,6	17,6	13,5	10,9
Quesos	Mt	1,1	0,7	0,3	1,3	0,8
Yogurt natural	Mt	1,3	1,6	1,3	1,2	0,8
Helados	Mmgal	0,6	1,5	0,5	0,8	0,7
Yogurt de soya	Mt	6,6	6,8	6,4	6,2	8,6
Elaboración de productos de molinería y almidones						
Arroz consumo	Mt	16,0	11,6	12,5	13,2	10,1
Elaboración de productos de panadería						
Repostería	MMP	19,0	4,1	3,1	4,2	18,6
Pan	Mt	27,9	27,1	27,8	28,7	26,2
Galletas de sal	Mt	1,1	1,4	1,0	1,9	0,7
Elaboración de macarrones, fideos y productos de pastas cocidas o no						
Pastas alimenticias	Mt	0,6	0,7	0,6	0,9	0,6
Elaboración de bebidas						
Alcohol desnaturalizado (F-5)	Mhl	4,8	5,1	5,2	4,4	-
Alcohol natural etílico fino 96	Mhl	2,5	3,5	3,6	1,6	-
Alcohol natural etílico tec, A 95	Mhl	56,5	26,8	25,8	26,8	-
Alcohol natural etílico tec, B 93	Mhl	46,0	24,7	24,8	29,6	-
Fabricación de productos textiles						
Sábanas (incluye canastilla)	MU	29,0	8,2	8,2	8,2	11,8

9.3 - Producción industrial total de productos seleccionados (NAE) (conclusión)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Fabricación de cuerdas, cordeles , bramantes y redes						
Hilaza textil	Mt	0,7	0,7	0,7	0,7	0,2
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	MU	61,5	89,8	86,4	35,8	51,8
Aserrado de madera						
Maderas en bolos de producción nacional	Mm ³	17,8	9,6	9,5	17,0	23,6
Madera aserrada (producción nacional)	Mm ³	6,5	5,5	5,7	9,6	8,4
Fabricación de partes y piezas de carpintería						
Marcos, puertas y ventanas de madera	Mm ²	4,2	1,2	1,1	1,8	1,4
Fabricación de otros productos de madera , corcho y materiales trenzables						
Madera para combustible (Exc leña)	Mm ³	4,9	6,2	7,1	4,2	5,4
Leña para carbón	Mm ³	34,0	26,8	27,3	29,6	31,5
Fabricación de papel y cartón ondulado y envases de papel y cartón						
Envases de cartón y cartulina plegables	MMU	1,8	1,9	1,9	1,9	-
Fabricación de otros artículos de papel y cartón						
Papel total	Mt	5,9	8,1	8,6	5,5	6,1
De ello:						
Papel sanitario en bobinas	Mt	5,9	8,1	8,5	5,2	6,1
Etiquetas impresas	MMU	10,2	13,1	13,4	9,2	20,7
Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones						
Otras actividades de edición						
Impresos comerciales	MMU	38,0	27,1	28,3	28,3	4,7
Fabricación de productos de la refinación del petróleo						
Nafta industrial	Mt	23,2	23,0	23,4	23,2	...
Gas licuado de petróleo	Mt	12,0	11,9	11,9	11,8	...
Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares , tintas de imprenta y masilla						
Pinturas emulsionadas (excepto aviación)	Mhl	1,6	1,1	1,2	1,1	2,6
Lechada mejorada	Mhl	8,4	9,5	9,7	5,8	3,3
Fabricación de productos de jabonerías y perfumería						
Jabón de lavar	Mt	...	4,4	0,1
Fabricación de artículos de hormigón , cemento y yeso						
Productos de hormigón (prefabricado)	Mm ³	11,4	9,9	9,8	9,5	52,1
Bloques de hormigón	MMU	5,2	4,3	4,5	3,3	2,7
Losetas hidráulicas (mosaicos)	Mm ²	30,6	9,3	9,5	9,5	22,4
Arena calcárea	Mm ³	129,9	122,3	123,2	123,5	101,3
Piedra triturada	Mm ³	246,5	222,9	223,2	195,6	667,5
Fabricación de productos metálicos para uso estructural						
Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal						
Carpintería de Aluminio	Mm ²	3,1	2,6	2,5	3,1	1,5
De ellos: Puertas y ventanas de aluminio	Mm ²	2,8	2,5	2,7	2,8	1,5
Reciclaje de desperdicios y desechos metálicos o no metálicos						
Chatarra metálica	Mt	18,6	24,0	24,1	...	0,2
Otros desperdicios y desechos no ferrosos						
De ello: Envases de vidrio recuperados	MU	9 785,8	21 180,9	22 142,0	2 742,46	5,40

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionados (NAE)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Ganadería						
Pielles sin curtir frescas y saladas	t	...	184,7	213,0
Extracción de petróleo crudo y de gas natural						
Petróleo crudo nacional mezclado	Mt	98,7	98,3	106,8	103,2	..
Gas natural	MMm ³	99,4	96,0	97,2	97,1	..
Extracción de piedra , arena y arcilla						
Yeso	Mt	84,1	75,1	133,0
Producción de carne y productos alimenticios						
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	Mt	110,0	103,0	91,2	90,1	86,7
Vísceras y otros aprovechamientos						
Comestibles (excepto hígado)	Mt	85,7	83,3	102,0	100,1	100,0
Hígado de res	t	106,7	85,8	95,3	94,2	80,7
Carne de cerdo en bandas	Mt	106,4	95,0	96,8	95,2	67,7
Carne en conserva	Mt	113,2	113,3	71,4	70,2	..
Carne fresca de ave	Mt	88,9	87,5	106,4	103,2	10,0
Elaboración y conservación de pescado y otros productos marinos						
Pescado de mar entero congelado	Mt	-	200,0	98,5	99,7	..
Filete de pescado	t	-	81,2	88,8	87,2	273,4
Masa de pescado	t	-	48,6	42,9	41,1	241,7
Conserva de frutas y vegetales (incluye conservas de tomates)	Mt	166,3	86,7	81,3	80,2	9,9
De ello:						
Conserva de frutas (excluye compotas)	Mt	171,8	67,1	107,8	104,2	7,2
Conserva de tomate	Mt	90,0	388,9	102,6	101,1	26,7
Conservas de vegetales	Mt	...	133,3	96,2	95,2	150,0
Elaboración de productos lácteos						
Leche fluída	Mt	125,3	89,4	99,0	99,2	80,7
Quesos	Mt	84,6	63,6	103,6	102,2	61,5
Yogurt natural	Mt	108,3	123,1	114,5	114,2	66,7
Helados	Mmgal	120,0	250,0	101,9	101,2	87,5
Yogurt de soya	Mt	62,9	103,0	100,0	100,0	138,7
Elaboración de productos de molinería y almidones						
Arroz consumo	Mt	116,8	72,5	106,2	106,2	76,5
Elaboración de productos de panadería						
Repostería	MMP	103,3	21,6	104,9	104,5	442,9
Pan	Mt	98,2	97,1	102,3	101,2	91,3
Galletas de sal	Mt	78,6	127,3	104,4	104,1	36,8
Elaboración de macarrones, fideos y productos de pastas cocidas o no						
Pastas alimenticias	Mt	75,0	116,7	99,0	99,1	66,7
Elaboración de bebidas						
Alcohol desnaturalizado (F-5)	Mhl	102,1	106,3	99,0	99,1	..
Alcohol natural etílico fino 96	Mhl	41,7	140,0	104,7	105,2	..
Alcohol natural etílico tec. A 95	Mhl	104,8	47,4	102,2	103,2	..
Alcohol natural etílico tec. B 93	Mhl	82,1	53,7	100,7	100,2	..
Fabricación de productos textiles						
Sábanas (incluye canastilla)	MU	140,1	28,3	.	.	143,9

9.4- Dinámica de las producciones industriales seleccionados (NAE) (conclusión)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Fabricación de cuerdas, cordeles , bramantes y redes						
Hilaza textil	Mt	140,0	100,0	100,0	100,0	28,6
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	MU	166,7	146,0	104,5	104,2	144,7
Aserrado de madera						
Maderas en bolos de producción nacional	Mm ³	106,0	53,9	102,2	101,2	138,8
Madera aserrada (producción nacional)	Mm ³	63,7	84,6	100,7	106,2	87,5
Fabricación de partes y piezas de carpintería						
Marcos, puertas y ventanas de madera	Mm ²	182,6	28,6	96,2	97,2	77,8
Fabricación de otros productos de madera , corcho y materiales trenzables						
Madera para combustible (Exc leña)	Mm ³	55,1	126,5	99	98,1	128,6
Leña para carbón	Mm ³	57,3	78,8	103,6	102,1	106,4
Fabricación de papel y cartón ondulado y envases de papel y cartón						
Envases de cartón y cartulina plegables	MMU	81,8	105,6	101,9	102,1	..
Fabricación de otros artículos de papel y cartón						
Papel total	Mt	101,7	137,3	106,2	105,3	110,9
De ello:						
Papel sanitario en bobinas	Mt	101,7	137,3	102,3	102,1	117,3
Etiquetas impresas	MMU	1 133,3	128,4	104,4	105,2	225,0
Otras actividades de edición						
Impresos comerciales	MMU	121,0	71,3	105,3	104,2	16,6
Fabricación de productos de la refinación del petróleo						
Nafta industrial	Mt	97,1	99,1	99,3	99,2	...
Gas licuado de petróleo	Mt	105,3	99,2	98,2	98,7	...
Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares , tintas de imprenta y masilla						
Pinturas emulsionadas (excepto aviación)	Mhl	145,5	68,8	72,2	74,2	236,4
Lechada mejorada	Mhl	102,4	113,1	114,3	112,2	56,9
Fabricación de artículos de hormigón , cemento y yeso						
Productos de hormigón (prefabricado)	Mm ³	91,2	86,8	100,1	101,2	548,4
Bloques de hormigón	MMU	104,0	82,7	109,1	102,1	81,8
Losetas hidráulicas (mosaicos)	Mm ²	111,7	30,4	102,1	102,1	235,8
Arena calcárea	Mm ³	104,3	94,1	82,0
Piedra triturada	Mm ³	93,5	90,4	341,3
Carpintería de Aluminio	Mm ²	100,0	83,9	96,2	96,2	48,4
De ellos:Puertas y ventanas de aluminio	Mm ²	93,3	89,3	108	107,0	53,6
Chatarra metálica	Mt	96,4	129,0	12,0
Otros desperdicios y desechos no ferrosos						
De ello: Envases de vidrio recuperados	MU	92,5	216,4	105,2	...	0,2

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población. Brinda una relación de obras concluidas en la provincia, además de la cantidad y capacidad de presas en explotación total o parcialmente por municipios.

En el caso de las viviendas terminadas se consideran las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

Las inversiones muestran una visión general del proceso inversionista del Sector Civil en la provincia.

En este capítulo se ofrece la ejecución física de inversiones por componentes.

Los datos ofrecidos son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa. Unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

En todas las entidades que acometen inversiones está establecido el registro primario de los datos por componentes ya sea construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

Los proyectos de las inversiones son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Vivienda: se refiere a aquellas edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: se refiere a la que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tiene características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. La construcción civil y el montaje de equipos se llevan a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

10.1 - Viviendas terminadas por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	No Estatales							Unidad
	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	CCS	Población	
2017	863	375	488
2018	1 252	489	763
2019	1951	532	1419
2020	1 931	451	1 480
Municipios								
Matanzas	428	200	228
Cardenas	439	189	250
Marti	102	3	99
Colón	112	14	98
Perico	91	3	88
Jovellanos	122	6	116
Pedro Betancourt	62	15	47
Limonar	73	3	70
Union de Reyes	167	2	165
Cienaga de Zapata	61	2	59
Jaguey Grande	110	7	103
Calimete	81	4	77
Los Arabos	83	3	80

Fuente: UPR Dirección Provincial de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

CONCEPTO	Por ciento							
	Estructura			Dinámica				
	Total	Estatal	No Estatal	De ello:	Total	Estatal	No Estatal	De ello:
2017	100,0	43,5	...	56,5	99,0	84,8	...	104,3
2018	100,0	39,1	...	60,9	145,1	130,4	...	156,4
2019	100,0	27,3	...	72,7	155,8	108,8	...	186,0
2020	100,0	23,4	...	76,6	99,0	84,8	...	104,3

10.3 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

CONCEPTO	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2016	8	103,5
2017	8	103,5
2018	8	103,5
2019	8	103,5
2020		

(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos

10.4 - Volumen de inversiones por componentes

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	Millones de pesos
Volumen de las inversiones por componentes	361,7	395,2	433,1	380,1	451,0	
Construcción y montaje	114,9	114,6	146,8	124,5	232,8	
Equipos	81,0	109,9	94,7	54,7	45,7	
Otros	165,8	170,7	191,6	200,9	172,5	

10.5 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	Por ciento
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	Estructura
Construcción y montaje	31,8	29,0	33,9	32,8	51,6	
Equipos	22,4	27,8	21,9	14,4	10,1	
Otros	45,8	43,2	44,2	52,9	38,2	
Volumen de las inversiones por componentes	105,8	109,3	109,6	87,8	118,7	Dinámica
Construcción y montaje	107,6	99,7	128,1	84,8	187,0	
Equipos	101,2	135,7	86,2	57,8	83,5	
Otros	107,0	103,0	112,2	104,9	85,9	

10.6 - Volumen de inversiones por municipios

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	Miles de pesos 2020
Total	361,7	395,2	433,1	380,1	451,0
Municipios					
Matanzas	144,2	160,4	194,4	133,9	161,9
Cárdenas	161,4	190,2	202,4	201,7	253,2
Martí	2,3	1,5	1,3	0,8	0,5
Colón	3,4	2,2	1,7	1,6	0,8
Perico	2,1	0,7	0,3	0,9	0,5
Jovellanos	6,5	5,0	1,4	5,7	1,8
Pedro Betancourt	1,0	1,0	1,8	3,1	2,7
Limonar	1,9	2,0	3,8	3,6	1,4
Unión de Reyes	0,4	0,3	0,2	0,4	0,2
Ciénaga de Zapata	0,9	0,5	0,6	0,9	0,7
Jaguey Grande	32,4	27,9	25,5	22,0	20,5
Calimete	4,9	0,2	4,2	5,3	6,4
Los Arabos	0,3	3,3	0,3	0,2	0,4

10.7 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020

ORGANISMOS	Construcción				Miles de pesos
	Total	y montaje	Equipos	Otros	
Total	380,0	118,4	48,0	201,7	
Ministerio de Industrias	1,2	...	0,5	0,8	
Ministerio de Energía y Minas	198,4	25,2	11,5	157,5	
Ministerio de la Industria Alimenticia	1,6	...	1,5	...	
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	35,7	29,2	1,3	1,4	
Ministerio de la Construcción	16,1	14,0	2,9	1,2	
Ministerio de la Agricultura	50,1	12,3	9,6	25,5	
Ministerio de la Informática y las Comunicaciones	0,4	0,3	0,1	...	
Ministerio de Comercio Interior	1,3	1,0	
Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente	0,3	0,3	0,1	...	
Ministerio de Educación Superior	0,6	...	0,6	...	
Ministerio de Turismo	0,1	0,1	
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	19,0	7,0	9,6	2,4	
Ministerio del Interior	1,0	0,4	0,2	0,4	
Subordinación Local	54,2	28,7	10,1	12,4	

CAPÍTULO 1 1 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge la información de transporte en la provincia de Matanzas, el cual está compuesto por el sector de transporte por vía terrestre, cuya actividad fundamental está dada por el traslado de mercancías y pasajeros. La fuente de información procede en sentido general de los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN).

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los mismos y que cubren las líneas de servicio público tanto urbano como extraurbano, así como los de taxis subordinados a los órganos de administración territorial de gobierno, además se agrega la información de la Empresa de Transportes Escolares.

En el caso del transporte de carga mediante camiones, la información cubre la actividad de empresas transportistas adscriptas tanto al Ministerio de Transportes como a otros organismos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de aspectos fundamentales** que aparecen en el capítulo:

Pasajeros transportados: Es el total de pasajeros transportados en los distintos medios de transporte, haya abonado o no el importe del pasaje.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socio- económicos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Viajes realizados en ómnibus total: Es el itinerario, trayecto o ruta preestablecida cuando es servicio público que recorre un ómnibus.

Se considera como un viaje cada vez que el vehículo sale de un origen hasta un destino o sea uno en ida y otro en regreso. En todos los casos se computará como viaje una vez iniciado, independientemente de si lo termina o no. Se obtiene sumando día a día los viajes realizados por cada ómnibus.

Carga transportada: Indica el total de carga transportada como promedio en cada viaje realizado durante un período dado.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	UM	2019	2020
Pasajeros transportados total	(M pasajeros)	61 834	36 991
Ómnibus		33 251	20 265
De ello: Urbano		16 247	5 249
Suburbano		2 717	2 180
Interurbano		5 470	2 612
Fletes		450	1 768
Ómnibus centro de trabajo		3 446	4 919
Taxi ^(a)		253	...
Viajes realizados	(Miles)		
De ello: Ómnibus uso público		381	253
De ello: Urbano		185	68
Interurbano		69	31

(a) Incluye las transportaciones en taxis de turismo

11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	Miles de pasajeros	2019	2020
Total	771 914	395 120	
Ómnibus ^(a)	418 396	236 141	
De ello: Urbano	151 607	49 383	
Suburbano	40 431	31 558	
Interurbano	161 480	78 038	

(a) Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

11.3 - Pasajeros transportados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	29 333,8	40 216,9	48 432,8	47 423,2	36 991,4
Ómnibus	29 333,8	40 216,9	48 432,8	47 423,2	20 265,0
De ello: Urbano	16 788	22 930,1	24 273,7	23 245,1	5 248,5
Suburbano	2 157,2	2 995,2	3 602,3	3 522,2	2 179,8
Interurbano	5 632,8	8 080,5	8 668,1	8 236,2	2 611,6
Fletes	333,8	435,9	575,8	570,1	1 767,7
Rural	4 422	5 775,2	5 973,3	5 897,2	3 537,8

Desde el año 2015 no se informa el Indicador Autos, por reflejarse a nivel nacional.

11.4 - Carga transportada

CONCEPTO	Miles de toneladas				
	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 797	2 023	2 755	2 745	3 603

11.5 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Ómnibus						
Vehículos promedio existentes	U	215	306	748	748	...
Servicio público		215	306	748	748	...
De ello: urbano		60	52	69	69	...
Viajes realizados	M	508	424	598	599	253
Servicio público		508	424	598	599	253
De ello: urbano		265	212	304	599	68

11.6 - Pasajeros transportados por vía terrestre

CONCEPTO	Miles de pasajeros				
	2016	2017	2018	2019	2020
Total	31 455,8	42 657,5	48 432,8	45 253,5	21 878,6
Ómnibus	29 333,8	40 216,9	43 093,2	33 251,0	20 265,0
De ello: Urbano	16 788,0	-	24 273,4	16 247,0	5 248,5
Suburbano	2 157,2	2 995,2	3 602,3	2 717,0	2 179,8
Interurbano	5 632,8	8 080,5	8 668,1	5 470,0	2 611,6
Fletes	333,8	435,9	757,8	450,0	1 767,7
Rural	4 422,0	5 775,2	5 973,3	4 948,0	3 537,8
Medios Alternativos	2 122,0	2 440,6	2 448,6	3 016,0	1 614,0
Puntos de Embarque	2 122,0	2 440,6	2 448,6	3 016,0	1 614,2

11.7- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Vehículos promedio existentes ^(a)	U	1 528	1 710	1 682	1 637	1 762
Uso público		1 528	1 710	1 683	1 655	1 762
Distancia recorrida total	MKm	33 624	46 852	35 250	35 255	77 748
Uso público		33 624	46 852	35 250	35 255	77 748

^(a)El universo de entidades es muy pequeño.

11.8 - Indicadores seleccionados de la actividad portuaria

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Carga operada total	Mt	5 762,6	7 761,5	8 694,6	8 693,0	-
Importación	Mt	1 648,1	2 598,9	3 021,6	3 020,1	-
Exportación	Mt	288,4	305,7	249,8	248,2	...
Cabotaje	Mt	3 826,1	4 856,9	5 423,2
Buques-días puerto	U	898	1 048	1 252	...	-
Buques-días operaciones	U	678	758	827	...	-
Coeficiente operaciones portuarias	%	75,5	72,3	66,1	...	-

11.9 Indicadores seleccionados de la actividad de transporte

Concepto	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Carga transportada por camiones	MT	2 797,3	2 360,6	2 755,4	2 253,0	3 602,6
Carga seca	MT	2 243,7	1 775,9	2 142,7	1 699,0	2 441,8
Carga líquida	MT	553,6	564,7	612,7	555,0	1 160,8
Tráfico de carga por camiones	MtKm	194,9	1 983,8	1 411,4	1 116,0	7 530,5
Distancia recorrida total	MKm	33 624,1	32 123,3	35 250,5	27 081,0	77 748,3
Vehículo promedio existente	U	1 528	1 775	1 682	1 637	1 762

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se ofrecen datos estadísticos sobre distintos indicadores que caracterizan el Comercio interior en la provincia. Abarca las actividades de Comercio mayorista, Comercio minorista, Alimentación pública, Acopio de productos agropecuarios y Mercado agropecuario.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31.

Circulación mercantil minorista

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consumo personal.

Está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. incluye también ventas gastronómicas a la población como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas en merenderos.

En este capítulo se expone en detalle la circulación mercantil mayorista tanto en valor como en unidades físicas, así como el destino al comercio minorista y abierto por grupos de productos. De la circulación minorista se ofrece un desglose de las ventas totales en el comercio minorista por tipos de establecimientos. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos

El acopio de productos agropecuarios se realiza a través de la empresa especializada dedicada al acopio, compra y venta de productos agropecuarios, desde las unidades de empresas agropecuarias hasta las unidades receptoras de estos productos para procesamiento industrial, o para ser vendidos de forma natural. Además se informa la actividad del Mercado agropecuario.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

CONCEPTO	Miles de pesos 2020
Total	1 821 950,6
De ello:	
Productos alimenticios	
De ello:	
Conserva de frutas, tomate y vegetales	21 737,0
Grasas y aceites	320,4
Cereales y productos de consumo	
De ello:	
Arroz	79 980,0
Frijol	90 003,1
Productos cárnicos	17 249,0
Productos pesqueros	79 970,0
Huevos frescos	59 978,1
Productos de la harina	26 816,0
Productos lácteos	19 881 0
Otros productos alimenticios	12 365,2
Calzado y artículos de piel	121,7
Textil	64 379,9

12.2 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	1 902,6	1 898,6	1 896,7	1 746,0	1 494,1	1 500,6
Per cápita	P	2 695,7	2 675,3	2 662,3	2 442,5	2 084,5	1 627,8
Venta promedio diaria	MMP	5,2	5,2	5,2	4,8	4,1	3,1
Variación anual	%	105,4	99,8	99,9	92,0	85,6	78,0

12.3 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	1 261,9	1 328,4	1 319,0	1 155,1	948,4	704,5
Per cápita	P	1 787,9	1 877,5	1 851,7	1 615,9	1 323,2	1 016,9
Venta promedio diaria	MMP	3,4	3,6	3,6	3,2	2,6	1,9
Variación anual	%	110,8	105,3	99,3	87,6	82,1	74,2
Participación en la circulación mercantil minorista	%	66,3	69,9	69,5	66,2	63,5	46,9

12.4 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	640,7	570,3	577,6	590,9	545,7	608,3
Per cápita	P	907,8	805,8	810,8	826,6	761,4	7487,
Venta promedio diaria	MMP	1,7	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5
Variación anual	%	96,0	89,0	101,3	102,3	92,4	91,2
Participación en la circulación mercantil minorista	%	33,7	30,0	30,6	33,8	36,5	46,3

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

AÑOS/MUNICIPIOS	Circulación Mercantil Minorista de Bienes	Miles de pesos		
		Comercio Minorista	Alimentación Pública	
2015	1 902 616,2	1 261 956,7	640 659,5	
2016	1 898 640,9	1 328 389,0	570 251,9	
2017	1 896 664,7	1 319 021,6	577 643,1	
2018	1 746 056,8	1 155 121,8	590 935,0	
2019	1 494 135,7	948 405,4	545 730,3	
2020	1 500 675,5	892 025,4	608 650,1	

12.6 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

AÑOS	Total	Miles de pesos		
		De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias ópticas y otros
2015	1 261 956,7	757 885,4	433 582,2	70 559,1
2016	1 328 389,0	782 292,7	468 475,3	77 621,0
2017	1 319 021,6	863 480,1	374 797,3	79 351,1
2018	1 155 121,8	679 207,3	395 057,3	80 857,2
2019	948 405,4	503 039,1	359 441,4	85 924,9
2020	704 574,5	313 012,1	302 042,2	89 520,2

12.7 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

AÑOS	Miles de pesos				
	Total	Bebidas		Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
		Comestibles	Alcohólicas		
2015	640 659,5	216 013,7	91 636,0	129 131,0	68 343,3
2016	570 251,9	193 825,2	84 088,2	122 705,9	63 448,6
2017	577 643,1	202 346,4	80 748,9	139 584,5	76 113,9
2018	590 935,0	226 705,6	81 633,2	140 526,9	78 852,2
2019	545 730,3	199 493,2	97 714,7	118 067,8	69 460,2
2020	608 323,9	298 920,1	86 894,2	123 211,2	40 777,3

CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en nuestro territorio.

Las empresas e instituciones que realizan las actividades relacionadas con la prestación del servicio de alojamiento, extrahoteleros y otros tipos de servicios que se brindan en la actividad turística, pasan a integrar las Cadenas Turísticas las que incluyen empresas mixtas y contratos de asociación económica internacional, siendo las que operan en la provincia las siguientes:

- Corporación Cubanacán S.A
- Grupo de Turismo Gaviota S.A
- Islazul
- CUBATUR
- Grupo Extrahotelero Palmares
- Empresa de Transporte Turístico Transtur
- Cadena de Tiendas Caracol
- ITH -ABATUR
- EMPRESTUR

Además, existen entidades con actividades de alojamiento que son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular, así como la actividad de Campismo Popular atendida por la Empresa Provincial de Campismo.

La fuente que se utiliza para la elaboración de este capítulo corresponde al Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Albergues: Establecimientos de una capacidad de alojamiento reducida con servicio de bar. Cubren las necesidades de permanencia por no más de 24 horas.

Establecimiento: Es aquel destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidades y categorías, que ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios como de comidas y bebidas.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito en el que se facilitará el servicio de comidas y dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

Turistas físicos: Son las personas que se registran a su llegada a la instalación y que tienen derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicho establecimiento.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

	Unidad	
CONCEPTO	2019	2020
Total de establecimientos	82	89
Total de habitaciones	52 162	25 463
Total de plazas	119 176	50 886

13.2 - Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

	Unidad	
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2019	2020
Total	6 327 746	1 949 212
5 Estrellas	2 966 510	858 787
4 Estrellas	3 050 419	1 000 756
3 Estrellas	299 015	85 667
2 Estrellas	11 802	4 002

13.3 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos ^(a)

	Unidad	
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2019	2020
Total	1 219 545	604 200
Hoteles	1 127 016	557 915
5 Estrellas	303 072	85 885
4 Estrellas	665 381	429 313
3 Estrellas	86 406	7 770
2 Estrellas	72 157	34 947
Medios de alojamiento complementario	92 529	46 285
Bases de campismo	92 529	46 285

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.4 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento^(a)

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Por ciento	
	2019	2020
Total^(b)	59,6	20,1
Hoteles ^(c)	67,8	21,9
5 Estrellas	60,6	16,8
4 Estrellas	69,6	24,9
3 Estrellas	60,7	15,2
2 Estrellas	36,2	12,2

^(a)Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes

^(c) Incluye Hoteles y Moteles

13.5- Ingresos asociados al turismo internacional por municipios^(a)

CONCEPTO	Miles de CUC	
	2019	2020
Ingreso total	564 288,8	224 140,5
Municipios		
Matanzas	1 314,1	105,2
Cárdenas	549 757,4	213 918,2
Ciénaga de Zapata	13 217,3	10 117,1

^(a)Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.6 - Indicadores seleccionados del campismo popular año 2020

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2019	6	44 772,0	29 844,0	4 586,4
2020	6	44 987,0	15 976,0	3 418,2

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Las diferentes tablas que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, científica y docente, así como los gastos totales en la actividad de ciencia y tecnología, además de las inversiones ejecutadas en la actividad de Ciencia e Innovación tecnológica.

Esta información se brinda por la Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, siendo esta reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que desarrollen su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los servicios científicos y tecnológicos, las actividades de interfase de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades científicas y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico – técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Asimismo, se incluyen las actividades de interfase y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Gastos totales en la actividad de ciencia, tecnología e innovación por fuente de financiamiento: Son los gastos totales en la actividad de ciencia y tecnología por diferentes tipos de financiamiento.

Inversiones: Son las inversiones ejecutadas para contribuir al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

14.1- Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología por nivel educacional.

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	Unidad 2020
Total de trabajadores(a)	9 195	9 128	9 109	3 589	4 690
Nivel superior	7 537	7 481	7 463	2 355	2 494
De ellos: Investigadores(b)	243	279	321	337	397
Nivel medio	1 000	1 024	1 052	751	1 358
Otros Niveles.(c)	658	623	593	483	838

(a) Personal de las entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación del CITMA incluidos sus aparatos de dirección y empresas, así como profesores de la educación superior.

(b) Se refiere a los investigadores categorizados.

(c) Personal que no ha alcanzado el nivel medio, pero está habilitado para determinado trabajo. (obrero calificado, habilitado, pre universitario.)

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Matanzas

14.2- Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología por categoría ocupacional

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	Unidad 2020
Total de trabajadores	9 195	9 128	9 109	3 589	4 690
Directivos	287	288	292	289	273
Técnicos	7 251	7 201	7 197	2 527	3 393
Administrativos	85	75	70	18	19
Operarios	567	555	535	359	430
Servicios	1 005	1 009	1 014	396	575
Del total: Mujeres	4 789	4 752	4 785	2 112	2 850

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Matanzas

14.3- Gasto total en actividad de ciencia y tecnología por tipo de actividades

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	Miles de pesos 2020
TOTAL	3 536,7	6 198,1	9 864,9	8 624,4	13 353,1
Investigación y Desarrollo	3 009,6	3 690,2	4 256,5	3 582,5	5 158,6
Otras actividades científicas y	527,1	2 507,9	5 608,4	5 041,9	8 194,5

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Matanzas

14.4 Gastos corrientes en actividades de ciencia y tecnología por fuente de financiamiento

CONCEPTO	Miles de pesos				
	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	3 536,7	6 198,1	9 864,9	10 295,2	13 353,1
Presupuestado del Estado	1 068,3	2 619,1	7 112,5	6 788,6	7 175,3
Financiamiento Empresarial	1 594,8	1 100,6	673,0	1 278,5	3 778,1
Otras Fuentes Financiamientos	-	2 478,4	2 079,4	2 228,1	2 399,7

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Matanzas

14.5 Inversiones ejecutadas en la actividad

CONCEPTO	Miles de pesos				
	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	15 733,3	-	-	295,0	-
Construcción y Montaje	-	-	-	287,3	-
Equipos	15 733,3	-	-	-	-
Otros	-	-	-	8,6	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Matanzas

14.6 Títulos de publicaciones seriadas de Ciencia y Tecnología

CONCEPTO	Total	Unidad		
		En formato impreso	En formato digital	Ambos
TOTAL	6	1	4	1
Ciencias de la Vida	1	-	1	-
Ciencias agrícola	1	1	-	-
Ciencias médicas	1	-	1	-
Ciencias tecnológicas	1	-	1	-
Pedagogía	1	-	1	-
Sociología	1	-	-	1

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Matanzas

14.7- Solicitudes de registro de Patentes de invenciones presentadas en la provincia

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Solicitud nacional	-	-	-	1	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Matanzas

14.8- Solicitudes de registro de patentes de dibujos y modelos industriales presentadas en la provincia

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Solicitud nacional	1	-	-	-	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Matanzas

14.9- Solicitudes de registro de marcas y otros signos distintivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Solicitud nacional	21	20	46	85	87

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Matanzas

14.10- Sistema interno de propiedad industrial en empresas del territorio en 2020

Número de empresas	Estado de los sistemas		
	Implementados	Actualizados	En proceso
4	1	2	1

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Matanzas

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

En 1996, se dan los primeros pasos para el ordenamiento de un trabajo continuo destinado a impulsar el uso del desarrollo de las TIC en el país, así en 1997 se aprueban, por primera vez, los Lineamientos Generales para la Informatización de la Sociedad, con objetivos generales hasta el 2000, que hasta hoy conservan en lo esencial su vigencia y en cuya consecución se produjeron avances que, aunque discretos, condujeron en enero del 2000 a la creación del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TIC) en la economía nacional, la sociedad y al servicio ciudadano.

Conceptualmente, la Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las (TIC) para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

En la actual situación de limitaciones económicas, tecnológicas y de comunicaciones, Cuba ha decidido adoptar como opción de desarrollo inicial el uso social intensivo de los recursos escasos de conectividad y medios técnicos. En el presente capítulo solo se hace referencia a la información correspondiente a los principales indicadores de la Empresa de Correos de Cuba.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

15.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total de centrales telefónicas	65	69	73	94	
De ello: Digitales	58	64	73	94	
Líneas telefónicas fijas instaladas	80 968	84 080	91 008	92 924	
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	79 848	82 960	91 008	92 924	
Teléfonos instalados de todo tipo	439 336	486 831	520 668	552 494	
De ello: Residencial	57 842	59 861	61 926	64 791	
Teléfonos públicos instalados	3 499	3 557	3 608	3 675	

Fuente: División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A

15.2 - Indicadores de correos de Cuba

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	Miles
Correspondencia Ordinaria	146	146	145	141	136	132
Nacional	126	127	125	122	121	94
Internacional	20	19	20	18	62	38
Correspondencia Certificada	52	66	65	62	39	12
Nacional	28	41	38	38	23	8
Internacional	24	25	27	25	69	4
Bultos Postales	26	63	64	65	14	63
Nacional	6	12	10	10	55	4
Internacional	20	51	53	55	38	59
Telegrama	68	33	24	55	38	-
Nacional	68	33	239	55	-	-
Total de Giros	350	360	362	379	369	392
Expedidos	228	238	242	253	243	231
Pagados	122	122	120	126	126	160
Distribución de Prensa	15 573	15 573	15 573	15 572	15 572	155 72
Publicación Total	882	899	899	899	899	899

Fuente: Empresa de Correos de Cuba

CAPÍTULO 16

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo contiene información estadística de la educación en la provincia Matanzas desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas, centros de educación superior, matrícula, personal docente frente al aula y graduados. Toda la información se presenta según los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas por los círculos infantiles.

En esta enseñanza se incluyen los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas que favorecen los estudios de magisterio, así como las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), las Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y las Escuelas de Instructores de Arte que son centros especializados para la atención a los alumnos que se destacan por sus aptitudes deportivas o artísticas desde las primeras edades.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no o 12mo grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de Educación Obrera-Campesina (EOC), Secundaria Obrera Campesina (SOC), y Facultad Obrera Campesina (FOC), cursos de superación integral para jóvenes, cursos MINAZ, así como los centros para la enseñanza de idiomas. En este nivel también se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados o años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en: Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos, Ciencias Médicas, Centros Universitarios,

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, independientemente de su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia. Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios.

En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que imparten clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En las educaciones prescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Retención en el ciclo: Expresa el por ciento de graduados con relación a los nuevos ingresos ocurridos al iniciar el ciclo de duración del nivel educativo que se trate. Es la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que terminan con éxito los estudios, sin repetir ningún grado o año. Este indicador también es conocido como eficiencia académica interna en el ciclo normal de estudios.

Graduados: Alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanezcan matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	65	65	65	66	66	
Capacidad al final del año	8 685	8 685	8 685	8 250	8 253	
Matrícula final	7 648	7 548	8 788	7 143	7 845	
De ello: Preescolar	576	542	694	523	635	
Asistencia promedio anual	6 011	5 844	6 826	6 826	6 858	
Personal técnico educacional	1 433	1 390	1 386	1 386	2 634	
De ello: Educadoras graduadas	470	474	
Madres beneficiadas	7 047	6 952	6 925	6 707	7 707	

Fuente:Dirección Provincial de Educación

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total	7 648	7 548	8 788	7 143	7 845	
2 ^{do} año	1 126	1 069	1 240	774	1 088	
3 ^{er} año	1 825	1 865	2 153	1 755	1 933	
4 ^{to} año	2 038	2 004	2 345	2 040	2 113	
5 ^{to} año	2 097	2 086	2 368	2 051	2 078	
6 ^{to} año	562	524	682	523	633	
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	1 686	1 486	1 519	

Fuente:Dirección Provincial de Educación

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total	6 011	5 844	6 826	7 143	5 205	
2 ^{do} año	749	719	815	774	579	
3 ^{er} año	1 442	1 410	1 639	1 755	1 272	
4 ^{to} año	1 650	1 594	1 878	2 040	1 424	
5 ^{to} año	1 696	1 671	1 903	2 051	1 436	
6 ^{to} año	474	450	591	523	494	

Fuente:Dirección Provincial de Educación

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020

CONCEPTO	Unidad	
	Matrícula seminternos	Madres beneficiadas
Total	8 253	7 707
Municipios		
Matanzas	2 389	2 196
Cárdenas	1 730	1 726
Martí	207	193
Colón	874	769
Perico	263	246
Jovellanos	510	477
Pedro Betancourt	300	281
Limonar	253	232
Unión de Reyes	302	279
Ciénaga de Zapata	84	78
Jaguey Grande	765	696
Calimete	312	289
Los Arabos	264	245

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Escuelas(a)	504	502	501	506	508
Personal docente	10 482	9 944	9 658	12 572	14 790
Matrícula inicial	113 167	113 216	111 962	106 365	109 126
Graduados	22 093	23 426	23 179	28 935	26 114
Becarios	8 362	8 075	7 711	7 998	7 923
Seminternos	49 378	49 063	49 581	50 343	45 087

Escuela(a) :total de escuela por educaciones son 442, se incluye 66 círculos infantiles donde suman 508 totales de escuelas.

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.6 - Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad	
	2019/20	2020/21
Total	427	442
Primaria	260	263
Media	111	125
Secundaria básica	60	71
Preuniversitario	20	25
Técnica y profesional	29	30
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	2
Escuelas de Arte	1	2
Escuelas de Deporte	1	2
Adultos	34	34
Especial	18	18
Superior	2	2

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.7 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/21

CONCEPTO	Unidad						
	Total	Matanzas	Cárdenas	Martí	Colón	Perico	Jovellanos
Total	442	74	52	24	45	26	39
Primaria	263	39	26	16	27	15	25
Media	125	23	20	6	13	6	11
Secundaria básica	71	13	10	3	6	3	7
Preuniversitario	25	4	4	1	3	2	2
Técnica y profesional	30	6	6	2	4	1	2
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	1	-	-	1	-	-
Escuelas de Arte	2	2	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	2	1	-	-	-	-	-
Adultos	34	5	4	1	4	4	2
Especial	18	5	2	1	1	1	1
Superior	2	2	-	-	-	-	-
CONCEPTO	Pedro Betancourt	Limonar	Unión de Ciénaga de Reyes	Zapata	Jaguey Grande	Calimete	Los Arabos
Total	24	20	34	15	49	17	23
Primaria	14	12	23	9	31	10	16
Media	6	5	8	4	13	5	5
Secundaria básica	4	3	6	3	7	3	3
Preuniversitario	1	1	1	-	4	1	1
Técnica y profesional	1	1	1	1	3	1	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	1	-	-
Adultos	3	2	2	1	4	1	1
Especial	1	1	1	1	1	1	1
Superior	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.8 - Personal docente por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	12 725	12 231	11 976	12 572	14 790
Prescolar	475	468	421	421	470
Primaria	3 918	3 807	3 876	4 425	6 319
Media	4 276	3 941	3 625	3 625	4 266
Secundaria básica	1 830	1 664	1 535	1 535	1 847
Preuniversitario	768	694	643	643	778
Técnica y profesional	1 555	1 470	1 331	1 331	1 438
De ello: Oficios	1 531	1 449	26	26	33
Formación de Personal Pedagógico	24	21	116	116	203
Escuelas de Arte	123	113	122	122	...
Escuelas de Deporte	122	121	99	99	376
Adultos	69	82	211	211	238
Educación obrero campesina	445	417	415	415	200
Secundaria obrero campesina	185	211	210	210	200
Facultad obrero campesina	149	163	162	162	190
Curso MINAZ	2	3	-	-	-
Idiomas	28	38	40	38	44
Especial	445	417	411	446	682
Superior	3 297	3 282	3 432	3 444	...
Ministerio de Educación Superior	1 490	1 415	1 520	1 466	...
Ministerio de Salud Pública	1 807	1 867	1 912	1 978	...

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	13 779	13 226	13 090	10 607	11 166
Prescolar	10 482	9 944	9 658	847	470
Primaria	1 507	1 400	1 314	4 181	4 811
Media	1 032	932	893	4 109	3 959
Secundaria básica	40	35	38	53	50
Preuniversitario	475	468	421	710	714
Técnica y profesional	3 918	3 807	3 876	1 599	1 374
De ello: Oficios	4 276	3 941	3 625	27	31
Formación de Personal Pedagógico	1 830	1 664	1 535	144	165
Escuelas de Arte	768	694	643	138	195
Escuelas de Deporte	1 555	1 470	1 331	237	314
Adultos	1 531	1 449	1 305	219	235
Educación obrero campesina	24	21	26	4	2
Secundaria obrero campesina	123	113	116	9	2
Facultad obrero campesina	122	121	122	167	188
Curso MINAZ	69	82	99	-	-
Idiomas	445	417	411	39	43
Especial	185	211	211	421	448
Superior	6	7	3	3	...
Ministerio de Educación Superior	2	3	6	6	...
Ministerio de Educación	149	163	162	162	153
Ministerio de Salud Pública	28	38	40	40	40
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	3 297	3 282	3 432	3 432	...

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.10 - Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	119 976	124 571	123 826	110 610	109 126
Círculos Infantiles	8 145	8 141	7 560	8 250	8 253
Preescolar	8 007	7 701	7 566	6 829	6 858
Primaria	41 957	43 093	44 462	45 349	45 217
Urbana	38 561	39 640	40 953	41 883	41 980
Rural	3 076	3 138	3 188	3 169	3 237
Escuela Integral de Deporte Escolar	123	107	94	73	56
Escuela Vocacional de Arte	197	208	227	224	105
Media	45 920	44 775	42 980	41 366	36 905
Secundaria básica	21 972	21 166	20 026	19 612	18 986
De ello: En el campo	399	367	338	328	332
Escuela Integral de Deporte Escolar	509	509	511	508	494
Escuela Vocacional de Arte	161	197	198	216	213
Preuniversitario	8 903	8 519	8 479	8 136	7 887
De ello: En el campo	114	99	81	86	68
Ciencias exactas	770	662	647	695	774
Escuela Integral de Deporte Escolar	217	244	265	259	289
Técnica y profesional	13 661	13 521	13 016	12 272	10 032
De ello: En Centros Politécnicos	8 917	9 081	9 881	9 987	9 698
En Escuelas de Oficios	2 105	2 213	1 358	850	404
En Centros Politécnicos Otros Organismos	2 639	2 227	1 777	1 435	10 292
Formación Personal Pedagógico ^(a)	1 384	1 569	1 459	1 346	1 470
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	59	13	30	23	23
Especial	1 591	1 499	1 449	1 391	1 328
Adultos	8 664	8 536	7 915	7 402	6 713
Educación Obrero Campesina	1 193	852	394	148	45
Secundaria Obrero Campesina	454	736	725	554	390
Facultad Obrero Campesina	5 792	5 737	5 404	5 419	5 116
Idiomas	1 225	1 211	1 392	1 281	1 162
Superior	6 213	11 355	11 874	13 160	7 877
Ministerio de Educación Superior (b)	3 074	7 736	7 835	8 769	7 320
Ministerio de Salud Pública	3 139	3 619	4 039	4 391	557

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

En preescolar se incluye la matrícula de prescolar de círculos infantiles

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.11 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	Unidad
Total	60 345	62 795	54 500	62 077	53 635	53 208	
Círculos Infantiles	3 944	3 921	3 899	3 678	3 814	3 789	
Preescolar	3 394	3 992	3 725	3 709	217	286	
Primaria	20 418	20 445	21 148	21 616	22 012	21 964	
Urbana	18 758	18 745	19 281	19 832	20 270	20 383	
Rural	1 480	1 511	1 589	1 579	1 550	1 581	
Escuela Integral de Deporte Escolar	48	61	60	50	28	28	
Escuela Vocacional de Arte	132	128	138	155	152	152	
Media	23 275	22 534	21 856	21 270	20 574	19 564	
Secundaria básica	11 336	10 863	10 392	9 877	9 706	9 388	
De ello: En el campo	334	207	191	185	328	191	
Escuela Integral de Deporte Escolar	188	184	207	197	28	28	
Escuela Vocacional de Arte	107	111	136	128	152	152	
Preuniversitario	5 984	5 591	5 406	5 360	5 165	4 965	
De ello: En el campo	82	79	64	51	59	49	
Ciencias Exactas	484	468	397	367	424	472	
Escuela Integral de Deporte Escolar	81	77	87	95	88	85	
Técnica y profesional	4 915	4 971	4 886	5 013	4 811	4 266	
De ello: En Centros Politécnicos	3 388	3 530	3 665	4 057	4 111	4 243	
En Escuelas de Oficios	100	114	108	100	83	57	
Centros Politécnicos Otros Organismos	1 427	1 327	1 113	856	617	1 328	
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	1 040	1 109	1 172	1 020	892	945	
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	111	41	13	21	11	12	
Adultos	3 914	3 934	3 757	3 551	3 425	2 771	
Educación Obrero Campesina	80	52	33	11	1	3	
Secundaria Obrero Campesina	44	36	71	50	36	35	
Facultad Obrero Campesina	3 096	3 083	2 925	2 674	2 563	2 152	
Idiomas	694	763	728	816	825	581	
Especial	539	517	483	471	444	419	
Superior	5 015	7 114	7 266	7 761	8 746	...	
Ministerio de Educación Superior	2 977	4 902	4 830	4 887	5 633	...	
Ministerio de Salud Pública	2 038	2 212	2 436	2 874	3 113	...	

Fuente: Dirección Provincial de Educación

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.12 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2020/21

CONCEPTO	Unidad						
	Total	Matanzas	Cárdenas	Martí	Colón	Perico	Jovellanos
Total de matrícula	140 465	27 447	26 645	3 073	10 174	4 818	8 796
Pre- escolar	6 858	1 662	1 570	212	665	281	634
Primaria	45 217	10 383	10 639	1 281	4 387	2 025	3 862
Media	36 905	9 714	9 002	984	3 248	1 536	2 853
Secundaria básica	18 986	4 328	4 501	522	1 837	892	1 617
Preuniversitario	7 887	2 287	1 854	167	642	356	627
Técnica y profesional	10 032	3 099	2 647	295	769	288	609
Adultos	5 375	1 096	1 103	118	429	322	335
Especial	1 328	3 020	2 528	295	741	288	568
Superior	7 877	1 572	1 803	183	704	366	544
CONCEPTO	Pedro	Unión de		Ciénaga de	Jaguey		
	Betancourt	Limonar	Reyes	Zapata	Grande	Calimete	Los Arabos
Total de matrícula	4 402	3 454	4 778	1 696	8 649	4 614	2 983
Pre- escolar	236	207	310	94	509	274	204
Primaria	1 733	1 590	1 975	682	3 592	1 679	1 389
Media	1 234	952	1 630	369	3 136	1 288	959
Secundaria básica	712	534	833	301	1 597	683	629
Preuniversitario	208	223	360	-	732	252	179
Técnica y profesional	314	195	437	68	807	353	151
Adultos	276	316	265	147	613	256	99
Especial	302	195	390	68	799	353	151
Superior	621	194	208	336	...	764	181

(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

En preescolar se incluye la matrícula de prescolar de círculos infantiles

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.13- Retención en el ciclo normal

CONCEPTO	Primaria				Secundaria básica				Por ciento	
	Ciclo terminado en				Ciclo terminado en					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20		
Provincia	100,0	100,0	100,0	100,0			89,2	91,9	94,1	94,3
Técnica y profesional										
(Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))										
Preuniversitario				Ciclo Terminado en						
CONCEPTO	Ciclo terminado en				2019/20		2018/19		2019/20	
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	TM	OC	TM	OC	TM	OC
Provincia	83,3	83,3	86,9	87,8			78,2	62,4	78,2	62,4
									81,1	54,3

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.14 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	29 609	31 355	30 997	28 935	26 114
Primaria	6 818	6 869	6 356	6 459	6 748
Urbana	6 308	6 337	5 948	5 996	6 354
Rural	413	390	298	352	374
Escuela de Iniciación Deportiva	45	39	38	34	34
Escuela Vocacional de Arte	52	69	72	77	72
Media	13 560	14 353	14 064	12 693	11 379
Secundaria básica	7 192	7 373	7 162	6 634	6 380
De ello: En el campo	234	140	120	109	102
Preuniversitario	3 082	2 778	2 663	2 727	2 311
De ello: En el campo	37	33	30	21	26
Técnica y profesional	3 058	4 032	3 952	3 029	2 122
Técnico medio	602	708	584	521	419
Obrero calificado	602	708	1 294	1 548	583
Formación de personal pedagógico	228	170	287	306	230
Adultos	1 517	2 009	2 459	2 233	1 597
Educación Obrero Campesina	104	189	163	190	26
Secundaria Obrero Campesina	119	166	179	257	133
Facultad Obrero Campesina	880	1 255	1 729	1 119	1 271
Idiomas	414	399	388	667	157
Especial	198	195	200	246	353
Superior	1 148	949	1 016	1 548	1 726

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.15 - Graduados (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	10 986	11 070	11 230	10 326	9 935
Primaria	3 343	3 394	3 146	3 180	3 271
Media	6 837	6 723	6 732	6 253	5 911
Secundaria básica	3 621	3 768	3 614	3 297	3 224
Preuniversitario	2 034	1 778	1 697	1 679	1 628
Técnica y profesional	981	1 031	1 175	1 037	810
Formación de personal pedagógico	201	146	246	240	249
Especial	73	69	60	70	61
Adultos	733	884	1 292	823	692

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.16 - Graduados por educaciones y municipios, curso 2020/21

CONCEPTO	Unidad						
	Total	Matanzas	Cárdenas	Marti	Colón	Perico Jovellanos	
Total de Graduados	26 114	4 994	4 580	524	1 944	1 062	1 638
Primaria	6 748	1 493	1 597	186	642	277	626
Urbana	6 354	1 423	1 563	155	550	277	599
Rural	374	70	34	31	72	-	27
Escuela de Iniciación Deportiva	34
Escuela Vocacional de Arte	72
Media	11 379	2 858	2 681	288	1 169	618	885
Secundaria Básica	6 380	1 797	1 487	191	586	309	568
De ello: En el Campo	102	20
Preuniversitario	2 311	509	572	57	227	129	209
De ello: En el Campo	26
Técnica y profesional	2 122	543	644	40	135	180	108
Técnico Medio	419	60	55	11	34	12	60
Obrero Calificado	583	125	193	2	11	140	26
Formación de personal pedagógico	230	9	-	-	221	-	-
Adultos	1 597	417	286	38	116	154	111
Educación Obrero Campesina	26	15	-	-	5	-	-
Secundaria Obrero Campesina	133	50	-	-	21	54	3
Facultad Obrero Campesina	1 271	325	217	38	83	90	92
Idiomas	157	27	69	-	7	10	16
Especial	353	226	16	12	17	13	16
Superior(a)	1 726
<hr/>							
CONCEPTO	Pedro Betancourt	Limonar	Unión de Reyes	Ciénaga de Zapata	Jaguey Grande	Calimete	Los Arabos
Total de Graduados	644	649	867	248	1 714	662	559
Primaria	251	237	265	112	577	261	224
Urbana	219	212	226	112	564	261	193
Rural	32	25	39	-	13	-	31
Escuela de Iniciación Deportiva
Escuela Vocacional de Arte
Media	329	315	509	105	980	338	304
Secundaria Básica	238	204	314	82	529	213	220
De ello: En el Campo	19	19	...	44
Preuniversitario	59	66	106	-	230	80	67
De ello: En el Campo	26
Técnica y profesional	32	45	89	23	221	45	17
Técnico Medio	19	12	18	7	98	33	-
Obrero Calificado	13	18	24	16	13	2	-
Formación de personal pedagógico	-	-	-	-	-	-	-
Adultos	57	95	88	24	141	47	23
Educación Obrero Campesina	-	-	-	-	6	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	-	-	6	7	-
Facultad Obrero Campesina	48	86	84	24	121	40	23
Idiomas	9	7	4	-	8	-	-
Especial	7	2	5	7	16	8	8
Superior

Superior(a):El total de graduados de nivel superior(1726) no desglosa por municipio puesto que da diferencia al sumar los municipios con respecto al total general(26114).

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.17- Becarios por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	8 362	8 075	7 711	7 998	7 923
Primaria	266	233	216	215	216
Urbana	87	71	71	71	71
Rural	179	162	145	144	145
Media	3 936	3 904	3 578	4 012	4 100
Secundaria básica	658	668	647	600	623
Preuniversitario	690	631	605	471	680
Técnico y profesional	1 876	1 940	1 708	1 307	1 454
De ello:Técnico medio	782	771	818	718	774
Formación de Personal Pedagógico	712	665	618	589	569
Especial	434	401	384	327	237
Superior	3 726	3 537	3 533	3 444	3 370
Ministerio de Educación Superior	1 880	1 821	1 639	1 466	1 450
Ministerio de Salud Pública	1 846	1 716	1 894	1 978	1 920

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.18 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educacionales CUAE)

CONCEPTO	Unidad	
	2019/20	
Total	11 799	
Técnico medio	11 629	
Geología, minería y metalurgia	172	
Energética	596	
Construcción de maquinarias	113	
Industrias azucarera, química y alimenticia	1 145	
Electrónica, automatización y comunicaciones	297	
Transporte	248	
Construcción	752	
Producción agropecuaria	1 117	
Economía	4 272	
Salud pública	738	
Arte	1 363	
Otras	816	
Obrero calificado	170	
Industrias azucarera, química y alimenticia	41	
Transporte	-	
Construcción	47	
Producción agropecuaria	37	
Otras ^(a)	45	

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.19 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educacionales CUAE)

	Unidad
CONCEPTO	2020/21
Total	11 799
Técnico medio	11 629
Geología, minería y metalurgia	172
Energética	596
Construcción de maquinarias	113
Industrias azucarera, química y alimenticia	1 145
Electrónica, automatización y comunicaciones	297
Transporte	248
Construcción	752
Producción agropecuaria	1 117
Economía	4 272
Salud pública	738
Arte	1 363
Otras	816
Obrero calificado	170
Industrias azucarera, química y alimenticia	41
Transporte	-
Construcción	47
Producción agropecuaria	37
Otras ^(a)	45

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Dirección Provincial de Educación

16.20 Graduados por Centros, Tipo de Curso de la Educación Superior (ambos sexos).

Curso Escolar 2019-2020

CENTROS	Total	Tipo de Curso			Ciclo Corto	Unidad
		Diurno	Por Encuentros	Enseñanza Distancia		
Matanzas	1 726	1 223	471	32	-	
Universidad de Matanzas	1 189	687	470	32	-	
Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas	537	536	1	-	-	

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados de salud pública y asistencia social.

Las fuentes informativas utilizadas son, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), del Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

La salud pública es la rama que comprende las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, políclínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental y ortopédica, unidades médicas especiales, así como los balnearios medicinales y otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja, bancos de sangre y los hogares maternos.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos, impedidos físicos o mentales. Incluye los hogares de impedidos físicos y mentales entre otros.

Las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la salud pública y la asistencia social son las entidades donde se producen las cifras que dan lugar a las estadísticas de estas ramas. La fuente fundamental de la información ofrecida en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) del Ministerio de Salud Pública.

Los indicadores de las Estadísticas Económicas que se brindan son: el personal facultativo, las unidades de servicio y la dotación normal de camas por tipos de unidades.

A continuación se ofrecen algunas **definiciones metodológicas** que se utilizan en las diferentes tablas:

Personal Facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{\text{A}}{\text{B}}$$

Donde:

A: Población

B: Número de médicos

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogo} = \frac{\text{A}}{\text{B}}$$

Donde:

A: Población

B: Número de estomatólogos.

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consulta externa: Es la vista al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpo de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Inmunizaciones por tipo de vacuna: Es el número de dosis aplicadas de cada tipo, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tipos de vacunas:	Uso
Antipoliomielítica (OPV)	Antipoliomielitis
Total BCG	Antituberculosis
Triple bacteriana (DPT)	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T)
Duple (DT)	Difteria(D), Tétanos(T)
Toxoide tetánico (TT)	Antitetánica
Antitifoídica (AT)	Antitifoídica
Triple viral (PRS)	Papera(P), Rubeola(R), Sarampión(S)
Hepatitis B (HBV)	Anti Hepatitis B
Haemophilus Influenzae (Hib)	Anti Haemophilus Influenzae
Antimeningocócica (Tipo B)	Antimeningocócica
Pentavalente DPT + HB + Hib	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T), HepatitisB, Haemophilus Influenzae

Incidencia: Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año.

B: Nacidos vivos.

Tasa de mortalidad niños menores de 5 años: Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el quinto año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de cinco años entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad del menor de 5 años} = \frac{A}{B} * 1\,000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 5 años.

B: Nacidos vivos.

Índice de bajo peso al nacer: Es el obtenido dentro de la primera hora de vida, antes de que comience a tener lugar la pérdida de peso postnatal. Todo producto de la concepción que, después de ser extraído o expulsado completo del cuerpo de la madre, pese menos de 2 500 gramos, se considera que tiene bajo peso al nacer. Expresa la frecuencia de nacidos vivos con bajo peso con relación al total de nacidos vivos y el retardo del crecimiento intrauterino o prematuridad. Este indicador representa un factor de riesgo para la morbi-mortalidad neonatal e infantil, es analizado para predecir la sobrevivencia infantil y una medida indirecta de la calidad de la asistencia prenatal. Es el cociente de nacidos vivos con bajo peso entre el número de nacidos vivos multiplicado por 100.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica y terapéutica.

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS	Unidad					
	Médicos	Médicos de familia	De ello:	Estomatólogos	Enfermeras	Técnicos
					Farmacéuticos y auxiliares ^(a)	y auxiliares
2015	4 406	754	1 020	214	4 813	1 693
2016	4 089	754	934	201	4 774	1 675
2017	4 434	706	1 053	185	4 680	1 665
2018	4 236	756	979	170	4 574	1 658
2019	4 368	657	1 096	164	4 640	1 614
2020	4 638	649	1 102	164	4 783	1 791
Municipios						
Matanzas	1810	150	229	35	1572	684
Cárdenas	640	127	182	32	737	289
Martí	102	25	37	-	98	45
Colón	482	61	108	52	635	265
Perico	106	33	34	-	144	65
Jovellanos	225	46	71	27	272	94
Pedro Betancourt	107	31	38	-	118	49
Limonar	65	28	42	-	85	30
Unión de Reyes	150	31	51	-	137	51
Ciénaga de Zapata	75	15	24	-	69	30
Jaguey Grande	248	51	77	18	257	65
Calimete	122	27	39	-	122	60
Los Arabos	96	24	34	-	140	64

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

En las columnas de Médicos, Estomatólogos y Enfermeros y auxiliares no coinciden con el total provincial según las fuentes consultadas

La columna de Farmaceúticos no incluye determinados municipios, pues el Centro informante los controla territorialmente de acuerdo a sus UEB

Fuente:Anuario Estadístico de Cuba 2020,Salud Pública y Asistencia Social,edición 2021

Anuario Estadístico de la Dirección Provincial de Salud, capítulo Recursos, cuadro 75,76,77 y 78

Empresa de Farmacia y Óptica

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Médicos		Estomatólogos		Unidad
	Total	Habitantes por médico	Habitantes por estomatólogo	Habitantes por	
				Total	
2007	3 493	196	580	1 180	
2008	3 520	194	598	1 144	
2009	3 498	196	627	1 094	
2010	3 987	173	718	963	
2011	4 079	170	784	885	
2012	4 060	171	849	816	
2013	4 215	165	936	745	
2014	4 262	164	975	715	
2015	4 406	160	1 020	692	
2016	4 089	174	934	760	
2017	4 434	161	1 053	678	
2018	4,236	169	979	733	
2019	4 368	165	1 096	656	
2020	4 638	155	1 102	653	

Fuente:Anuario Estadístico de Cuba 2020,Salud Pública y Asistencia Social,edición 2021 y Anuario Nacional de Salud 2022
capítulo Recursos

17.3 - Médicos y consultorios de la familia según años y municipios

Provincia-Municipios	Unidad	
	Total medicos.familia	Total consult.medicos
2015	754	629
2016	754	631
2017	706	631
2018	756	631
2019	761	632
2020	649	632
Municipios		
Matanzas	150	144
Cárdenas	127	121
Martí	25	21
Colon	61	61
Perico	33	29
Jovellanos	46	52
Pedro Betancourt	31	29
Limonar	28	25
Unión de Reyes	31	37
Ciénaga de Zapata	15	12
Jaguey Grande	51	54
Calimete	27	26
Los Arabos	24	21

Fuente:Anuario Estadístico de Cuba 2020,Salud Pública y Asistencia Social,edición 2021 y Anuario Nacional de Salud Capítulo Recursos. Anuario Estadístico de la Dirección Provincial de Salud,capítulo Recursos,cuadro 77

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	Unidad 2020
Total	732	730	734	733	732	810
Asistencia médica	696	694	697	696	695	769
Hospitales	10	10	10	10	9	10
Generales	4	4	4	4	4	4
Clínicoquirúrgicos	3	3	3	3	2	2
Ginecobstéticos	2	2	2	2	1	2
Cardiocentros	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	1	1	1	1	1	1
Siquiátricos	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	686	684	687	686	685	759
Policlínicos	28	28	28	28	28	28
Puestos médicos	632	632	632	632	632	632
Clínicas estomatológicas	6	6	7	6	6	7
Hogares maternos	8	8	8	8	8	8
Otras unidades	12	9	9	9	8	80
Asistencia social	36	36	37	37	37	41
Hogares de ancianos	10	10	10	10	10	11
Hogares de impedidos físicos y mentales(a)	2	2	2	2	2	2
Casas de abuelos	24	24	25	25	25	28

Fuentes:Anuario Anuario estadístico de Cuba 2020 y Anuario Nacional de Salud 2020,capítulo Servicio

(a) Los Centros médicos psicopedagógicos son los que antiguamente se llamaban Hogares de impedidos

17.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2020

UNIDADES	Municipios						Unidad
	Total	Matanzas	Cárdenas	Martí	Colón	Perico	
						Jovellanos	
Total	810	164	137	27	72	34	61
Asistencia médica	769	158	131	24	67	32	58
Hospitales	10	6	1	-	1	-	1
Generales	4	-	1	-	1	-	1
Clínicoquirúrgicos	2	2	-	-	-	-	-
Ginecobstétricos	2	2	-	-	-	-	-
Pediátricos	1	1	-	-	-	-	-
Siquiátricos	1	1	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	759	152	130	24	66	32	57
Policlínicos	28	5	5	1	2	1	2
Puestos médicos	632	144	121	21	61	29	52
Clínicas estomatológicas	7	2	1	-	1	-	1
Hogares maternos	8	1	1	-	1	1	1
Otras unidades	80	...	2	2	1	1	1
Asistencia social	41	6	6	3	5	2	3
Hogares de ancianos	11	1	2	1	2	1	1
Hogares de impedidos físicos y mentales	2	1	-	-	-	-	-
Casas de abuelos	28	4	4	2	3	1	2
UNIDADES	Pedro	Unión	Ciénaga	Jagüey	Los		
	Betancourt	Limonar	de Reyes	de Zapata	Grande	Calimete	Arabos
Total	35	28	44	14	62	29	27
Asistencia médica	33	26	40	13	59	27	25
Hospitales	-	-	-	-	1	-	-
Generales	-	-	-	-	1	-	-
Otras unidades de asistencia médica	33	26	40	13	58	27	25
Policlínicos	2	1	3	1	3	1	1
Puestos médicos	29	25	37	12	54	26	21
Clínicas estomatológicas	1	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	1	-	-	-	1	-	1
Otras unidades ^(a)	-	-	-	-	-	-	1
Asistencia social	2	2	4	1	3	2	2
Hogares de ancianos	1	1	-	-	-	-	1
Hogares de impedidos físicos y mentales	-	-	-	-	1	-	-
Casas de abuelos	1	1	4	1	2	2	1

(a) Los Centros médicos psicopedagógicos son los que antiguamente se llamaban Hogares de impedidos

La cifra por municipio de Otras Unidades no coincide con la del Anuario estadístico de Matanzas 2020 de la Dirección Provincial de Salud

Fuente: Anuario Estad. de Cuba 2020, Salud Pública y Asist. Social, edición 2021. Anuario Estad. de Salud 2020 Cuadro 80.

17.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total de camas	2 917	2 917	2 917	3 003	3 038	3 158	
Asistencia médica	2 137	2 137	2 137	2 223	2 252	2 252	
Hospitales	
Generales	
Maternos	
Pediátricos	
Siquiátricos	
Otras unidades de asistencia médica	
Policlínicos	
Hogares maternos	
Puestos médicos	
Otras unidades	
Asistencia social	780	780	780	780	786	906	
Hogares de ancianos	
Hogares de impedidos físicos y mentales	

Fuente:Anuario Estadístico de Cuba 2020,Salud Pública y Asistencia Social,edición 2021

17.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total	1 665	2 204	1 904	2 049	2 481	2 213	
Hospitales ^(a)	1 884	1 984	1 884	1 884	2 000	2 000	
Generales ^(b)	709	709	709	709	1 368	1 073	
Pediátricos	179	179	179	179	209	187	
Siquiátricos	167	167	167	167	167	114	
Otras unidades	641	709	609	165	481	422	
Policlínicos	
Hogares maternos	188	220	220	220	252	252	

^(a) Incluye Hospital Militar

^(b)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros

Fuente: Dirección Provincial de Salud

17.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	Unidad 2020
Total	90 839	84 020	88 232	101 753	90 788	88 754
Hospitales	85 212	78 612	83 169	97 406	86 538	84 744
Generales clínico quirúrgicos ^(a)	5 486	5 249	5 030	4 347	4 250	4 010
Maternos	5 486	5 249	5 030	4 347	4 250	4 010
Pediátricos	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-
Otras unidades	5 486	5 249	5 030	4 347	4 250	4 010
Policlínicos	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	5 486	5 249	5 030	4 347	4 250	4 010
Otros	480	499	521	527	519	522

^(a) Incluye Hospital Militar

Fuente: Dirección Provincial de Salud.

17.9 - Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Consultas				Miles
	Médicas				
	Total	Externas	Cuerpo de Guardia	Estomatoló- gicas	
2015	4953,2	3677,1	1276,1	1587,7	
2016	5285,5	4046,2	1239,3	1645,9	
2017	5765,7	4493,2	1272,5	1633,5	
2018	6056,5	4789,1	1267,4	1680,0	
2019	6350,8	5169,6	1181,2	1682,2	
2020	6462,6	5607,2	855,5	704,8	
Consultas por habitante					
2015	7.0	5.2	1.8	2.3	
2016	7.4	5.7	1.7	2.3	
2017	8.1	6.3	1.8	2.3	
2018	8.4	6.7	1.8	2.3	
2019	8.8	7.2	1.6	2.3	
2020	9,0	7,2	1,2	1,0	

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 2020, Salud Pública y Asistencia Social, edición 2021

Dirección Provincial de Salud

17.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total de consultas médicas	3 678 045	4 045 652	4 493 167	4 789 050	5 169 663	5 607 178	
Hospitales	195 390	217 258	236 811	236 590	211 851	118 753	
Otras unidades-Atencion.prim.salud	3 482 655	3 828 394	4 256 356	4 552 460	4 957 812	5 488 425	

Fuente: Dirección Provincial de Salud.

17.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total de consultas médicas	1 276 138	1 239 232	1 272 532	1 267 447	1 181 023	855 469	
Hospitales	492 386	484 976	506 656	497,300	467 074	318 139	
Otras unidades-Atencion.prim.salud	783 752	754 256	765 876	770 147	713 949	537 330	

Fuente: Dirección Provincial de Salud

17.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

TIPOS DE VACUNAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Antipoliomielítica (OPV)	28 949	28 427	50 434	29,531	29 168	49 618	
Total BCG (menores de 1 año)	7 281	7 176	782	7,289	6 615	6 203	
Triple bacteriana (DPT)	7 270	6 986	7 305	1,812	44	32	
Duple (DT)	7 487	7 451	3 970	8,000	6 959	5 444	
Toxido tetánico (TT)	80 210	77 770	74 395	41,563	72 821	63 375	
Antitifóidica (AT)	29 580	34 585	25 646	42,382	29 217	12 474	
Triple viral (PRS)	14 826	15 018	14 246	11 616	11 309	11 514	
Hepatitis B (HBV)	13 036	17 443	7 666	10 134	9 162	9 128	
Haemophilus influenzae (Hib)	7 429	6 972	7 254		40	53	
Antimeningocócica (Tipo B)	14 349	14 649	14 292	14 710	14 023	13 255	
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	-	-	-	-	-	26 454	

Fuente: Anuario Provincial de Salud en el capítulo de Morbilidad, cuadro 68

17.13 - Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2020

INDICADORES	UM	Total	Municipios					
			Matanzas	Cardenas	Marti	Colon	Perico	Jovellanos
Dotación normal de camas	U	3 158	-	...	-	...
Asistencia médica		2 252	-	...	-	...
De ello: Hospitales		-	...	-	...
Asistencia social		906	-	...	-	...
Ingresos	U	88 754	-	...	-	...
De ello: Hospitales		84 744	-	...	-	...
Hogares maternos		4 010	-	...	-	...
Consultas médicas	U	6 462 647	1 341 945	1 398 542	186 485	754 916	212 831	395 201
Hospitales	
Policlínicos ^(a)	
Otras unidades	
Total consultas estomatológicas	U	704 788	150 794	133 006	26 208	85 624	28 053	55 944

INDICADORES	UM	Pedro	Municipios					
			Betancourt	Limonar	Unión de Ciénaga de Reyes	Zapata	Jaguey Grande	Calimete Los Arabos
Dotación normal de camas	U
Asistencia médica		-	-	-	-	...	-	-
De ello: Hospitales		-	-	-	-	...	-	-
Asistencia social		-	-	-	-	-	-	-
Ingresos	U	-	-	-	-	...	-	-
De ello: Hospitales		-	-	-	-	...	-	-
Hogares maternos		-	-	-	-	...	-	-
Consultas médicas	U	264 569	231 321	334 185	61 239	482 222	415 430	251 820
Hospitales	
Policlínicos ^(a)	
Otras unidades	
Total consultas estomatológicas	U	27 589	20 171	37 998	17 819	56 967	39 527	25 088

^(a) Incluye consultorios médicos

Las consultas médicas por municipios no coinciden con el total provincial dado por los anuarios nacionales de salud y la ONEI

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 2020, Salud Pública y Asistencia Social, edición 2021., Anuario Nacional de Salud 2020

y Dirección Provincial de Salud y Asistencia Social Matanzas

17.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
Blenorragia	136	93	59	93	91
Diarreicas agudas	9 614	14 554	14 109	14 554	...
Escarlatina	134	171	...	137	...
Hepatitis	27	29	33	42	61
Intoxicación alimentaria	179	61	...	492	...
Lepra	1	4	4	5	2
Meningitis (meningococcemia)	-	1	...	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	3	5	5	5	3
Meningoencefalitis aséptica	920	...	467
Mononucleosis infecciosa	58	49	...	35	...
Respiratorias agudas	484 004	531 282	562 930	531 282	264
Sífilis	171	186	185	206	167
Tuberculosis	22	22	22	20	18
Varicela	604	636	1053	1 049	1 109
Leptospirosis	8	1	9	12	7
SIDA	96	106	107	103	90
COVID-19	-	-	-	-	751
Tasas por 100 000 habitantes					
Blenorragia	19.1	26.1	8,2	12.9	12.6
Diarreicas agudas	13.5	20.4	19.7	20.4	...
Escarlatina	18.9	1,0	-	0.2	...
Hepatitis	3.8	4.0	4.6	5.8	8.5
Intoxicación alimentaria	25.3	8.1	-	0.6	0.3
Lepra	0.1	0.6	0.6	0.7	...
Meningoencefalitis bacteriana	0.1	0.7	0.4
Meningoencefalitis meningocócica	-	0.1	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	129.6	-	65.1
Mononucleosis infecciosa	8.2	6.9	-	4.9	...
Respiratorias agudas	682.0	744.0	785.8	744.4	36.7
Sífilis	22,3	26.1	27.4	28.7	23.1
Tuberculosis	3.1	3.1	3.1	2.8	2.5
Varicela	85.1	84.1	146.7	148.1	148.1
Leptospirosis	1.1	0.1	1.2	0.2	0.1
SIDA	166.6	147.5	148.9	143.3	125.0
COVID-19	-	-	-	-	104.3

Fuente: Anuario Estadístico Nacional (la mitad de las enfermedades) otras enfermedades en el Anuario Provincial de Salud)

ambas en el capítulo de Morbilidad.

Anuario Estadístico de Salud Nacional, capítulo de Morbilidad

Nueva enfermedad: COVID-19

17.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	1 707	2 360	1 623	1 698	239,2	229,2	225,9	235,9
Enfermedades del corazón	2 135	2 032	1 994	2 223	299,1	283,1	277,5	308,8
Influenza y neumonía	546	584	537	408	76,5	81,4	74,7	56,7
Enfermedades cerebrovasculares	544	585	590	631	76,2	81,5	82,1	87,8
Accidentes	293	337	293	275	41,1	47,0	40,8	38,2
Arteria y arterias	211	210	236	218	29,6	29,3	32,8	31,3
Crónicas respiratorias	296	275	264	218	41,5	38,3	36,7	30,3
Diabetes	104	138	137	126	14,6	19,2	19,1	17,5
Suicidios y lesiones autoinfligidas	131	124	107	118	18,4	17,3	14,9	16,4
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	89	95	110	104	12,5	13,2	15,3	14,4

Fuente: Anuario Provincial de Salud en el capítulo de Mortalidad, cuadro 21

17.16 - Tasa de mortalidad materna por municipios

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	81,5	41,4	55,4	54,7	29,5	15,9
Municipios	120,7	60,2	121,4	62,0	-	-
Matanzas	-	127,8	62,2	126,7	-	-
Cárdenas	-	-	-	-	65,4	-
Martí	258,4	-	-	-	-	-
Colón	-	-	-	-	-	-
Perico	-	-	151,7	151,3	-	-
Jovellanos	-	-	335,6	-	163,9	403,2
Pedro Betancourt	390,6	-	-	-	-	-
Limonar	283,3	-	-	-	-	-
Unión de Reyes	-	-	-	-	-	-
Ciénaga de Zapata	-	-	-	-	-	-
Jaguey Grande	-	-	-	-	-	-
Calimete	-	-	-	-	-	-
Los Arabos	-	-	-	-	-	-

Fuente: Anuario Provincial de Salud en el capítulo de Mortalidad, cuadro 51

17.17 - Tasas de mortalidad materna según causas

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mortalidad materna	54,7	55,1	55,3	54,7	29,5	15,9
Directas	54,7	276	41,5	13,7	29,5	15,9
Embarazo ectópico	-	-
Trastornos hipertensivos	13,6	...	41,5	...	14,8	-
Otras complicaciones	40,8	27,6	41,5	13,7	14,7	15,9
Indirectas	...	27,6	13,8	41,0	-	-
Enfermedades del sistema circulatorio	-	-
Otras causas indirectas	...	27,6	13,8	41,0	-	-

Fuente: Anuario Provincial de Salud en el capítulo de Mortalidad, cuadro 23.

17.18 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	4,5	5,0	5,7	4,1	5,2	5,2
Municipios						
Matanzas	8,0	4,8	7,3	5,0	4,5	4,0
Cárdenas	3,1	7,0	7,5	1,9	4,6	6,0
Martí	4,6	5,1	-	9,3	10,9	6,0
Colón	2,6	4,2	4,2	4,1	4,6	3,2
Perico	-	3,3	11,1	3,4	3,7	-
Jovellanos	-	5,9	4,6	1,5	9,8	5,4
Pedro Betancourt	-	3,7	6,7	13,6	4,0	8,6
Limonar	7,8	3,2	6,3	3,6	11,6	8,7
Unión de Reyes	-	3,0	-	3,1	7,7	11,6
Ciénaga de Zapata	-	9,0	-	7,0	-	-
Jaguey Grande	5,9	-	5,3	6,5	1,7	2,2
Calimete	6,5	10,9	-	3,1	6,8	13,8
Los Arabos	-	4,2	4,1	-	-	5,0

Fuente: Mortalidad infantil por 1000 nacidos vivos, tabla 3.13, capítulo Población Anuario Estadístico Provincia de Matanzas 2020.

17.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total						
Anomalía congénita	6	7	4	6	7	7
Lesiones al nacer, partos distóicos, anorexia e hipoxia	3	-	-	-	5	2
Sepsis	6	-	-	-	-	-
Principales afecciones perinatales	5	2	5	1	3	-
Otras causas de mortalidad perinatal	4	2	6	4	7	3

Fuente: Dirección Provincial de Salud

17.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	6,4	5,8	7,5	5,3	6,0	6,0
Municipios						
Matanzas	11,2	6,0	9,7	9,9	6.5	4.1
Cárdenas	3,1	7,7	8,1	2,5	.4.6	7,4
Martí	9,1	5,1	-	9,3	10,6	6,0
Colón	6,5	5,6	7,1	5,5	4,6	3,2
Perico	3,4	6,5	11,1	3,4	11,2	3,8
Jovellanos	6,2	5,9	9,1	3,0	9,8	7,2
Pedro Betancourt	7,8	7,4	6,7	13,6	8,0	8,6
Limonar	7,7	3,2	9,5	3,6	11,6	8,6
Unión de Reyes	-	3,0	-	6,0	7,7	11,5
Ciénaga de Zapata	-	-	-	7,2	-	-
Jaguey Grande	7,4	-	5,3	8,1	1,7	4,3
Calimete	6,6	10,8	-	3,1	6,8	14,4
Los Arabos	3,7	4,2	12,4	3,9	-	5,0

Fuente: Anuario Provincial de Salud en el capítulo de Mortalidad, cuadro 27

17.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

CAUSAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	2	3	-	3	1	1
Accidentes	6	2	2	1	1	2
Influenza y neumonía	-	-	3	-	-	-
y anomalías cromosómicas	-	-	1	-	-	-

Fuente: Anuario Estadístico Nacional en el capítulo de Mortalidad, cuadro 34

17.22 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

CONCEPTO	Por 100 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	5,3	5,8	5,3	5,3	4,8	5,1
Municipios						
Matanzas	5,0	6,3	5,0	4,8	4,1	4,9
Cárdenas	4,7	6,1	5,7	4,7	4,6	5,1
Martí	3,7	7,6	5,7	7,4	7,1	6,6
Colón	5,2	5,2	3,7	4,9	4,3	4,2
Perico	6,8	3,6	5,5	4,5	4,9	0,8
Jovellanos	5,6	4,3	6,8	7,4	5,7	5,6
Pedro Betancourt	5,1	7,0	6,4	7,1	4,0	7,7
Limonar	8,0	5,2	5,1	6,1	8,1	4,7
Unión de Reyes	4,2	6,0	5,0	5,0	5,4	5,4
Ciénaga de Zapata	5,6	7,2	3,4	4,2	3,5	6,9
Jaguey Grande	4,9	4,9	5,7	5,2	6,0	5,6
Calimete	6,9	8,0	3,8	5,9	3,1	7,2
Los Arabos	7,4	5,1	5,8	4,7	4,8	5,0

Fuente: Anuario Provincial de Salud en el capítulo de Morbilidad, cuadro 71

17.23 - Ingresos en hogares maternos

CAUSAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	5 486	5 249	5 030	4 347	4 250	4 010
Ingresos por 100 nacidos vivos	73	72	70	59.4	62.7	60.6

Fuente: Anuario Provincial de Salud en el capítulo de Servicio, cuadro 110

17.24- Donantes de sangre

AÑOS	Unidad			
	Total Donantes	Número de Donaciones	Utiles por 100 hab	Útiles
2015	19 961	19 647	2,8	24,2
2016	21 705	21 547	3,0	27,4
2017	19 583	19 460	2,7	23,4
2018	19 930	19 763	2,8	20,3
2019	20 716	15 337	2,1	17,7
2020	20 720	17 058	2,4	16,7

Fuente: Anuario Provincial de Salud en el capítulo de Servicio, cuadro 112

CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en Cuba. Se incluye el trabajo editorial desglosado por tipos de materias de acuerdo al Clasificador Universal Decimal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, 16 milímetros, salas de video y la producción cinematográfica nacional; las emisiones totales de la radio y la televisión; cantidad de emisoras por territorio y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

Todas las manifestaciones artístico-culturales (incluyendo la edición de libros y folletos) son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura (MINCULT), a través de sus Institutos y Consejos Nacionales, aunque administrativamente las Instituciones Culturales que clasifican por este sector están adscriptas a los Consejos de la Administración (las del nivel local), y al Ministerio de Cultura (las del nivel nacional) y a otros organismos de la Administración Central del Estado. Por tal motivo la información que aparece en este capítulo abarca el total nacional.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) quien administra las emisoras, tanto nacionales como de carácter internacional. Las emisoras locales (provinciales y municipales) están adscriptas a los Consejos de la Administración, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente. La información que aparece en las tablas referida a esta rama representa el total nacional.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales programadas en cuanto a: cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, librerías, casas de cultura y de la trova, galerías de arte y el circo.

Cines de 35 milímetros: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre, se incluyen las proyecciones con video-proyector y con equipos de video y televisión.

Cines de 16 milímetros: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio con equipos de 16 milímetros, en forma estacionaria o móvil.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, data show, video-caseteras, entre otros.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Teatros: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas.

Salas de teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Bibliotecas: Tienen la función de estar al servicio público de una comunidad o de cualquier persona, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Casas de la cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, librerías, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Casas de la trova: Son locales acondicionados para las representaciones de los trovadores. En estos locales también se ejecutan funciones de música campesina.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales, entre otros.

Circo: Son instalaciones compuestas por toldos, carpas y demás accesorios donde se llevan a cabo las representaciones circenses.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Joven club de computación: Son instituciones equipadas con los recursos materiales y humanos capaces de desarrollar el objetivo de potenciar la capacitación de población del uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones. Se exponen el total de instituciones por categorías y provincias, así como los egresados de cursos regulares.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total	182	183	183	179	153	
Cines de 35 mm	27	27	28	24	14	
Salas de video	28	28	30	24	19	
Museos	20	21	20	23	21	
Teatros y salas de teatro	4	4	4	6	5	
Bibliotecas	41	41	39	40	45	
Librerías	28	28	28	29	15	
Casas de cultura	27	27	27	27	27	
Galerías de arte	7	7	7	7	7	

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020

MUNICIPIOS	Cines de 35 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas	Unidad
Provincia	14	19	21	45	
Municipios					
Matanzas	2	1	3	1	
Cárdenas	1	1	4	4	
Martí	2	1	1	2	
Colón	2	2	2	5	
Perico	1	3	1	3	
Jovellanos	1	1	1	5	
Pedro Betancourt	1	3	1	3	
Limonar	2	-	2	3	
Unión de Reyes	1	-	1	5	
Ciénaga de Zapata	-	2	1	5	
Jaguey Grande	-	1	2	3	
Calimete	-	2	1	5	
Los Arabos	1	2	1	1	
MUNICIPIOS	Librerías	Teatro	Salas de	Casas de	Galerías
			teatro	cultura	
Provincia	15	2	3	27	7
Municipios					
Matanzas	-	-	2	3	1
Cárdenas	1	-	-	2	1
Martí	1	-	-	1	-
Colón	1	1	-	3	1
Perico	2	-	-	2	1
Jovellanos	1	-	-	2	1
Pedro Betancourt	2	1	-	2	1
Limonar	1	-	-	1	-
Unión de Reyes	-	-	1	3	-
Ciénaga de Zapata	1	-	-	1	-
Jaguey Grande	3	-	-	3	1
Calimete	1	-	-	2	-
Los Arabos	1	-	-	2	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.3 - Grupos profesionales

CONCEPTO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
Grupos					
Música	337	296	320	351	336
Teatro	6	6	6	6	6
Danza	1	1	1	1	1
Otros	81	31	31	46	39
Integrantes					
Música	1 078	914	1 543	1 450	1 498
Teatro	61	61	72	124	110
Danza	15	14	19	16	20
Otros	481	412	241	313	370

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.4 - Oferta artístico cultural

CONCEPTO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
Funciones de:					
Cines de 35 mm ^(a)	4 998	4 998	9 905	2 379	169
Salas de video ^(b)	4 092	4 092	6 177	3 964	368
Música	1 842	1 842	8 007	...	290
Espectáculos ^(c)	20
Teatro	335	304	370	455	108
Danza	100	54	35	50	50
Casa de Cultura	23 836	52 743	91 171	86 609	80 101
Exposiciones profesionales	133	135	196	55	44
De ellas: En galerías de arte	133	135	196	55	41
Servicios prestados en bibliotecas (M)	745,1	750,5	652,7	466,8	350,2

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión y en el año 2012 hay un incremento de funciones en cines de 35 mm por la utilización de estas salas en funciones de música, danza, teatro y espectáculos.

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

^(c) A partir del año 2010 se incluyen los espectáculos de los Centros Culturales de ARTEX.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	Miles 2020
Espectadores de:					
Cines de 35 mm ^(a)	155,0	...	15,0	34,6	37,9
Salas de video ^(b)	33,4	...	12,9	35,9	32,1
Asistentes a funciones de:					
Música	986,8	...	29,7	...	32,9
Espectáculos	272,8	...	502,9	...	446,0
Teatro	26,1	38,2	87,7	24,7	57
Danza	21,0	2,8	1,7
Visitantes a:					
Exposiciones profesionales	1 738,8	4 710,1	8 085,9	2 596,0	2 301,0
De ellas: Galerías de arte	93,8	...	4,0	113,0	411,0
Museos	93,8	...	4,0	113,0	118,8
Usuarios de bibliotecas	251,7	357,0	356,6	295,9	200,2
Casas de cultura	510,6	525,8	308,0	421,8	366,2

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión.

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Número de unidades en servicio	U	41,0	41,0	39,0	40,0	45,0
Fondo bibliotecario en servicio	M	397,1	402,5	542,0	460,1	559,8
Número de usuarios	M	510,6	525,8	308,0	421,8	200,2
De ello: Lectores		...	341,5	14,3	40,8	40,3
Número de servicios prestados	M	745,1	750,5	652,7	466,8	350,2
De ello: Obras circuladas		...	99,7	563,9	226,0	356,6
Volúmenes de libros y folletos por mil habitante 0/00hab		770,2	741,2	759,5	642,8	521,1
Servicios prestados por usuarios	U	1,5	1,4	2,1	1,1	1,7

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Número de grupos y/o solistas	U	3 088	2 605	1 700	1 896	1 279
Número de integrantes	U	19 728	10 100	7 843	8 388	7 139
Número de actividades	U	10 423	5 152	83 437	7 770	6 508
Número de asistentes	M	914	461	3 195	881	346

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020

INDICADORES	UM	Total	Municipios					
			Matanzas	Cárdenas	Martí	Colón	Perico	Jovellanos
Bibliotecas públicas								
Número de unidades en servicio	U	45	1	4	2	5	3	5
Fondo bibliotecario en servicio	M	560	16	66	16	73	13	59
De ello: Volúmenes de libros y folletos		521	16	65	15	63	12	58
Número de servicios prestados	M	350	15	45	42	53	20	43
De ello: Obras circuladas		357	11	40	21	10	15	50
Número de usuarios	M	200	79	42	35	54	12	30
De ello: Lectores		40	35	27	26	15	76	15
Personal bibliotecario	U	329	52	35	16	32	16	31
Museos								
Total de museos	U	24	6	4	1	2	1	1
Número de museos en servicio	U	21	3	4	1	2	1	1
De ello: Especializado		8	4	1	-	1	-	-
Generales		16	2	3	1	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	118 848	28 090	38 113	10 664	10 871	1 666	4 070
De ello: Especializado		47 553	22 289	7 648	-	1 777	-	-
Generales		71 295	5 801	30 465	10 664	9 094	1 666	4 070
Galerías de arte								
Galerías de arte en servicio	U	7	1	1	-	1	1	1
Número de exposiciones por artistas		15	6	3	-	2	2	-
plásticos profesionales	U	411	302	61	-	21	5	18
Días de exhibición en galerías de arte	Días	999	280	65	-	280	280	32

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020 (conclusión)

INDICADORES	UM	Municipios							Los Arabos
		Pedro Betancourt	Limonar	Unión de Reyes	Ciénaga de Zapata	Jagüey Grande	Calimete		
Bibliotecas públicas									
Número de unidades en servicio	U	3	3	5	5	3	5	1	
Fondo bibliotecario en servicio	M	35	26	39	...	45	29	11	
De ello: Volúmenes de libros y folletos		33	25	38	...	44	20	11	
Número de servicios prestados	M	26	10	17	26	45	22	12	
De ello: Obras circuladas		16	33	13	...	43	29	76	
Número de usuarios	M	20	96	17	71	16	15	10	
De ello: Lectores		12	30	91	...	49	12	17	
Personal bibliotecario	U	26	16	28	...	39	24	14	
Museos									
Total de museos	U	1	2	1	1	2	1	1	
Número de museos en servicio	U	1	2	1	1	2	1	1	
De ello: Especializado		1	-	-	1	1	-	-	
Generales		-	2	1	-	1	1	1	
Número de visitantes a museos	M	644	846	-	13 420	5 815	4 072	577	
De ello: Especializado		-	-	-	13 420	2 419	-	-	
Generales		644	846	-	-	3 396	4 072	577	
Galerías de arte									
Galerías de arte en servicio	U	1	-	-	-	1	-	-	
Número de exposiciones por artistas		-	-	-	-	2	-	-	
plásticos profesionales	U	2	-	-	-	4	-	-	
Días de exhibición en galerías de arte	Días	-	-	-	-	62	-	-	

(a) La galería de arte del municipio funciona como un salón de exposiciones

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Número de emisoras radiales	U	6	6	7	7	7
De ello: municipales		5	5	6	6	6
Horas totales de emisión por radio	Horas	30 830	30 999	35 800	31 978	33 122
De ello: municipales		22 068	21 965	26 770	23 218	16 560
Número de canales de televisión	U	1	1	2	2	2
De ello: municipales		1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por televisión	Horas	532	570	632	760	744

Fuente: Dirección Provincial de Radio.

18.10 - Joven club de computación

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Provincia	38	41	42	42	42	
Municipios	5	7	8	8	8	
Matanzas	7	7	7	7	7	
Cárdenas	2	2	2	2	2	
Martí	3	3	3	3	3	
Colón	2	2	2	2	2	
Perico	4	4	4	4	4	
Jovellanos	2	2	2	2	2	
Pedro Betancourt	2	2	2	2	2	
Limonar	2	2	2	2	2	
Unión de Reyes	2	2	2	2	2	
Ciénaga de Zapata	3	4	4	4	4	
Jaguey Grande	2	2	2	2	2	
Calimete	2	2	2	2	2	
Los Arabos						

(a) Desde el año 2012 no está funcionando un Joven Club en el municipio de Colón.

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación y Electrónica de la Provincia de Matanzas

CAPÍTULO 19 DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo contiene cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, entre los que se encuentran el número de instalaciones deportivas, número de practicantes sistemáticos del deporte participativo, el personal deportivo pedagógico, así como la participación de mayores, de nivel escolar y juveniles en competencias deportivas desde el nivel nacional hasta el comunitario.

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta rama tienen como principal fuente el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) del Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER).

El universo de la información a que hace referencia este capítulo, está constituido por las unidades presupuestadas que en la provincia dan atención a la actividad deportiva cuya rectoría metodológica corresponde al INDER, mientras que la administración de estas entidades es responsabilidad de los Órganos Locales del Poder Popular en cada instancia.

El Deporte y la Cultura Física comprenden las empresas y unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas.

A continuación, se exponen algunas definiciones de los indicadores contenidos en el presente capítulo:

Instalaciones deportivas: Áreas creadas o acondicionadas para la práctica de deportes y ejercicios físicos practicados con la orientación de personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

Practicantes sistemáticos del deporte: Son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscriptos en las instalaciones deportivas y en el período normado para cada especialidad.

Este indicador excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los círculos infantiles.

Personal deportivo pedagógico: Número de personas con la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Participantes de mayores en competencias deportivas: Atletas o practicantes que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza primaria que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza media y superior que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Deporte: Actividad que realiza el hombre como medio de satisfacción propia: motora, recreativa e intelectual y sirve para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Personas que practican deporte con fines competitivos.

Competencias: Actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva

19.1- Instalaciones deportivas , año 2020

PROVINCIA	Total Provincial	Unidad			Complejos deportivos
		Terrenos aire libre	Piscinas	Salas s	
Provincia Matanzas	440	299	8	57	76
	440	299	8	57	76

19.2 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	Unidad
						2020
Practicantes sistemáticos	112 407	114 496	91 053	111 624
Áreas deportivas total	11 314	11 725	11 889	13 543
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	850	849	858	870	840	860
Escuela de profesores de educación Física (EPEF)	556
Academia	80	80	80	80	86	80
Cultura física total	97 125	...	100 155	101 821	78 238	96 585
Gimnasia básica para la mujer	28 579	...	29 596	30 406	18 424	22 851
Preparación física para adultos	46 472	...	47 478	48 334	38 721	60 217
Gimnasia con el niño	22 074	...	23 081	23 081	21 093	13 517

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	Unidad
						2020
Cuadros deportivos total	839	320	332	350	879	1 597
Recreación	395	251	270	251	268	316
Cultura física	426
Educación física	444	374	855
Escuela de Iniciación Deportiva	...	69	82	99	237	...

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (Continuación)

DEPORTE Y SEXO	Unidad	
	2019	Nacional Provincial
Total	6 132	2 427
Mujeres	1 375	673
Ajedrez	4	45
Mujeres	4	22
Atletismo	5 650	1 550
Mujeres	1 256	578
Baloncesto	22	120
Mujeres	-	-
Balonmano	36	-
Mujeres	18	-
Béisbol	42	442
Mujeres	-	-
Boxeo	12	45
Mujeres	-	-
Canotaje	32	-
Mujeres	15	-
Ciclismo	65	65
Mujeres	12	26
Clavados	12	-
Mujeres	6	-
Esgrima	5	-
Mujeres	-	-
Fútbol	52	-
Mujeres	-	-
Judo	15	18
Mujeres	6	-
Karate	12	127
Mujeres	6	42

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

DEPORTE Y SEXO	Unidad	
	2019 Nacional	Provincial
Levantamiento de pesas	15	15
Mujeres	5	5
Natación	6	-
Mujeres	2	-
Remo	42	-
Mujeres	11	-
Taekwondo	22	-
Mujeres	11	-
Tenis de mesa	12	-
Mujeres	5	-
Tiro	12	-
Mujeres	6	-
Tiro con arco	8	-
Mujeres	2	-
Velas	12	-
Mujeres	2	-
Voleibol	18	-
Mujeres	-	-
Voleibol de playa	26	-
Mujeres	8	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

Nota: Durante el año 2020 no se celebraron competencias deportivas debido a la COVID-19

19.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad	
	2019	Nacional Provincial
Total	1 204	3 662
Ajedrez	18	80
Atletismo	55	219
Badminton	10	36
Baloncesto	40	263
Balonmano	35	186
Béisbol	354	739
Boxeo	43	142
Canotaje	44	77
Ciclismo	14	62
Clavados	24	54
Esgrima	17	58
Fútbol	59	234
Gimnasia rítmica deportiva	12	20
Gimnasia artística	-	18
Hockey sobre césped	15	118
Judo	53	171
Karate	18	66
Levantamiento	17	80
Lucha	47	197
Nado sincronizado	14	29
Natación	20	42
Patinaje	1	29
Remo	47	71
Taekwondo	25	90
Tenis de campo	9	35
Tenis de mesa	21	69
Tiro	10	78
Tiro con arco	13	21
Velas	18	20
Voleibol	78	243
Voleibol de playa	73	115

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

Nota: En el año 2020 no se realizaron competencias deportivas debido a la Pandemia de la Covid-19.

19.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad	
	2019 Nacional	Provincial
Total	361	441
Ajedrez	3	5
Atletismo	25	14
Baloncesto	23	25
Balonmano	24	31
Béisbol	26	38
Boxeo	11	17
Canotaje	15	13
Ciclismo	14	29
Clavados	12	6
Escríma	12	15
Fútbol	24	27
Gimnasia artística	4	-
Hockey sobre césped	19	23
Judo	13	13
Karate	7	21
Levantamiento	6	6
Lucha	14	13
Nado sincronizado	12	4
Natación	-	4
Polo acuático	1	-
Patinaje	3	4
Remo	15	16
Taekwondo	8	10
Tenis de campo	3	6
Tenis de mesa	7	4
Tiro	10	20
Tiro con arco	-	12
Velas	16	15
Voleibol	28	38
Voleibol de playa	6	12

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

Nota: Durante el año 2020 no se celebraron competencias debido a la COVID-19

CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano.

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7 por ciento de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana.

En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado.

Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en 6 provincias. Despues, en el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias, 168 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los órganos locales del poder popular

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nomina libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente, mediante la Rendición de Cuentas ante quienes lo eligen.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la asamblea nacional del poder popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El Presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros. **Asamblea Provincial del Poder Popular:** Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones. Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Características principales del sistema electoral cubano

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

- Existencia de un solo poder (el Poder del pueblo).
- Las urnas son custodiadas por pioneros.
- No existe pluripartidismo
- Todos los órganos representativos del Poder Popular son electivos y renovables
- Hasta el 50% de los Delegados provinciales y Diputados, son Delegados de una Circunscripción.

El Partido no propone, no nomina, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

El Registro de Electores es de oficio, permanente y público.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores en la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas y estudiantiles presentan y argumentan a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura, pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación. todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto, ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total, de transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos como Candidatos a Delegados a las Asamblea Municipales del Poder Popular lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos,

se vota directamente por el candidato que se deseé, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

Alta participación del pueblo en las elecciones: En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores.

Cronología del desarrollo del Proceso Electoral

1. El Consejo de Estado libra la convocatoria, con 90 días de antelación a la fecha en que se celebran.
2. El Consejo de Estado designa a la Comisión Electoral Nacional.
3. Constitución de la Comisión Electoral Nacional.
4. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Provinciales y la especial de las FAR.
5. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Municipales.
6. Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Distritos. (Para la 2da. Etapa)
7. Designación y constitución de las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales.
8. Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Circunscripción.
9. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Especiales.
10. Organización del Registro de Electores.
11. Publicación en lugares públicos del Registro de Electores.
12. Verificación por los electores de su inscripción en el Registro de Electores.
13. Celebración del Proceso de Nominación por el pueblo de los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.
14. Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales.
15. Proceso de proposiciones de precandidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales y a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, por las organizaciones sociales de la sociedad civil.
16. Las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales analizan las propuestas formuladas por las organizaciones sociales.
17. Aprobación por las Comisiones de Candidaturas Provinciales y Nacional de las propuestas de precandidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
18. Creación de los Colegios Electorales.
19. Constitución de las Mesas Electorales
20. Celebración de las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales, de primera vuelta.
21. Celebración de las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales, de segunda vuelta, solamente en los lugares que lo requieran, según lo establecido por la Ley Electoral.
22. Constitución de las Asambleas Municipales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente. (21 días posteriores a la elección de los Delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular.)
23. Presentación por las Comisiones de Candidaturas Municipales a las Asambleas Municipales del Poder Popular de las propuestas de candidatos a las Asambleas Provinciales y Diputados a la Asamblea Nacional, para someterlas a la aprobación de éstas, las que tienen la facultad exclusiva de nominar a los candidatos que concurrirán a las elecciones.
24. Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los nominados como candidatos a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional.
25. Proceso de encuentros de los candidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional con la población. En ellos la población conoce personalmente a los candidatos, éstos aprecian la realidad de cada comunidad y se intercambian opiniones, se escuchan propuestas

y se ofrecen orientaciones y explicaciones sobre la situación actual y perspectiva de cada municipio, provincia y del país.

26. Celebración de las elecciones para delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
27. La Comisión Electoral Nacional verifica la validez de la elección de los diputados.
28. Las Comisiones Electorales Provinciales verifican la validez de la elección de los delegados provinciales.
29. Presentación a la población de los delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional electos.
30. Constitución de las Asambleas Provinciales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente. (15 días posteriores a las elecciones de Delegados Provinciales y Diputados.)
31. Designación por las Asambleas Provinciales y Municipales de los Vicepresidentes y otros integrantes de los Consejos de la Administración de esas instancias.
32. Celebración de la Sesión de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular para una nueva Legislatura. En ella elige a su Presidente, Vicepresidente y Secretario. En la propia Sesión se elige al Consejo de Estado, a su Presidente, Primer Vicepresidente, demás Vicepresidentes, el Secretario y demás miembros, 45 días posteriores a la Elección de los Delegados y Diputados a las Asamblea Municipales del Poder Popular.

20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por cientos
1981	374 484	370 389	98,9
1984	389 635	387 296	99,4
1986	421 403	416 444	98,8
1989	444 453	439 224	98,8
1992	472 978	463 377	98,0
1995	472 986	463 533	98,0
1997	487 206	479 065	98,3
2000	494 583	487 829	98,6
2002	514 655	495 811	96,3
2005	520 764	504 505	96,9
2007	525 340	511 110	97,3
2010	543 830	516 628	95,0
2012	557 086	515 913	92,6
2015	539 570	483 652	89,6
2017	555 455	494 245	89,0

20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por cientos
1981	793	76	9,6
1984	768	121	15,8
1986	869	182	20,9
1989	908	166	18,3
1992	847	131	15,5
1995	880	156	17,7
1997	901	186	20,6
2000	912	222	24,3
2002	925	256	27,7
2005	930	293	31,5
2007	942	291	30,9
2010	941	371	39,4
2012	902	343	38,0
2015	840	324	38,6
2017	769	344	44,7

20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2003-2005	517 718	499 146	96,4
2008-2010	527 968	507 552	95,1
2012-2013	559 926	498 553	89,0
2017-2018	561 179	476 541	84,9

Observaciones : Los Delegados a las Asambleas Provinciales, hasta el proceso electoral de 1989 se elegían para un período de dos años y medio, en votación de segundo grado, por las asambleas Municipales del Poder Popular

(a) Al total del Registro de Electores se le restan los votantes inscriptos excepcionalmente, o sea personas que ejercieron su derecho al voto en colegios diferentes al de su lugar de residencia, sin haber causado baja previamente a este último.

20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados(U)	De ello: Mujeres(U)	Por ciento
1979	69	10	14,5
1981	69	9	13,0
1984	89	20	22,5
1986	89	30	33,7
1989	90	26	28,9
1992-1993	76	17	22,4
1997-1998	75	21	28,0
2002-2003	77	30	39,0
2007-2008	77	22	28,6
2012-2013	76	34	44,7
2017-2018	75	33	44,0

20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1997-1998	495 759	486 607	98,2
2002-2003	517 718	499 146	96,4
2007-2008	527 968	507 552	96,1
2012-2013	559 926	498 574	89,0
2017-2018	561 179	475 331	84,7

20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

CONCEPTO	Total de Diputados	De ellos: Mujeres	Unidad Por ciento
1981	28	6	21,4
1986	30	8	26,7
1992-1993	37	8	21,6
1997-1998	39	8	20,5
2002-2003	40	14	35,0
2007-2008	40	23	57,5
2012-2013	41	23	56,1
2017-2018	42	23	54,8

20.7- Resultdos de las elecciones para Gobernadores y Vice Gobernadores. Año 2020

Conceptos	Delegados Registrados	Electores que ejercieron su derecho al voto	Por ciento
Matanzas	763	752	98,6

(a) Para este proceso, las Asambleas Municipales del Poder Popular se convierten en colegios electorales y sus delegados son los electores que ejercen el sufragio activo.

CAPÍTULO 21

ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito.

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consignan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con la información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente de información para este capítulo es el Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Nacional de Tránsito.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 30 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinados.

B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B} * 100\,000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes de tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios de las vías, son la proporción de accidentes del tránsito ocurridos por cada una de las violaciones al código del tránsito recogidas en el lugar, con respecto al total de accidentes.

$$\text{Índice de comportamiento} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de accidentes del tránsito, fallecidos, lesionados o daños ocurridos por cada violación al código del tránsito.

B: Total de accidentes, fallecidos, lesionados y los daños, del mismo período.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

AÑOS	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Unidad
2018	549	46	389	
2019	504	49	466	
2 020	388	34	298	
Municipios				
Matanzas	107	7	72	
Cárdenas	98	6	64	
Martí	11	1	12	
Colón	51	7	45	
Perico	9	1	8	
Jovellanos	24	5	19	
Pedro Betancourt	7	-	4	
Limonar	29	1	17	
Unión de Reyes	16	2	15	
Ciénaga de Zapata	11	1	19	
Jaguey Grande	13	1	15	
Calimete	8	2	5	
Los Arabos	4	-	3	

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

AÑOS	Defunciones por accidentes				
	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	0,09	0,11	0,08	0,10	0,09
Municipios					
Matanzas	0,07	0,07
Cárdenas	0,06	0,06
Martí	0,23	0,09
Colón	0,08	0,14
Perico	0,12	0,11
Jovellanos	0,07	0,21
Pedro Betancourt	0,22	0,00
Limonar	0,04	0,03
Unión de Reyes	0,16	0,13
Ciénaga de Zapata	0,08	0,09
Jaguey Grande	0,32	0,08
Calimete	0,11	0,25
Los Arabos	0,25	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

AÑOS	Por 10 000 habitantes				
	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	6,5	9,0	6,4	6,8	4,7
Municipios					
Matanzas	5,5	4,3
Cárdenas	5,1	3,8
Martí	13,6	4,6
Colón	5,8	10,1
Perico	6,6	3,3
Jovellanos	3,4	8,6
Pedro Betancourt	6,6	-
Limonar	3,7	3,7
Unión de Reyes	11,1	5,6
Ciénaga de Zapata	9,8	9,6
Jaguey Grande	14,9	1,7
Calimete	7,2	7,2
Los Arabos	8,4	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito e Interfaces de población

21.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

EDADES	2019			2020			Unidad
	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados	
Total	515	49	466	332	34	298	
Menor de 1 año	-	-	-	-	-	-	-
De 1 a 5 años	12	-	12	2	-	-	2
De 6 a 10 años	4	-	4	2	1	1	
De 11 a 15 años	8	-	8	3	-	3	
De 16 a 20 años	27	4	23	23	1	22	
De 21 a 25 años	44	5	39	33	3	30	
De 26 a 30 años	73	3	70	29	3	26	
De 31 a 35 años	64	2	62	38	2	36	
De 36 a 40 años	42	3	39	23	4	19	
De 41 a 45 años	43	6	37	29	-	29	
De 46 a 50 años	49	6	43	50	6	44	
De 51 a 55 años	40	3	37	26	2	24	
De 56 a 60 años	38	4	34	24	2	22	
De 61 a 65 años	28	3	25	14	3	11	
De 66 a 70 años	19	1	18	12	3	9	
Más de 70 años	24	9	15	24	4	20	

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones

CONCEPTO	2 019				2 020					
	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños		Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños	
				Materiales (MP)	Materiales (MP)				Materiales (MP)	
Total	504	49	466	436 212,0		388	34	298	140 645,0	
No respetar el derecho de vía	131	12	92	82 456,0		110	14	74	52 240,0	
No atender el control del vehículo	107	9	108	97 853,0		133	7	103	47 264,0	
Exceso de velocidad	25	3	27	13 530,0		12	-	13	3 070,0	
No obedecer las luces del semáforo	7	-	5	1 050,0		4	-	1	1 490,0	
Violaciones del peatón	33	6	31	2 870,0		23	6	20	1 020,0	
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	29	5	22	9 320,0		16	-	21	2 485,0	
Adelantamiento indebido	37	2	57	23 010,0		17	3	14	3 620,0	
Maniobra de marcha atrás	5	1	-	3 245,0		4	-	1	450,0	
Estacionamiento inadecuado	3	-	3	820,0		-	-	-	-	
Violaciones de los conductores de ciclo	-	-	-	-		1	-	1	120,0	
Animales sueltos	44	3	12	55 870,0		28	1	7	8 835,0	
Desperfectos técnicos	51	7	88	33 450,0		20	-	27	11 780,0	
Violaciones de los vehículos de atracción animal	13	-	8	5 800,0		6	1	2	1 510,0	
Otros	19	1	13	106 938,0		14	2	14	6 761,0	

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.6 - Índices del comportamiento de los usuarios

Por ciento

CONCEPTO	2019				2020			
	Accidentes		Fallecidos	Lesionados	Daños		Daños	
	Materiales	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Materiales	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
No respetar el derecho de vía	26,0	24,5	19,7	18,9	28,4	41,2	24,8	37,1
No atender el control del vehículo	21,2	18,4	23,2	22,4	34,3	20,6	34,6	33,6
Exceso de velocidad	5,0	6,1	5,8	3,1	3,1	-	4,4	2,2
No obedecer las luces del semáforo	1,4	-	1,1	0,2	1,0	-	0,3	1,1
Violaciones del peatón	6,5	12,3	6,7	0,7	5,9	17,7	6,7	0,7
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	5,8	10,2	4,7	2,1	4,1	-	7,0	1,8
Adelantamiento indebido	7,3	4,1	12,2	5,3	4,4	8,8	4,8	2,6
Maniobra de marcha atrás	1,0	2,0	-	0,7	1,0	-	0,3	0,3
Estacionamiento inadecuado	0,6	-	0,6	0,2	-	-	-	-
Violaciones de los conductores de ciclo	-	-	-	-	0,3	-	0,3	0,1
Animales sueltos	8,7	6,1	2,6	12,8	7,2	2,9	2,3	6,3
Desperfectos técnicos	10,1	14,3	18,9	7,8	5,2	-	9,1	8,3
Violaciones de los vehículos de atracción animal	2,6	-	1,7	1,3	1,5	2,9	0,7	1,1
Otros	3,8	2,0	2,8	24,5	3,6	5,9	4,7	4,8

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito



Teléfono: (45) 26-66-94

Correo electrónico: difusión.2501@onei.gob.cu

Dirección: Calle Milanés No 21/ Jovellanos y Matanzas
Provincia de Matanzas